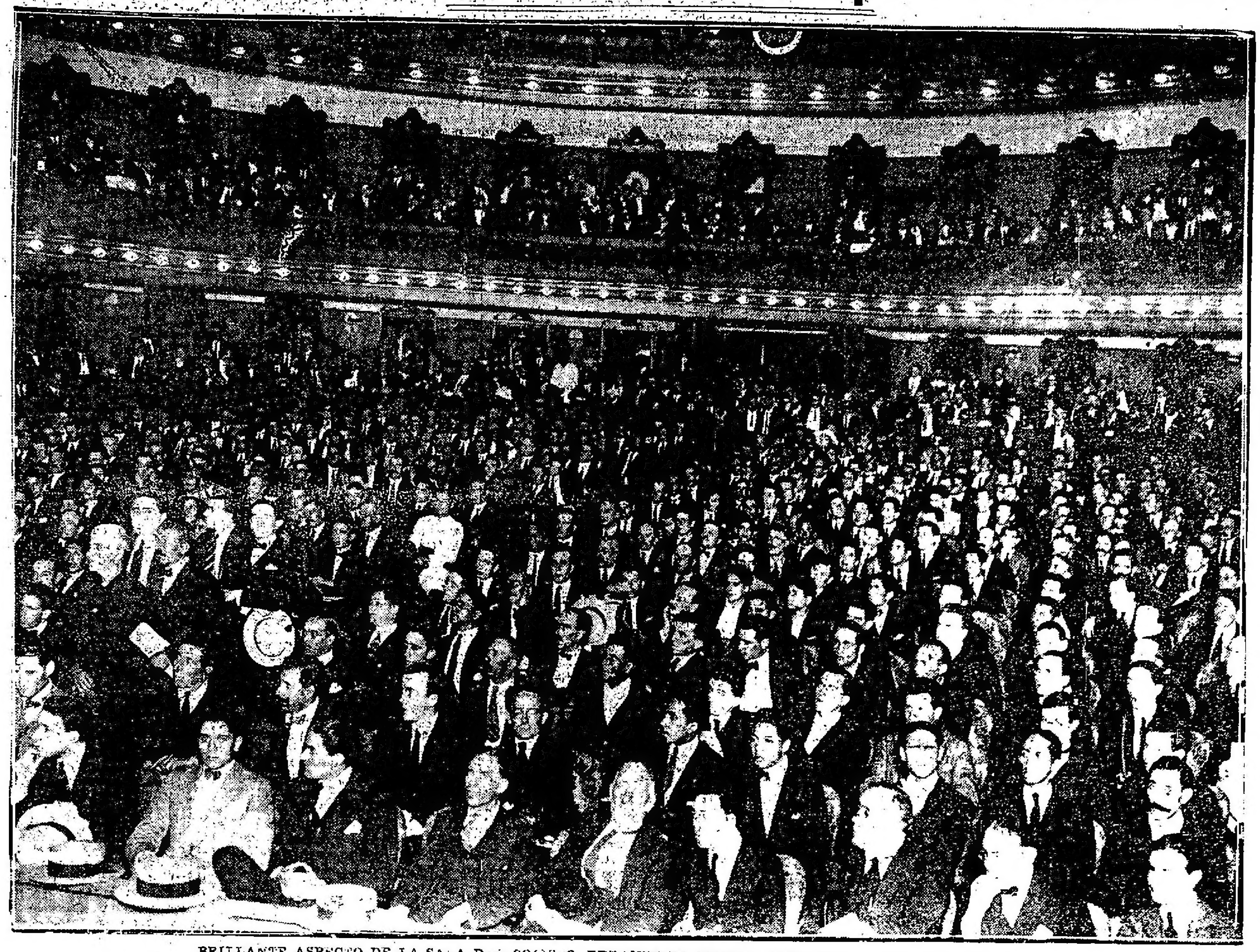
Con la vibrante asamblea realizada anoche en el Coliseo se inició la conmemoración de la inolvidable jornada de 1905

El entusiasmo partidista fué la nota predominante del acto



BRILLANTE ASPECTO DE LA SALA DEL COLISEO, DURANTE LA MAGNA ASAMBLEA CIVICA DE ANOCHE

EN EL COLISEO

Una grande y entusiasta asamblea tuvo lugar anoche en el teatro Coliseo, organizada por el comité de la circunscripción 14, para conmemorar el aniversario de la revolución de Febrero, que en los fastos del Partido Radical señala una de sus efemérides más gloriosas.

Desde temprana hora, mucho antes de la señalada para dar comienzo al acto, el Coliseo hallábase repleto de correligionarios animados del mismo espíritu entusiasta de siempre, honesta y sinceramente conocidos, de que en la hora presente el partido de los grandes ideales se apresta a poner en el escenario de la vida cívica del país, una gran dosis de republicanismo, impulsando gallardamente el libre juego de las instituciones, en una gesta edificante de patrióticas reivindicaciones populares, en una firme y decidida conquista de libertades que resucitan al conjuro de esos mandamientos sagrados del deber, y por los cuales fueron mártires los que cayeron en el 90, el 93 y en 1905.

En aquella amplia sala del Coliseo hervían los entusiasmos jamás entibiados de los soldados de una causa, confundida la juventud con los veteranos de las primeras jornadas del radicalismo, unidos en una sola reafirmación de voluntades, como si los nuevos hubieran recogido la herencia de virtudes cívicas y las gallardías de los que lucharon estoicamente contra un régimen que conculcaba todos los derechos y que anulaba todas las libertades, cambiando la noción sagrada del deber en el más despreciable de los servilismos.

La voz de los oradores llevó bien pronto la solemnidad del acto a la altura de una verdadera apoteosis, y aquello fué un elocuente desagravio para aquella tribuna del Coliseo, que aun estaba deprimida por la falsía de los conceptos y por la ira despechada de quienes están empeñados en extorsionar la verdad y vociferar a los cuatro vientos la absoluta mistificación de los anhelos que los animan.

El numeroso público, mientras esperaba la iniciación del acto, cantó en coro varios estribillos, relacionados con la actual campaña electoral, que eran alternados con las marchas que ejecutaba una banda de música.

En el escenario, rodeados por banderas argentinas, se destacaban los retratos del presidente de la Nación y del doctor Leandro N. Alem.

A las 21.30, ocuparon el proscenio los diputados nacionales doctores Francisco Beiró, Leonidas Anastasi, Delfor del Valle, Juan José Frugoni, Jorge Raúl Rodríguez y José Víctor Noriega, varios concejales municipales y las autoridades del comité de la 14.a

Acto seguido, la banda ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por la numerosa asamblea, la cual, al terminar la canción patria, renovó sus vítores al doctor Yrigoyen y a la U. C. Radical.

Abrió el acto, en nombre de la circunscripción 14.a, el presidente de este comité, doctor Leopoldo Bard.

Dr. LEOPOLDO BARD—

Así como Jaurés con su elocuencia tribunicia sintetizaba en una magnífica cláusula, el sentimiento nacional, así me permitiréis que yo la aplique, con justa razón, a nuestro organismo partidario en sus relaciones con los hombres que en él militan; estáis atados a nuestro partido por todo lo que os precede y por todo lo que os sigue; por lo que creo y por lo que creéis; por el pasado y por el porvenir; por la inmovilidad de las tumbas, por el recuerdo de los que cayeron sin ver siquiera coronado el fruto de sus más puros y patrióticos anhelos!

De nada sirve colgar delante de un rosedal, un elocuente cartel, exaltando las rosas que van a abrirse, el brillo de su carnación, la fina excelencia de su aroma, los cuidados que se emplearon en su cultivo y los ramos que ellas se compondrán, para embellecer la vida, para que el rosal florezca para hacer la rosalera, debéis dar a la tierra el calor del sol para que ella florezca y fructifique: — por ello el radicalismo, que ha pensado siempre que las justicias de los pueblos es como el astro del día, sufre sus perturbaciones y eclipses; pero aparece al fin resplandeciente como una promesa del porvenir y es que la verdad, es como el árbol de las montañas que fortalece con el embate de las tempestades.

Señores: Cuando se quiere hacer un llamado a un regimiento, no se le explica con la sutileza de un protocolo, las causas que llevan a la guerra, — se desdobla la bandera, se hace sonar el clarín y el regimiento arremete.

Flamee en esta hora la bandera del radicalismo, amparando en toda la República el derecho, la libertad y la justicia. — ha sonado el clarín de llamada a las filas partidarias y la enorme masa ciudadana estrecha las filas y el regimiento inconmensurable de la causa arremete aprestándose a la conquista de un nuevo triunfo en los comicios del mes de abril.

DIPUTADO NACIONAL DOCTOR FRANCISCO BEIRO—

Una salva de aplausos saluda la presencia en la tribuna del presidente del Comité Nacional, doctor Beiró, quien, en una bien meditada disertación, en la que analizó la política argentina desde sus orígenes en el comienzo de nuestra vida independiente, hasta nuestros días, dividiéndola en cinco etapas, hasta llegar a la culminación de la hora actual, en que el país asiste al resurgimiento cívico a la sombra de aquella enseña que levantaron los fundadores del radicalismo, y que el más calificado y destacado de los contemporáneos de aquellos hombres la mantiene cubierta en la cumbre sostenida por la fe de sus convicciones inmutables y por las propias virtudes personales, vaciadas por entero en la presente obra de reparación que realiza el radicalismo en el noble apostolado que le señalan los pueblos de la República.

Salvas de aplausos interrumpían a menudo la hermosa pieza oratoria del presidente del Comité Nacional, pieza doctrinaria, que fué de eso modo valorada por la masa de aquel público consciente de sus opiniones, que llenaba la sala del teatro.

El local en que se realizaba la asamblea, a pesar de hallarse repleto de concurrencia, iba resultando pequeño para la multitud que incesantemente llegaba, hasta hacer imposible una cómoda permanencia en él, resultando así un acto grandioso, digno de nuestro gran partido.

Fueron muy calurosamente acogidas las últimas palabras del orador, cuando finalizó diciendo que la U. C. R. no surgió como una entidad de propósitos menguados, sino como un organismo saneador de una época de degradación y de decadencia.

La Unión Cívica Radical, con sus tres históricas revoluciones, propendió, con heroicos sacrificios, a la vuelta del régimen democrático, en una cruzada larga y áspera, dignamente coronada por esa sanción del pueblo argentino, que ha depositado en manos de un partido inmaculado los destinos del país.

Definió así la presente situación política en el escenario argentino, diciendo que, con excepción de los núcleos más o menos avanzados que se perfilan en todos los centros industrializados, la opinión pública nacional se polariza, hoy por hoy, en dos corrientes de ideas: radical la una, antirradical la otra. La primera se asienta en un partido orgánico, con génesis histórica y amplios ideales, y sus formaciones son de carácter sucesivo y evolutivo; la segunda emerge de un conglomerado sin filiación y sin linaje político, porque está compuesto, en su mayor parte, por elementos desalojados de las posiciones que habían alcanzado. Los partidos políticos influyen en la organización y orientación de la política, cuando se encuentran organizados sobre la base de una doctrina o de un credo que importe una bandera; pero cuando como en el caso del conglomerado que me ocupa, la organización responde a un movimiento de las pasiones subalternas que forman parte de la segunda naturaleza del hombre y de las colectividades, ella está condenada a perpetua inocuidad e ineficacia.

Aplausos fragorosos saludaron la bella pieza oratoria del doctor Beiró, y los vítores se confundieron con las notas de una alegre diana.

DISCURSO DEL DIPUTADO NACIONAL Sr. DELFOR DEL VALLE—

Inmediatamente ocupó la tribuna el diputado nacional señor Delfor del Valle, quien tuvo que esperar largo rato para iniciar su discurso, pues su presencia provocó entusiastas vítores y aplausos. El orador comenzó diciendo que se sentía profundamente emocionado ante la imponente magnitud de la asamblea y que su espíritu de viejo luchador se confortaba al contemplar el entusiasmo cívico que animaba a sus correligionarios.

Luego historió la actuación de la Unión Cívica Radical en el escenario político del país, desde su fundación entre resplandores de gloria y de martirio, recordando a continuación la inolvidable jornada del 90, donde selló su acta de nacimiento, manchada, con la sangre generosa de sus héroes.

Tuvo más adelante brillantes y elocuentes frases rememorativas para la personalidad del doctor Alem, el apóstol inmortal de nuestra democracia, e hizo luego una minuciosa reseña de las revoluciones de 1893 y 1905 abundando en detalles sobre la persecución de que fueron objeto los radicales por los gobiernos del "régimen".

Acto continuo, el orador se refirió al doctor Hipólito Yrigoyen, quien tuvo a su cargo la tarea de continuar con la obra que el doctor Alem dejara trunca, llevando a la Unión Cívica Radical a un triunfo definitivo y a consagrar desde el gobierno en hechos concretos los altos ideales que informan la vida del partido. Sobre este punto el señor del Valle, fué extenso, poniendo de relieve la obra inminentemente reparadora y constructiva desarrollada por el doctor Yrigoyen, en todos los órdenes de las actividades nacionales, y al referirse a los candidatos que la Convención Nacional ha de proclamar para la futura presidencia, dijo, que la patria y el partido exigían que estos fueran ineludiblemente, fieles continuadores de la obra del actual primer magistrado.

Durante el desarrollo de su pieza oratoria, el señor del Valle fué repetidamente interrumpido por los aplausos de la concurrencia, la que al final le hizo motivo de una vibrante ovación.

DIPUTADO NACIONAL JUAN JOSE FRUGONI—

La hora de reparación, proclamada por la Unión Cívica Radical desde los primeros días de su existencia, no ha sido una fórmula hueca, sin sentido, una frase retumbante o una promesa mentida; la reparación era para los radicales del 90 y lo ha sido para todas las generaciones posteriores que siguieron las huellas de los apóstoles de la verdad política, un programa definido, práctico, escrito en la constitución, en nuestra constitución argentina, que en el decir de estadistas y juristas notables, es un verdadero monumento de sabiduría y una plataforma de principios libérrimos, acaso la carta más perfecta bajo el punto de vista de los derechos individuales y de las garantías que consagra.

Con frase elocuente señaló el concepto del radicalismo y cómo en momentos aciagos, la bandera de nuestra patria, el sol de Mayo, había amparado a todos los hombres de la tierra.

Se refirió luego a la obra legislativa realizada por los radicales en el Parlamento en favor de la clase obrera, que si alguna vez se sintió redimida del yugo que la avasallaba, fué cuando la bandera sacrosanta de las más nobles reivindicaciones, apareció en la cresta de la colina cuyas laderas habían ensangrentado los pies de los peregrinos del ideal, que iban a la conquista del bienestar para los oprimidos.

El aplauso por la obra realizada, — dijo, — se extiende desde uno a otro confín de la República, y viene desde la humildad de esos santos hogares, como una plegaria entonada para la salvación integral de la República y venida de los labios de las mujeres y los niños, con esa intuición de una más grande patria.

Auguró finalmente, después de una larga pausa impuesta por una gran salva de aplausos, que la próxima Convención Nacional se inspire en los altos dictados de la Conciencia, y que de su seno salga ungido con tan alto honor, un hombre que sienta hondamente las palpitaciones de nuestros conciudadanos, correligionarios y del país todo, que anhelan ver finiquitada la obra inicial de este gobierno, presidido por el porta estandarte de nuestra santa cruzada, el doctor Hipólito Yrigoyen.

Nuevos y más prolongados aplausos saludaron esas últimas palabras del doctor Juan José Frugoni.

Diputado nacional Leónidas Anastasi

Después de ser recibido con un saludo de aplausos al aparecer en la ribalta del escenario, el doctor Anastasi comenzó refiriéndose al tema del doctor Frugoni, disertando sobre la acción del socialismo y poniendo de relieve la acción simultánea de ese partido, oponiéndose a todas las iniciativas prácticas del presidente Yrigoyen, que tenían la virtud de poner en evidencia la tortuosidad de los actos de sus dirigentes.

Después de hacer mención de sus diarias mistificaciones, concluyó refiriendo una anécdota de la historia real de Portugal, por la que sacaba en consecuencia que lo mismo hacía el partido socialista, cubriendo de flores el cadáver del enemigo tradicional, en sus acostumbradas gestiones acomodaticias con los hombres del régimen.

Lamentó que la hora avanzada no diera lugar a detenerse extensamente sobre tópicos interesantes que deben ser materia de otra conferencia, afirmando, entre tanto, sus convicciones sobre el total triunfo de todos los ideales partidarios que el electorado ha de refrendar con igual éxito con que lo ha hecho últimamente en los comicios de Buenos Aires.

Refiriéndose a la efeméride del día, dijo que la revolución del 4 de Febrero marca un nuevo estallido de la conciencia nacional y fué el esfuerzo nobilísimo de un civismo puro, inspirado por el espectáculo de decadencia y de depresión en que se hallaban la vida ciudadana y los resortes institucionales del país.

Lo mismo que los oradores precedentes, hizo votos porque la Convención Nacional interpretase los verdaderos intereses del país, en la certidumbre de que los nombres que fueran proclamados habrían de tener el apoyo unánime de todos los correligionarios, desde que ellos habrían de ser los genuinos intérpretes de los anhelos ciudadanos.

Rumorosos aplausos sellaron las últimas palabras del doctor Anastasi, quien cedió la tribuna al diputado Jorge R. Rodríguez.

DIPUTADO NACIONAL JORGE R. RODRIGUE—

Comenzó el señor Rodríguez expresando que traía la voz de aliento del radicalismo santafesino, que se identifica con la obra común de renovación de valores para mayor salud de la patria.

La Unión Cívica Radical, como partido de principios, ha erigido su lema inconfundible y gravado con caracteres indelebles su programa de acción y de gobierno. Su augusta bandera es aclamada desde el litoral hasta el macizo andino, y desde la histórica altiplanicie boliviana hasta los extremos australes. Y en las ciudades populosas, y en las lejanas aldeas, y hasta en el clásico rancho que se pierde en el confín del horizonte, la bandera del Partido es portadora de reparación institucional.

La prueba está palpable. El presidente Yrigoyen, no obstante la sistemática oposición de los elementos del viejo régimen y a pesar de la situación creada al país por los gobiernos anteriores, y por la crisis interna y por la espantosa y sin igual conflagración mundial, haso avocado la solución de todos los grandes problemas del estado; ha resuelto la cuestión internacional en forma altamente satisfactoria para el honor del país, obteniendo el más grande triunfo diplomático que consignan las relaciones de los pueblos; ha estimulado eficazmente a los trabajadores rurales llevando a todos los ámbitos de la nación la ayuda pecuniaria y la confianza para esos cooperadores de la riqueza nacional, y hoy que el fruto de esos esfuerzos se ha coronado con el mayor de los éxitos, la resolución de los problemas entre el capital y el trabajo.

Señaló el orador la obra parlamentaria del doctor Lisandro de la Torre, una modificación a la ley electoral en su situación de cuatro años de parlamento y por ella se restringía el voto a los ciudadanos hasta los 22 años. Los comentarios huelgan.

LA MANIFESTACION—

Terminada la asamblea se organizó la columna para ir en manifestación hasta el local del comité de la capital.

Precedida por una banda de música y los atributos del comité y las banderas, la columna ocupó una extensión de dos cuadras.

Desfiló por las calles Charcas, Carlos Pelegrini, Avenida de Mayo hasta Tacuarí, local del comité de la capital, entre los aplausos de la concurrencia, apostada en las calles y balcones del trayecto, vitoreando a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

Desde los balcones del comité de la capital, pronunciaron vibrantes arengas, mereciendo entusiastas aplausos de la concurrencia, el señor Ricardo Righera, en nombre del Comité Universitario y los doctores Guillermo Fonrouge, Miguel del Rivero y Leopoldo Bard.

A continuación y dentro del mayor orden, se disolvió la magnífica asamblea.

Los actos de hoy en los cementerios

COMITE DE LA CAPITAL

En el cementerio del Norte se conmemorará hoy la revolución del 4 de febrero y usará de la palabra con ese motivo, en nombre del comité de la capital, el diputado nacional doctor Ernesto H. Celesia. Harán guardia de honor los delegados González Videla, Bernabé Espinal, Roque Ceruzzi, Francisco Cruz, Rafael Pérez, Fortunato Chiappe, Rafael Fuentes, F. Migliano, Eduardo Giuffra, A. Fernández Castro, Emilio Rimoldi, Enrique Roulet, Félix O. Fouiller, Carlos Chiessa, Alberto V. Scarabelli, Lorenzo Ciccone y Juan M. Landi.

En el cementerio del Oeste hará uso de la palabra el concejal señor Héctor Bergalli.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Este comité ha designado los siguientes delegados para que lo representen en el acto que hoy se verificará en la Recoleta en conmemoración de los próceres radicales caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905:

Señores Gonzalo Machado, Arquimedes Campana, Eduardo Torello, Guillermo Berdeal Avila, Juan A. Noguera, Néstor B. Zelaya, Manuel Rodríguez y Emilio Gerosa, habiéndose designado orador para el acto al señor Ricardo Riguera.

CIRCUNSCRIPCION 5.a
SUBCOMITE DE LA JUVENTUD

Este subcomité ha designado, para hacer guardia de honor en el mausoleo de la Recoleta, la siguiente comisión:

Francisco Masselli (h.), Fortunato Rosales, Mariano Fernández, Ceferino Orué, Dimas Menéndez, Alfredo Obieta, Salvador Masselli, Alberto Leoni, Ignacio Villegas, Emilio Rivero y C. Coccia.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

La comisión directiva del comité de la sección 3a. ha designado a los siguientes correligionarios para hacer guardia de honor en el sepulcro de los caídos en la revolución del 4 de febrero:

En el cementerio del Oeste: Alfredo Tallon, Vicente Scarlato, Federico Muzzio, Luis Ametrano, Juan Raggio, Dr. Guillermo Fonrouge, Vicente Titto, Juan A. Mayou, José M. Pérez, Antonio Piccinini, Antonio Daneri, Pedro Etchegaray y Horacio Córdoba.

En el cementerio del Oeste: Alfonso Mochetti, Vicente Zunino, Alberto Daneri, Adolfo Pretile, Cleto R. Eurruela, José C. Mandichek, Manuel de Toro, Ramón Anadón, Roque G. Ceruzzi, Pablo Vailati, Emilio Giambruno, Dr. Pedro H. Aita.

Hará uso de la palabra el doctor Manuel Orús.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Este comité ha resuelto invitar a todos sus correligionarios para que concurran a los cementerios del Oeste y del Norte a visitar las tumbas donde descansan los restos de los ciudadanos y militares que rindieron su vida en la revolución del 4 de febrero de 1905, en holocausto de las libertades públicas.

También designó las siguientes comisiones de honor:

Cementerio del Norte: Aquiles J. Bucich, Manuel Ciehero, Santiago Pertini, Juan Costa, Alberto Guetta, Josá Bó, Roberto Premazi, Santiago Raimondi, Miguel Belluscio, Luis Marquez y Andrés Schochi y Reinaldo Elena.

Cementerio del Oeste: Doctor Leonidas Anastasi, Francisco Cruz, Angel López, José C. Landi, Carlos J. Fasce, Manuel Costa, Antonio S. Benvenuto, Eusebio Andrew, Juan Viscovich, Pedro Casareto y Juan Carretino (padre).

CIRCUNSCRIPCION 10a.

La C. D. de este comité ha resuelto invitar a todos sus afiliados para que concurran a los cementerios del Norte y del Oeste, a visitar las tumbas donde descansan los caídos en la memorable jrnada del 4 de febrero de 1905. Designó también las siguientes comisiones de honor.

Cementerio del Norte: Dr. Juan R. Bottinelli, concejales Saturnino J. García Anido y Andrés F. Ventre, señores Enrique Colombo, Vicente Stella, Ramón Fariña, Roque Stefanilli, Juan Piñero, Angel Crovetto, Osvaldo Bolotta, Luis Bouverat, Santiago Bardier, Raúl Savarese y Américo Pinoli.

Cementerio del Oeste: Sr. Francisco Sozzani, Dr. José L. Bottinelli, señor Juan Lombardo, Dr. J. Kay, Sr. Antonio Cicchetti, Benito Stefrnelli, José Giannattasio, Rafael Speranza, Hipólito Cirigliano, Francisco Ventre, Luis Feoli, Juan M. Amoedo, Benito Boqueristhin y José Vosini.

Circunscripción 11 — Balvanera Norte

El presidente del Comité, doctor José Antonio Amuchástegui, ha designado las siguientes comisiones para que hagan guardia de honor en la Recoleta y en la Chacarita el día de hoy aniversario de la Revolución del 4 de Febrero de 1905.

Para la Recoleta. — Señores Ricardo Puig Lomes, Juan Navarro, José Juan Devoto, Américo Realmonte, Arturo Martí, Santiago Paviano, Angel Méndez, Nicolás Colombo, Ricardo Devoto, Manuel Novoa Señorans y Ricardo Barbone.

Para la Chacarita. — Dr. Raúl Alberto Diaz, Miguel Rija Elizardia, Manuel Guibert Blank, Alfonso Sica, Juan Barreiro, Vicente Moñano, Alfredo Concepción, Jacinto Ramos, José S. Ottono, F. Caxtex, Jorge Lertora y Abel Z. Amuchastegui.

CIRCUNSCRIPCION 12

Este comité ha designado los siguientes delegados para que hagan guardia de honor: Cementerio del Norte: Antonio Lozano, Juan J. Capurro, Hipólito Leys, José M. Giaffra, Juan A. Arata, Alberto Golco, José L. Alvarez, Domingo Grassi, Ricardo Padin, Antonio Estevez, Pio Zaldúa, Aquiles Gandolfi, Alfredo Calvo, Jorge A. Echaide, Ernesto A'Ajello, Jose Lamberti.

Cementerio del Oeste: Carlos Dubini, José Calvo, José Aleiatore, Fructuoso Celedon, Enrique A. Caparro, Guillermo Espósito, Francisco Carrere, Nicolás Castagnino, Eduardo P. Giuffra, Dámaso Moyano, Ricardo Bustos, Francisco Rebagliati, Alfredo Monteverde.

CIRCUNSCRIPCION 13

Este comité ha designado una guardia de honor para que rinda homenaje ante el monumento que guarda los restos de los caídos en esa jornada.

Dicha guardia de honor está compuesta por los siguientes caballeros: Dr. Antonio Barrera Nicholson; Dr. Benedicto Bastienes; señor Juan M. Baldessari, señor Fernando Dubois, señor Félix Rolando, Dr. Adrián Fernández Castro, Luis Pasos, Demetrio Ragaguin, P. Cruces Ginés, Pedro Bini, Fidel Moya, Sánchez Chaves, Angel Papeschi, Pedro Viqueira, Salvador J. Cera, Juan J. Patiño, Juan Larito, Tomás Varela, Benedicto A. Bastianes, Marcelino Janza, Gerardo Russo, Isidro Viqueira, Juan Balleto, Juan C. Fernández, Florencio Puduri, M. Canale, José Bini, León Chaque, Tomás Cassiacanne, Raúl Begni, M. Rey, Constantino Blanco, Juan J. Altuna, Manuel Diaz.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

El comité de la sección 15.a (San Bernardo), ha designado las siguientes comisiones para que hagan guardia de honor en el día de hoy, en torno de la necrópolis del Norte y del Oeste:

Cementerio del Norte: Dr. Francisco Beiró, Juan P. Arbeille, Carmelo Padula, Lisandro Luzuriaga, Lorenzo B. Grassi y Eugenio Arbeille.

Hará uso de la palabra en representación del comité el señor Raúl G. Luzuriaga.

Cementerio del Oeste: Vicente Etchevarne, Pedro J. Monza, Angel Meroni, Federico E. Gastaldi, Domingo F. Almasio y Agustín Rey.

Hará uso de la palabra, en representación del comité, señor Juan B. Faruolo.

CIRCUNSCRIPCION 16a.

Por este comité harán guardia de honor en la Recoleta y Chacarita, durante el día de hoy:

Recoleta: Sr. Juan B. Garrá, Fernando Ruiz, José Cabrini, Luis F. Torra, Pablo J. Couto, Félix C. Fonillis, Juan Conti, Isidoro Zunino, Emilio J. Bisso y Luis M. Vidal.

Chacarita: Sr. Miguel Costa, José M. Traversa, Antonio Fasco, Juan S. González, Juan B. Piotti, Arturo Murray Brown, Carlos E. Becker, Pedro Casella, Romeo Saccone y Pedro Cositorto.

CIRCUNSCRIPCION 18

El comité de la Unión Cívica Radical, Circunscripción 18o. (Las Heras), ha designado las siguientes comisiones para que hagan guardia de honor en las tumbas que guardan los restos de los caídos.

Cementerio del Norte: don José Melchor Romero, diputados nacional Jacinto Fernández, Antonio Delfino, Juan N. Rebagliati, Antonio B. Podestá y Alberto Scarabelli.

Cementerio del Oeste: Miguel Berreta, Santiago Venturini, Dr. Arístides Machado, José A. C. Tagliabue, Federico Di Tulio y Dr. Eduardo A. Ibarra.

CIRCUNSCRIPCION 19a. (Pilar)

La C. D. de este comité ha designado para hacer guardia de honor en el cementerio del Norte, una comisión compuesta de los siguientes ciudadanos:

Dr. Enrique F. Moyano, Dr. Oliverio Tracchia, Dr. Faustino Alsina, Dr. J. A. Vega Muñoz, Dr. Juan A. Massa, Dr. Juan A. Oribe, Dr. Cárlos J. Rodríguez, Dr. Waldino Biarte; señores: Manuel J. Pardal, Pablo Godi, Bernabé Peralta, Arturo Adamoli, Luis C. Zucal, Pedro P. Sanguinetti (hijo), José Luis Bernasconi, León H. Puigdengolas, Juan A. Gitar, Andrés Achinelli, Domingo Tascano, S. Rodríguez Saavedra, Rodolfo Pueblas, Alfredo Bernia, Marcos Daneri, Juan Muzzio, L. M. Zelada, Cárlos A. Arrigoni, Nicolás Amendolaro, Benito J. Bollini, Raimundo García, Alejandro Ghezzi, Tomás Benitez, Juan A. Maltese, Juan B. Martinez, Juan M. Goldar, Juan Garrone, Vicente Ceppa, Armando Ferrari, Cárlos Bernia, Eliseo Campo-novo Pedro Muzzio, Luis Manzi, Francisco Gianelli, Enrique J. Bossi, Leonardo Carrozzi.

CIRCUNSCRIPCION 20

Este comité ha nombrado para que hagan guardia de honor en los monumentos de los caídos en 1905, las siguientes comisiones:

En el cementerio del Norte: Doctores Horacio G. [illegible], Dr. Alberto Ocampo, Dr. [illegible] Beltrán, doctor Víctor Pinto, Dr. Juan P. Nuñez [illegible], Guillermo [illegible] y señores: Miguel Brimolizzi, [illegible] Maradona, Mario Albarracín, Nicolás Martiloren, Santiago Marengo, Alfredo [illegible]zi, Julián Gutiérrez, Rafael Anselmo, Juan Landi, José A. Basso, Pedro M. Giles, Luis Mayo [illegible] Lenti Bianchi.

En el cementerio del Oeste: Doctor Aquilez Muñoz de Solar, Dr. [illegible], Lanza, Dr. Camilo Stanchina, señores Luis Cremona, Luis Novaro, [illegible] Carrazzoni, concejal Juan P. [illegible]vino, Plácido Venanzi, J. [illegible], Agustín Delenzze, José Marchesano, Octavio Lenti Bianchi, Santiago Berisso, Luis Lenti, Alberto Morgenroth, Antonio Minuto, Osorio Dominguez, Matias Chacón, Carlos Fernández, Máximo Garay.

Al mismo tiempo se ha designado que hagan uso de la palabra en representación del comité de esta circunscripción los doctores Aníbal E. Machado y Lijó Pavia, respectivamente.

CIRCUNSCRIPCION 7a.
(San Carlos Norte)

El comité de esta circunscripción ha designado las siguientes comisiones para que hagan guardia de honor en las necrópolis del Norte y del Oeste:

Cementerio del Norte: Dr. Rómulo B. Trucco; señores: Emilio Igartua, Miguel Ortiz de Zárate, Raúl Dellacella, Julio Gastongo, Rómulo Quadrelli, Nicolás Marenco y Máximo Luna.

Cementerio del Oeste: Dr. Guillermo Moñnehi, Dr. Angel Gallo, Federico Baqué, Rafael Fuentes, Pedro B. Trucco, Luis Garbegnati, Arturo C. Costa, J. F. Basso.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Este comité ha designado la siguiente comisión: Martín Cischino, Agustín Mazabil, doctor Domingo Cabrero, FedericoMigliano, Javier Bonifacio, Pedro Pegiovanangelo, Sixto Servidio, Dr. Carlos Durante, Lorenzo Celia y Dr. Leopoldo Costalla.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Por el comité de esta sección harán guardia de honor en la Recoleta:

Lasillo Rimoldi, Emilio y Adolfo Facarneciu, Roberto Lavín, Roberto Fasciolo, Angel Libero, Julio Rimoldi, Oscar Daverio, Manuel Varela, Juan Boglietti, Felix D. Fasce, Silvio Martucelli, José Dufur, Leopoldo Bard, Jorge Beigheder, Juan P. Esllinar, Juan B. Esteinou, Cándido Vázquez, Joaquín Cordeu, Joaquín Ferrer, Eduardo Gancis, Juan B. Duazo, Pedro Colombo, Domingo Poroña, Aldo Lecchiardi, Oreste Ciarlotti, Carlos Marchis, Angel Mariani, César Boglietti, Pedro Echart, Eduardo Morgan, Angel Francia, Lorenzo Motta, Amadeo Francia, Francisco Tregoso, Francisco Donadío, Dr. José López.

Harán guardia en la Chacarita:

Luis y Carlos Francia, Joaquín Cordeu, Angel Tetragli, Angel Tetragli (hijo), Edmundo Hilaire, Antonio Ronconi, Rolando Battilana, Jorge Beigheder, Dante Piaccio, L. Vodopilis, Carlos M. Galli, Cándido Urán Vázquez, Juan Galli, Domingo Moroña, Carlos Lanata, Mateo Roncagliolo, Carlos Azamendia, Félix López, Ingeniero Angel Petri, Cleto Vacanone, mayor Pablo Salari, Dr. Luzio, Armando P., ingeniero Luzio, Juan Glee, Juan Cirolo, J. Cattaneo, Pedro Deltoia.

CENTRO DE EX REVOLUCIONARIOS CIVILES Y MILITARES

Organizada por el "Centro de ex revolucionarios radicales de militares y civiles" se realizará hoy, a las 20, en el restaurant "Conte" una comida para conmemorar la revolución de 1905.

Firman esa invitación los señores Francisco S. Carrere y Julio César Calvo, presidente y secretario respectivamente del centro de referencia.

El precio del cubierto se ha fijado en pesos 15, y pueden retirarse en Cangallo No. 960.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.— Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlin.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. 3 o/o
A plazo fijo .... Conven.
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta $ 20.000 moneda nacional .... 5 o/o

UNION CIVICA RADICAL

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

CONFERENCIAS ANUNCIADAS

PARA HOY

Circunscripción 15—

San Blas 1423: A las 21. Oradores: doctores Leopoldo Bard, José A. Amuchastegui, Juan Manuel Suárez y Raúl Luzuriaga.

Circunscripción 6a.—

Guayaquil y Doblas, a las 21 horas. Oradores: Dr. Luis María Arditi Rocha, Miguel del Rivero, Martín Pinto, Sr. Mario Jurado.

Manifestación hasta el local del comité, Formosa 24, donde harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Leónidas Anastasi y el doctor Leopoldo Bard.

Circunscripción 2.a—

Conferencia en el local del comité Rioja 1778, por el profesor Báez y el doctor Pedro Podestá. El primero recitará la poesía "Sombras", de Alem.

5 DE FEBRERO

Circunscripción 1.a—

Dupuy y Rivadavia: A las 17.30. Oradores: doctor Juan R. Beltrán, doctor Leopoldo Bard, señores Antonio V. López y Juan José Bonifacio.

Pavón y Avenida La Plata: A las 17.30. Oradores: Dr. Manuel Orús, escribano Guillermo Sállivan, señores Julián Lancerni Giménez y Guillermo Fagioli.

Rivadavia y Lacarra. A las 20.30. Oradores: concejal Héctor Bergalli, doctor Leopoldo Bard, señor Pedro P. Sanguinetti (hijo), señor Mario Jurado.

Circunscripción 2.a—

Avenida Sáenz y Esquiú: A las 20.30. Oradores: Ricardo Rignera, L. M. Róo, doctor J. Vincent, J. R. Beltrán.

Circunscripción 15—

Triunvirato y Heredia: A las 21. Oradores: concejal H. Bergalli, señores Juan José de la Torre, Raúl G. Luzuriaga y Juan B. Farnola.

6 DE FEBRERO

Circunscripción 18.a—

Cavia y Cerviño: A las 20.30. Oradores: diputado nacional doctor Leónidas Anastasi, doctores Leopoldo Bard Manuel Orús y César Velázquez, señor Guillermo Quarantino.

7 DE FEBRERO

Circunscripción 10.a—

Pasco e Independencia: A las 20.30. Oradores: diputado nacional J. J. Frugoni, Juan R. Beltrán y J. S. Giménez.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Subcomité "Dr. Aristóbulo del Valle"

La C. D. del subcomité "Dr. Aristóbulo del Valle", conmemorando la revolución del 4 de febrero, realiza una conferencia en Guayaquil esquina Doblas, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctores Luis María Arditi Rocha, Miguel del Rivero, Martín Pinto y Sr. Mario Jurado.

Terminado este acto se irá en manifestación hasta el comité seccional.

CIRCUNSCRIPCION 16

Subcomité Félix Mieli (Villa Urquiza). — Conferencia a realizarse el viernes 10 de febrero.

La comisión directiva del subcomité radical Félix Mieli, ha resuelto llevar a cabo el viernes 10 del corriente, a las 20 y 20, una conferencia cívica, en la intersección de las calles Guanacache y Bauness.

En este acto hablarán los siguientes oradores: diputado nacional doctor Juan oJsé Frugoni, doctor Leopoldo Bard, diputado nacional señor José S. Massoni, doctor Pedro Sanguinetti y doctor Juan Vasconcellos.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

Iniciará el 8 de febrero las conferencias de propaganda

La semana entrante el comité de la sección 8.a iniciará las conferencias de propaganda con una gran asamblea en la intersección de las calles San Juan y Saavedra, a las 20.30.

Harán uso de la palabra los señores: diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, doctor Leopoldo Bard, señor Mario Jurado, Luis María Róo.

A continuación se organizará una manifestación hasta el local del comité, donde hará uso de la palabra el presidente de la circunscripción, señor J. J. Bonifacio.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

San José y Progreso, el viernes 10 a las 21.

Hablarán: Diputado nacional Francisco L. Albarracín, señor Mario Jurado y doctor Guillermo R. Fonrouge.

LAS NOTICIAS DE LOS SUBCOMITES, CENTROS, CLUBS Y BIBLIOTECAS.

La dirección de este diario ha recibido una nota del comité de la capital, en la que se pide que no se dé cabida en nuestras columnas a ninguna noticia política solicitada por centros, bibliotecas, clubs o subcomités que no estén reconocidos, a fin de evitar la intromisión de núcleos desautorizados.

Por este motivo, rogamos a las institucional aludidas, que se coloquen dentro de los requisitos que exige la carta orgánica del partido, para que no nos veamos en la penosa obligación de negarles la publicidad de sus noticias.

A QUE AUTORIDADES COMPETE LA PROPAGANDA ELECTORAL.

Atribuciones del comité de la capital

Art. 37. — Son atribuciones del comité de la capital la dirección del partido en la capital, así como todo lo relativo a sus trabajos; b) Resolver y hacer cumplir por los comités de sección cuanto considere necesario o conveniente para el mejor éxito de aquellos trabajos, en la forma que lo repute más favorable.

Entre las comisiones de carácter permanente (art. 20), está la de propaganda, que de acuerdo con el artículo 21, tendrán la misión que indica su denominación y procederán de acuerdo con el presidente del comité de la capital, en los casos que deban ejecutarse resoluciones tomadas por ellas, extrañas a sus funciones de informantes.

MISION DE LA COMISION DIRECTIVA

Art. 26. — Velar porque se observe la carta orgánica, el reglamento del comité de la capital y el de sección.

d) Organizar actos cívicos, conferencias, trabajos políticos, nombrar las comisiones necesarias para las mismas y hacer efectivas las resoluciones de la convención y del comité de la capital.

LAS CONFERENCIAS REALIZADAS ANOCHE

Realizó una gran conferencia en Rivadavia y Segurola.

Una enorme concurrencia asistió anoche a la conferencia auspiciada por el comité de la 1.a, en la intersección de las calles Rivadavia y Segurola.

Inició el acto el señor Luis F. López, ocupándose del tema: "La jornada humana de trabajo, salario mínimo y la ley de alquileres", materias que habían abordado y hecho efectivas los representantes del radicalismo en el gobierno y en el parlamento.

Ocupó luego la tribuna el señor Pedro Ballesteros, comenzando su disertación refiriéndose a la forma como encara el socialismo el "problema obrero", los famosos programas máximo y mínimo, ocupándose a continuación de la labor desplegada por la representación argentina en el Congreso Internacional del Trabajo.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Onofre Claros, quien fustigó al "socialismo" con sus famosos programas y conceptos de la democracia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, vivándose con entusiasmo al presidente de la Nación y a la Unión Cívica Radical.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Subcomité "26 de Julio"

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, tuvo lugar el 31 de enero ppdo., en el comité seccional de la circunscripción 5.a, la asamblea de designar sus nuevas autoridades, quedando constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo Revetria; vicepresidente 1.o, señor Heraclio Guerra; vicepresidente 2.o, ingeniero Humberto S. Bolló; vicepresidente 3.o, señor AAlfredo Altieri; secretario general, León Dufour (hijo); secretario 1.o, señor José M. Ordóñez; 2.o, Mario Prévide; 3.o, Juan Rovediello; 4.o, Ernesto Correa; 5.o Alfonso Tagle Lara; 6.o, Antonio Delmo; tesorero, Miguel Tyrrell; protesorero, Juan L. Lawler; bibliotecario, Ricardo Van Horn; delegados al comité seccional, señores Juan I. Gadino y Juan L. Murphy; vocales titulares: señores Dr. Ramiro J. Podetti, Tiburcio Chavarría, Mario Guerra, Alfredo Rey, José Astraldi, Héctor Correa, Gilberto Fleurqui, Jaime Moreno, Segundo Beltrán, Raúl Leeler, Miguel Cormack, Alejandro Maccioni, Avelino Costa Aramburu, Mario Climenti, Juan López, Enrique Mercado, Jorge Cunningham, Mariano Calvo, Eugenio San Martín, Manuel Barros, Jorge Aliccdo, Guillermo Damboreano, Juan Lacaze, Guillermo C. González, Marcelino Valle, Bernardino Oporto, Domingo Dileo y N. Mazzolli.

Antes de elegir las autoridades en la forma que antecede, usó de la palabra el señor Murphy, invitando a la numerosa asamblea, a ponerse de pie, en homenaje a la memoria del correligionario Leandro Nicéforo Alem, recientemente fallecido, lo que así se hizo.

La secretaría provisoria de este subcomité, funcionará en el local de la calle Morón 2334, U. T. 1645, Flores

CIRCUNSCRIPCION 3.a

La gran conferencia de anoche

Ante una concurrencia no menor de ochocientas personas, se efectuó anoche la conferencia que las autoridades del comité de esta circunscripción, venían anunciando como acto inaugural de la futura campaña política. En medio de entusiastas manifestaciones al doctor Hipólito Yrigoyen y a los dirigentes de este comité seccional, inició la serie de discursos el doctor Angel Vailati.

Se extendió el orador sobre diversos puntos relacionados con la política radical, calificándola de eficaz y patriótica y abonando estos conceptos con argumentos que fueron muy bien recibidos por el público. Atacó duramente al partido Socialista, a cuyo respecto dijo que en el primer país regido por dicha fracción Alemania, se acaba de sancionar una ley que importa el desconocimiento, en la práctica, del "derecho de huelga", luego de haber sido sostenedor de dicho derecho desde las tribunas públicas de aquel país, al igual que lo hace en el nuestro, el partido Socialista.

Amplió estos conceptos, significando que, en la Rusia de los soviets, recientemente se ha promulgado una ley análoga, punitiva del "derecho de huelga". Luego de un ligero análisis de los programas de la Concentración Nacional y del P. Demócrata Progresista, se refirió a la acción del actual P. E., terminando su discurso en medio de una nutrida ovación.

Acto continuo usó de la palabra el concejal, señor Héctor Bergalli.

Su presencia fué acogida con entusiastas demostraciones. Fustigó enérgicamente al Partido Socialista, cuyos representantes en el concejo deliberante han solicitado reiteradamente dietas de mil pesos.

Estudió luego la situación general del país bajo sus faces económica, internacional y política terminando por atribuir al doctor Hipólito Yrigoyen, el estado floreciente porque atraviesa la República y como consecuencia de la política internacional observada durante la conflagración europea.

Digno corolario de los anteriores conceptos resultaron las palabras cálidas y severas del doctor Manuel Orús, a quien le tocó cerrar el acto. Su palabra fogosa, terminante, arrancó verdaderas ovaciones del público, pues unió a una dicción clara y persuasiva, una argumentación sólida irrebatible.

Atacó al partido Socialista en lo más esencial de su programa, destruyendo el espíritu del mismo, toda vez, así dijo el orador, que sus dirigentes demostrando absoluta falta de carácter habían transigido con sus detractores terribles de ayer, los asesinos de Alberto di Diego, que, como se sabe, cayó alevosamente asesinado en Quilmes por las hordas conservadoras.

Luego de extenderse sobre varios puntos de política general terminó su brillante discurso, expresando una absoluta confianza en el triunfo que la U. C. Radical obtendrá en los próximos comicios, triunfo que, a su juicio, está en la conciencia de los mismos adversarios.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Obsequio de banderas

En una reunión de vecinos de Balvanera Norte se ha designado la siguiente comisión para que corra con todos los trabajos a fin de donar al comité de la U. C. Radical de Balvanera Norte que preside el doctor José Antonio Amuchástegui, 2 banderas de seda con los colores nacionales y 1 bandera de seda con los colores del distintivo de los cívicos del 90:

Presidente, señor José Juan Devoto; secretarios, señores Eduardo D'Acosta (hijo), Segismundo Masel y Juan B. Ricseri; tesorero, señor Carlos F. Roigt; vocales: Gerardo Rivelli, Pedro Gandini, Filiberto Sirolli y César Debenedetti.

La comisión designada a objeto de llegar fondos resolvió organizar un gran festival artístico que se efectuó anoche ante una sala rebosante de concurrencia en el "Standard Theatre", Corrientes 2067, a las 21 horas, designando oradores a los doctores José Antonio Amuchástegui, Rodolfo Medina y señor Segismundo Masel, quienes fueron muy aplaudidos en sus elocuentes discursos.

Prestaron su concurso desinteresado a este festival el cuadro artístico que dirige el primer actor Paco Alvarez, el tenor Manuel de la Torre, la compañía nacional M. Tassara y señora Aguilar y la orquesta típica "The Loop".

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Balvanera Norte

Calles Corrientes y Junín, el 10 del corriente, a las 21. Oradores: doctor J. Antonio Amuchástegui, señor Manuel Guibert Blanck, concejal doctor Rómulo Trucco, doctor César Velázquez, ing. Mario Pintos.

Los negocios en productos agrícolas

Situación de la plaza y precios corrientes

Informaciones varias

Trigo — Para este producto la demanda fué más franca, y los negocios se plantearon con más liberalidad, particularmente cuando se trató de la colocación de mercadería de buena calidad, por la cual aquella se manifestó más abiertamente. La mercadería defectuosa, por reflejo del mayor interés demostrado por las otras calidades resultó, asimismo, de venta más corriente, pero sus precios, justo es sospecharlo, aparecieron bastante alejados de los que se obtuvieron por las otras clases.

En la semana entraron 261.544 bolsas, contra 249.195 en la pasada.

Trigo candeal — En análogas condiciones a las observadas en la semana anterior continuaron desenvolviéndose en la que comentamos, las transacciones sobre este producto. El interés de los industriales se particularizó como en aquella, por las clases especiales que fueron siempre las que se colocaron con más facilidad, y a mejores precios. Al cerrar el mercado se observa un repunte de $ 1.50, pues por mercadería superior se pagó hasta pesos 14.50.

Triguillo. — Las ventas de este producto continuaron realizándose en condiciones relativamente favorables debido a que el interés de los mezcladores no ha declinado, quedando sus precios con una mejora de 1 peso sobre su cotización anterior.

Las entradas fueron de 397 bolsas, contra 367 en la semana pasada.

Maíz amarillo. — Un tanto encalmado estuvo la plaza en algunos días para la colocación de este grano debido a las mayores ofertas de mercadería. Empero al terminar la semana se observa que las cotizaciones han vuelto a recobrar su estabilidad para cerrar sin cambio, al mismo nivel que quedara en vigor la semana pasada.

Los arribos fueron esta semana de 145.798 bolsas, contra 172.028 en la otra.

Maíz morocho. — Poco interés demostraron los compradores por la adquisición de este grano, por el cual mantuvieron las bajas ofertas formuladas en la semana anterior. De ahí que las operaciones sobre este producto hayan continuado siendo reducidas, por que muchos tenedores de artículo no quisieron concertar negocios en espera de una mejora de las cotizaciones. Al cerrar la semana, se observa, sin embargo, que los precios han mejorado en 10 centavos.

Maíz colorado. — Como en la semana pasada el interés de los industria les siguió manifestándose activo por la compra de los lotes superiores, de grano sano, bien definido, apto para molienda, por los que pagaron precios satisfactorios.

La mercadería general se vendió, siguiendo los precios la orientación que les marcara el amarillo.

Avena. — Sin cambios apreciables con relación a la semana precedente ha continuado efectuándose la venta de esta forrajera, por la cual no ha decaído el interés.

La demanda fué más activa por los lotes de mercadería superior, pero sin influir en sus precios.

En cuanto a los lotes de artículo de condición media e inferior su venta siguió efectuándose en análogas condiciones a las reseñadas en nuestro anterior comentario.

Los envíos sumaron esta semana 78.224 bolsas, contra 68.342 en la pasada.

Cebada. — Sin grandes diferencias con respecto a la semana anterior han continuado verificándose en el transcurso de la que nos ocupa, las operaciones sobre este producto, cuyas cotizaciones quedan al cerrar el mercado, con un alza de 20 centavos.

Llegaron en la semana 10.541 bolsas, contra 8.337 en la otra.

Cebadilla. — Ningún cambio de importancia se ha operado en las condiciones de venta de este artículo, por cuanto la demanda siguió actuando en las mismas condiciones de la otra semana.

Entraron 1.288 bolsas, contra 790 en la semana pasada.

Centeno. — Con una leve baja en sus cotizaciones se efectuó la colocación de estep roducto. El descenso operado se estima en 20 centavos.

Las remisiones alcanzaron a 1.684 bolsas, contra 1.569 en la otra semana.

Lino. — Algunas alternativas ofreció la plaza para la venta de este oleaginoso, pues mientras hubo días en que el mercado acusaba una situación de relativa firmeza, hubo otros, en que los negocios se desenvolvieron dentro de un tono más encalmado, pero sin que en ningún momento llegara a adquirir los contornos de una flojedad acentuada, debido al interés que manifestaban algunas casas exportaderas, quienes con la presencia de sus compradores, entonaron el mercado, permitiendo que las cotizaciones se elevaran hasta $ 19.50, o sea consignando los precios una alza de pesos 1.50 con respecto a los que rigieran la semana pasada.

Entraron esta semana 70.467 bolsas, contra 58.459 en la otra.

Nabo. — Con plaza bastante firme se desenvolvieron las operaciones sobre este oleaginoso en el transcurso de la semana, debido a que el interés de los industriales no decayó, pero quedando los precio ssin variación.

Los arribos de la semana fueron de 1.837 bolsas, contra 1.172 en el anterior.

Maní. — En lo que atañe a la venta de este producto no tenemos cambio alguno que reseñar, por cuanto su colocación siguió verificándose en análogas condiciones a las que prevalecieran en la otra semana.

La entrada fué de 3.742 bolsas, contra 1.329 en la semana pasada.

Alpiste. — Subsistió el interés de los compradores por este artículo y sobre todo por los lotes especiales, que fueron los de más fácil colocación. Sin embargo, y a pesar de la franca demanda, se observa que las cotizaciones no acusan diferencia alguna con respecto a las anotadas la semana anterior.

Entraron esta semana 2.053 bolsas, contra 576 en la precedente.

Semilla de alfalfa. — Más flojo que en la semana anterior estuvo en la que comentamos el mercado para la venta de estea rtículo debido a la proximidad de la nueva cosecha, de cuya producción se anuncian para en breve las primeras remesas. Por otra parte hay bastante existencias de mercadería de la pasada cosecha que no encuentra colocación, circunstancia, por la cual, las cotizaciones registradas pueden conceptuarse nominales.

Las entradas fueron 549 bolsas, contra 355 en la semana pasada.

Porotos. — Algo más animada que en la anterior semana estuvo en la actual el mercado para la venta de este producto debido, sin duda, a las menores entradas registradas en algunos días. La demanda se particularizó con la clase de manteca, por que las ofertas de los otros tipos, fueron poco menos que nulas. El interés por la compra de garbanzos, tampoco ha decaído, pero sin que en sus precios se haya producido cambio alguno.

Llegaron en la semana 17 bolsas, contra 490 en la otra.

Patatas. — En el tubérculo procedente de las provincias de Mendoza, San Juan y Tucumán se produjo un descenso de 10 centavos, quedando el artículo de procedencia de otras zonas sin anotar cambio alguno en sus precios.

La entrada fué de 48.193 bolsas, contra 50.922 en la otra semana.

Pasto. — **Fardo grande:** Dentro de las mismas características reseñadas en nuestro informe de la pasada semana continuó efectuándose en la que nos ocupa, la venta de los diversos tipos de forraje. En efecto, subsistieron como en aquella, las dificultades para colocar la mercadería de condición buena y regular, debido al limitado interés demostrado por los compradores. En cambio se observó que éstos daban preferencia a la mercadería inferior, cuya venta se efectuó también a precios bajos.

Fardo chico: Son extensibles a los forrajes de este enfardado las consideraciones formuladas para los del rubro precedente.

Durante la semana entraron 14.424 fardos grandes y 49.647 chicos, contra 17.065 y 53.119, respectivamente, en la otra.

Harina. — Un poco más de actividad se ha observado esta semana para la colocación de este artículo, cuyas cotizaciones, a pesar de ello, no señalan modificación alguna.

Las entradas fueron de: 14.917 bolsas de harina, 1.566 de afrecho, 191 de afrechillo y 1.080 de rebacillo; contra 18.009 de harina, 2.811 de afrecho y 562 de afrechillo en la semana pasada.

Funcionamiento del Asilo Colonia Regional

Mixto de alienados, en Oliva (Córdoba)

Conclusiones formuladas por el doctor Reinecke

Con motivo de varias denuncias llegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, relativas al mal funcionamiento del Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados de Oliva (Córdoba), el doctor Pueyrredón ordenó que se realizara una inspección al mencionado establecimiento, la que estuvo a cargo del doctor Erardo Reinecke, médico director del Asilo Colonia de Retardados, en Torres (provincia de Buenos Aires).

El doctor Reinecke permaneció en Oliva cinco días inspeccionando todas las dependencias del asilo y en la fecha elevó al Ministerio de Culto un extenso informe en el que trata de la población del asilo, alimentación de los asilados, calidad de los alimentos, costo de la alimentación diaria del empleado y del asilado, estado de salud general de los enfermos, provisión de agua, provisión de luz, trabajo de los alienados, déficit financiero y medidas adoptadas por el gobierno para solventar ese déficit.

Además, el doctor Erardo Reinecke formula las siguientes conclusiones:

El Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva, provincia de Córdoba, uno de los más espaciosos y poblados en su género, funciona con toda regularidad en sus servicios técnicos y administrativos.

El personal encargado de la asistencia médica, de la administración, de vigilancia y de los talleres, cumple debidamente con sus deberes.

La alimentación, tanto la del enfermo como la del empleado, es sana, bien preparada, variada y abundante, empleándose en ella artículos de primera calidad.

El estado de salud general de los enfermos es muy satisfactorio, pues no se observa ninguna dolencia [illegible] de carácter infeccioso o epidémica.

Los métodos de cura empleados son los aconsejados por la psiquiatría moderna: la clinoterapia (reposo en el lecho), balneación del agua templada en las formas agudas y en los episodios de este carácter, vigilancia continua en la cama para los peligrosos y en las formas crónicas tranquilas de los inofensivos, el trabajo al [illegible] aire libre y en los talleres, junto con una gran libertad del enfermo, se halla excluído en absoluto las celdas, la camisa de fuerza, y todo medio de coerción.

La provisión de agua para la población actual es suficiente y de buena calidad, y será aún mayor con el nuevo pozo que se halla en construcción, calculando para 10.000 [illegible] por hora.

La iluminación eléctrica es muy buena y la usina posee generadores suficientes para iluminar mayor número de edificios. La batería de acumuladores eléctricos puede ser reparada hoy con un gasto mucho menor que anteriormente, debido a que ahora en el mercado se cotizan precios más bajos que durante y poco después de la guerra europea.

El trabajo de los alienados se desarrolla con grandes ventajas, tanto al aire libre como en los talleres, utilizándose a los enfermos de ambos sexos en un porcentaje muy satisfactorio comparable a la proporción de otros establecimientos similares de la Argentina y Europa. Su rendimiento económico, aunque modesto, es considerable, pues aminora mucho con él los gastos de sostenimiento [illegible].

La proporción de curados, mejorados, fugados y fallecidos, es bastante satisfactoria, comparable igualmente con la que presentan los mejores establecimientos de la misma índole.

El costo de la hospitalidad diaria del alienado es bastante reducido (pesos 1.02 m/n), teniendo en cuenta el encarecimiento actual de todos los artículos de primera necesidad.

El déficit financiero del establecimiento, reconoce factores [illegible] explicados en su tiempo oportunamente por la dirección del asilo a la comisión asesora de asilos y hospitales regionales y [illegible].

Tal déficit es imputable, entre otras causas, al aumento creciente de la población, al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, a la persistencia del mismo presupuesto del año 1915 al año 1921, a la renovación del mobiliario, artículos de ropería y bazar deteriorados por el uso, al gasto del personal suplementario a causa de la huelga del año 1920; y al descuento del 10 o|o que se hizo por decreto del año 1918 por el [illegible].

No obstante las dificultades financieras porque ha pasado el establecimiento, sus altas funciones de asistencia social, se han llenado cumplidamente, siendo varios millares de enfermos los que han utilizado el benéfico tratamiento aplicado en él, cumpliéndose así, los altos fines de la creación de un establecimiento que honra la cultura moral de nuestro país.

Teatro infantil municipal

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará mañana, a las 15.30 horas, en el paraje situado en la calle Tinogasta entre Concordia y Atalaya, de Villa del Parque.

Universidad popular de la Boca

Apertura del cuadro escolar

El miércoles próximo se iniciará la inscripción de alumnos en la Universidad Popular de la Boca, Aristóbulo del Valle 471, de 19.30 a 21.30. Este año funcionarán en la citada Universidad tres escuelas, a saber: "Escuela de Granja" donde se dictarán las siguientes materias: Mecánica agrícola, Industria lechera, Veterinaria (primeros auxilios), Ganadería, Avicultura, Apicultura y Agricultura general y especial; "Escuela de Comercio", que comprende las materias: Contabilidad, Inglés, Taquigrafía, Dactilografía, Castellano (redacción y ortografía) y Aritmética; "Escuela Industrial", que comprende las asignaturas: Dibujo lineal, Aritmética y Geometría, Electricidad y Tracción eléctrica. Los cursos funcionarán de 19.30 a 21.30, siendo la inscripción y estudios completamente gratuitos.

Las condiciones necesarias para ingresar a la Universidad son: haber aprobado el cuarto grado o poseer una preparación equivalente y tener 14 años de edad como mínimo. Los interesados pueden pasar por la secretaría que funciona en el mismo local de la institución, de 15 a 17 y de 19.30 a 21.30, todos los días, excepto sábados y feriados. La inscripción debe ser personal.

MUNICIPALES

Adquisición de un terreno para plaza pública

De acuerdo con la ordenanza respectiva, la dirección general de obras públicas celebró contrato ad referendum del H. Concejo Deliberante, con la señora Teresa P. de Cambiasso, para la compra de la manzana de terreno situada en las calles Cuenca, Baigorria, Marcos Sastre y Campana, zona denominada Villa del Parque, que consta de una superficie de 14.291 metros cuadrados, tasados en $ 6 el metro cuadrado, importando un total de $ 85.746 m/n. Este terreno será destinado a plaza pública.

Pavimentación de la calle Republiquetas

El Departamento de Obras Públicas ha terminado la pavimentación de las calles General Paz de Republiquetas a Núñez.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 743.

Sección 2a. — Alsina y Bolívar.

Sección 3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes [illegible], Carlos Pellegrini 67[illegible].

Sección 4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero, Belgrano y Tacuarí, México 1405, Bernardo de Irigoyen 500.

Sección 5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Corrientes 1501, Corrientes 1835.

Sección 6a. — Belgrano 1858, Entre Ríos y [illegible], Av. de Mayo 1491, Rivadavia [illegible], Independencia y Pasco.

Sección 7a. — [illegible] y Ecuador, Viamonte y [illegible], Rivadavia y Paso, Lavalle y [illegible], Corrientes y José Evaristo Uriburu.

Sección 8a. — [illegible] Alberti, Rioja y [illegible].

Sección 9a. — [illegible] 2150, Corrientes [illegible], Bartolomé Mitre 4090, [illegible].

Sección 10a. — [illegible] San Juan 3902, [illegible] y Colombres, Victoria [illegible], Calvo y Muñiz, [illegible] 3801.

Sección 11a. — [illegible] y Gascón [illegible], Rawson 593.

Sección 12a. — Directorio [illegible].

Sección 13a. — [illegible] Rivadavia 7117.

Sección 14a. — [illegible]

Sección 15a. — [illegible]

Sección 16a. — [illegible]

Sección 17a. — [illegible]

Sección 18a. — [illegible] Entre Ríos [illegible].

Sección 19a. — [illegible] y Larrea, Azcuénaga [illegible], Córdoba y Anchorena, [illegible], Las Heras 2[illegible].

Sección 20a. — [illegible] Unidos y Saavedra, San Juan [illegible], Independencia y 24 de Noviembre, Cochabamba 2[illegible].

Sección 21a. — Santa Fe 3460, [illegible] y Honduras.

Sección 22a. — [illegible], Arabia y Cerviño.

Sección 23a. — [illegible] 1201, Pinzón 500.

Sección 24a. — [illegible] y Aguirre, Canning [illegible], Rivera 877.

Sección 25a. — [illegible] 400, Montes de Oca [illegible] y Vieytes, Patricios [illegible], Olavarría 1002.

Sección 26a. — Triunvirato 3[illegible], Warnes y [illegible].

Sección 27a. — [illegible] 1615, Cervantes 1[illegible], [illegible] 1874.

Sección 28a. — Avenida San Martín 1721, [illegible] y Jorge Newbery.

Sección 29a. — Patricios 1680.

Sección 30a. — Cabildo 1001, Riera y Arguibel, Santa Fe 5169, Federico Lacroze y Amenábar.

Sección 31a. — Santa Magdalena, Pío IV, [illegible] 2500, Vieytes 12[illegible].

Sección 32a. — Cabildo 2171, Monroe y [illegible].

Sección 33a. — [illegible] y Loria, Brasil y Rioja.

Sección 34a. — Cabildo 3947.

Sección 35a. — Avenida Sáenz 853, Avenida La Plata 1672, Zarraga 909.

Sección 36a. — Triunvirato y Heredia, Bebedero [illegible], Holmberg y Alvarez Thomas, Monroe y Conde.

Sección 37a. — Rivadavia 6[illegible] y 7048, Directorio [illegible], Varela 962, Méndez de Andes 2[illegible].

Sección 38a. — [illegible] 4900, Monroe 4072.

Sección 39a. — Rivadavia 8763, Avellaneda 28[illegible], [illegible] Alberdi 5499.

Sección 40a. — [illegible] y Jonás, Villa Lugano.

Sección 41a. — Bucarest 3199.

Sección 42a. — Rivadavia y Paz.

Sección 43a. — [illegible] 5176.

Círculos y Sociedades

"Italia Unita"

Este círculo social realizará mañana domingo, una gran fiesta campestre a las 7.30 horas, en los jardines de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, en Villa [illegible].

"Círculo Español de Buenos Aires"

En el salón del Orfeón Español, Piedras 534, se efectuará mañana domingo, a las 15 horas, el baile familiar organizado por este centro recreativo.

Sociedad "Lago di Como"

Esta sociedad realizará mañana domingo, a las 21 horas, la gran soirée familiar, en su local social Cangallo 1776.

"Los Trovadores"

En los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, se efectuará mañana, a las 15 horas, la tertulia familiar organizada por el círculo "Los Trovadores".

Este mismo centro social y en los mismos salones, realizará mañana domingo, a las 21 horas, la gran soirée familiar.

"Glorias a Benjamín Matienzo"

A las 20.30 horas, realiza hoy este centro social el 31.o festival artístico y danzante en los espaciosos salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

"Tome y Traiga"

En el local de la Asociación Española, de Belgrano, calle General Paz 1760, se efectuará mañana el baile organizado por el centro "Tome y Traiga", a las 8.30 horas.

LA MUJER MARROQUI

Los almorasehias son miembros de una secta fundada por el reformador Abdallah Ebu Yassun, la cual tiene como divisa el siguiente proverbio: "Todo buen musulmán debe pasar su vida a lomos de un caballo o entre los brazos de una mujer". Así es, en efecto. La vida del marroquí rueda por un cauce, cuyos son estos linderos: la guerra y el amor. Y aunque la organización de la sociedad mogrebina se diferencia notablemente de la que rige los pueblos occidentales, allí como aquí es la mujer la razón y el impulso de todos los actos masculinos.





Salvo el interés de lo exótico, la belleza de la mujer marroquí no tiene para los ojos europeos un superior atractivo. Mucho menos en los días presentes, en que la moda impone a nuestro gusto la delgadez y ahilamiento en la silueta femenina. Los marroquíes piensan de distinto modo, y para ellos el ideal de la belleza en la mujer, tiene la suprema expresión en la abundancia de las curvas. En ocasiones la extrema delgadez de la esposa puede ser pretexto fundamentado para el divorcio.

Y en las familias ricas, las jóvenes llegadas a la pubertad, se someten a una sobrealimentación especial, que aumentando con las carnes sus bellezas naturales, las dispone para el matrimonio.

El tocador completa la obra de embellecimiento. La mujer marroquí, cualquiera que sea su condición, es aficionadísima a los afeites. Con el "koot", o sea mineral de plomo y antimonio, se sombrean los ojos, naturalmente grandes y rasgados, dándoles cierto brillo misterioso; con el zumo de la planta "alhena" se tiñen de rojo las uñas de las manos y de los pies, los párpados y, algunas, las palmas de las manos y los tobillos; danse colorete a las mejillas y se perfuman abundantemente con agua de azahar y de rosa.

Un amasijo formado con cal viva y aceite vegetal sirve de depilatorio, y con la corteza de la raíz del nogal, se blanquean la dentadura.

El tatuaje es adorno muy usado por da mujer marroquí. Especialmente, las campesinas, se tatúan la frente, las mejillas, el mentón, las manos y aún los tobillos, variando los dibujos y la parte tatuada, según la tribu y la kabila.

En Dukala las mujeres del campo suelen embardunarse el rostro con una tintura negruzca, que es el zumo de cierta hierba llamada "argazul". El afeite no las embellece, ciertamente, pero su acción refrescante, las libra de las quemaduras del implacable sol africano.

La afición de las marroquíes por las recetas para embellecerse sólo es comparable a la que sienten por los filtros de amor. Petria escribirse un libro voluminoso con sólo una parte de lo que la ignorancia, la superstición y la codicia han inventado para hacerse amar locamente".

Citaremos una de las recetas más acreditadas. Se la llama el "malabu" y consiste en trazarse con miel, y utilizando una cuchara, una raya de la frente a la barba; frotarse luego la punta de la lengua con una hoja de higuera, hasta hacerse sangre, en la que se empapan siete granos de sal, y otros siete se mojan en la sangre producida por una incisión entre las cejas. Todo se amasa en la cuchara con miel y con un poco de tierra recogida con una moneda de plata, y el amasijo debe comerlo la persona cuyo amor se pretende conseguir.

Sabido es que en Marruecos está en vigor la poligamia, porque así lo autoriza la religión mahometana; pero entre las gentes del campo, y muy especialmente en el Rif, es lo más frecuente que el kabileño no tenga más que una esposa y que la fidelidad conyugal sea un hecho. El respeto a la mujer ajena y el temor a un severísimo castigo hacen el milagro.

En Larache se celebraba anualmente una feria de mujeres, solteras o viudas, deseosas de contraer matrimonio, las que se sentaban en fila con la cabeza y el rostro descubiertos y vestidas con sus más ricos trajes. Los pretendientes examinan los vestidos y quieren comprar éstos, tratando de su precio; pero se entiende que la vendedora ha de ir dentro del traje, como esposa legítima del comprador y constituyendo el precio de las prendas la dote de la mujer.

Fuera de este caso, son los padres o tutores quienes, una vez concertado el precio, fijan las condiciones del matrimonio en un contrato extendido ante los "adules" (notarios), y, en su defecto, ante doce personas mayores de edad, no consanguíneas o afines.

El divorcio ese osac orriente. La disolución del matrimonio puede hacerse por el común acuerdo de los cónyuges, delante de notario. El marido puede pedirlo en caso de adulterio, y por cualquier motivo, aunque sea insignificante. La esposa puede solicitarlo cuando el marido falta a sus deberes patrimoniales, no atiende a las necesidades de la casa, maltrata a la mujer de palabra y obra, con testigos, y cuando, en caso de ausencia del marido, carezca de noticias de él durante dos años y no cuente con medios de subsistencia.

La mujer divorciada no puede contraer matrimonio hasta nueve meses después de la separación.

Sin ser complejos, ni mucho menos, algunos viajeros y exploradores han podido recoger datos interesantes para una antología de la mujer y del amor en Marruecos. Desde luego se advierte en lo anotado reminiscencias de otras literaturas orientales, y en muchos casos estos poemas amatorios proceden de países extraños, con pequeñas adaptaciones. La musa del pueblo ha sabido impregnar algunas de esas composiciones, en verdadera poesía.

En un zoco de Marrakech, un juglar un narrador de cuentos, recitaba, con acompañamiento de varios instrumentos músicos y con el aplauso entusiasta de numerosa concurrencia, este madrigal, propio de un poeta renacentista. Se titula "El beso", y dice así:

"Amigo, dulce amigo. Séame propicio. Dame noticias de aquella mujer. ¡Cuándo la volveré a ver!

Las muchachas ccampan en El Malah. ¿Vas tú allí, entonces? ¡Ruán dulce el beso de Bahma! ¡Dulce y sabroso!

Las muchachas se detienen en su camino. ¡Alah sea bendito! ¡Qué dulce es el beso de El Arby! Dulce y sabroso.

Las muchachas alegran el aduar como un campo de flores. El encanto de sus risas y la dulzura de sus besos. ¡Dulces y sabrosos!

Las muchachas salen vestidas de rojo, como los soldados. ¡Qué dulce el beso del anochecer! ¡Dulce y sabroso!

Las muchachas van vestidas de púrpura. Sus jaiques, tejidos con las mejores lanas de Djervd. ¡Qué dulce el beso de mi dueño! ¡Dulce y sabroso!

Amigo, dulce amigo. Séasme propicio. Tráeme noticias de aquella mujer. ¡Cuándo la volveré a ver!"

UNA FECHA HISTORICA

La Unión Cívica Radical conmemora hoy la inolvidable jornada de 1905

Se celebra hoy en toda la República el décimo séptimo aniversario de la inolvidable jornada revolucionaria del 4 de febrero de 1905.

Fué un movimiento netamente popular y argentino. El ejército y el pueblo se solidarizaron en una acción decidida y patriótica. Era indispensable el movimiento, la protesta armada, pues el desastre del honor y del crédito nacional se hacía sentir como consecuencia de una moral política vergonzosa.

Y si en el orden político el espectáculo que ofrecía el país era evidentemente lamentable, no lo era menos en su faz administrativa. Se disipaba en forma tan alarmante como audaz la riqueza nacional y desde la justicia y la instrucción hasta el ejército y las finanzas el caos asumía proporciones inconcebibles.

El derrumbe de las instituciones era la consecuencia inmediata de la política utilitaria y egoísta, política del acuerdo, como tan acertadamente se la calificó, y que predominaba por entonces.

La Unión Cívica Radical tomó a su cargo la tarea ardua, noble y patriótica de salvar a la Nación de esa vorágine que se llevaba por delante todo lo que no tenía la energía necesaria para resistirla. El movimiento se llevó a efecto, pero la delación y la perfidia motivó su fracaso y la causa generosa fué vencida. La jornada no fué estéril. Los años pasaron y el pueblo todo de la República, en comicios libérrimos consagró con su voto a los hombres que fueron precisamente los que con la visión clara de las cosas y de las necesidades del momento, gestaron la protesta reparadora.

Con la lectura de los manifiestos que entonces subscribió la Junta Revolucionaria y que transcribimos a continuación, podrá el lector apreciar el verdadero concepto del movimiento, sus proyecciones y las enseñanzas que dejara.

Origen y consecuencias del movimiento

Los manifiestos de la Junta Revolucionaria

PRIMER MANIFIESTO DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA

Era necesario ejercitar el supremo recurso de la protesta armada—

Ante la evidencia de una insólita regresión que, después de 25 años de transgresiones a todas las instituciones morales, políticas y administrativas, amenaza retardar indefinidamente el restablecimiento de la vida nacional; ante la ineficacia comprobada de la labor cívica electoral, porque la lucha de opinión contra gobiernos rebeldes a todas [illegible] sobre las leyes y los respetos públicos; y cuando no hay en la visión nacional ninguna esperanza de reacción espontánea, ni posibilidad de alcanzarla normalmente, es sagrado deber de patriotismo ejercitar el supremo recurso de la protesta armada, a que han acudido casi todos los pueblos del mundo en el continuo bregar por la reparación de sus males y el respeto de sus derechos.

Causas que determinaron el movimiento—

Substanciar aquí las causas que determinan esta suprema resolución sería suponer que, la nación no está compenetrada de ellas. Son tan profundas, que si no han tronchado su porvenir, han malogrado al menos su vitalidad en uno de los períodos de mayor actividad y de la más franca expansión.

La moral y el carácter, esos atributos con que Dios ha iluminado el Universo, revelando al hombre que sobre su frente lleva un rayo de divinidad, parece que ya no inspiran ni fortifican el espíritu de la nación, cuando los gobiernos pueden [illegible] los agravios que [illegible] probar, una vez [illegible] el esfuerzo [illegible].

Difama la República [illegible] centros del mundo [illegible] guirá latente y [illegible] de su vida, sin que [illegible] cuánto daño le habrá [illegible] cuánto retornará a la [illegible] nad de su prestigio.

Agotada y [illegible] mejor desarrollo de sus energías [illegible] no recuperará la savia perdida, [illegible] quiera que sea el [illegible] turo.

Desmoronado integramente el organismo político, será obra [illegible] del concurso [illegible] nacional levantarlo en todo su imperio, renovando e inculcando la enseñanza de sus principios y acentuándola en los hechos por su recta aplicación y funcionamiento.

Es esta una severa lección para no consentir las desviaciones de los gobiernos, dejándolos impunes, porque se hacen irreparables y asumen el carácter de responsabilidades colectivas, infiriendo a la sociedad males que no debió sufrir o privándola de beneficios que no debió alcanzar.

Análisis de la situación imperante—

1) La regresión política.

Todo ha sido conculcado desde su cimiento hasta su más alta garantía. El sufragio, condición indispensable de la representación electiva, ha sido falseado primeramente y simulado, por fin, con intermitencias de sangrientas imposiciones

La vida comunal, la más directa de [illegible] una de las bases de nuestra organización, ha sido sucesiva e implacablemente menoscabada en su prestigio y en su eficacia, hasta quedar suprimida, aún en esta capital, centro de gloriosas conquistas humanas, por ley fundada en la agravante ironía de su notoria incapacidad para practicarla.

Mediante un sistema de punibles irregularidades, las provincias han sido convertidas en meras dependencias administrativas. Los gobernadores invisten y ejercen la suma de los poderes, y a su vez se posternan ante el presidente de la República, quien, por el hecho de serlo, adquiere prepotencia tan absoluta, que todos, hasta el Congreso y las legislaturas se someten incondicionalmente a su voluntad para afianzarse en el cargo que detentan, retomarlo si lo han perdido o conseguirlo si lo aspiran.

Las constituciones para cuya revisión las sociedades bien dirigidas buscan las horas tranquilas y concurrentes de la opinión, han sido rehechas y deshechas al arbitrio de los gobernantes, no para ampliar los derechos o darles más garantías, sino para restringirlos o falsearlos, arrogándose mayores poderes y extendiendo sin necesidad el enorme personal administrativo. En cambio, no se han cumplido muchos de los más fecundos preceptos que ellas consagran, como medios conducentes y eficaces para la mejor legislación y el bienestar de los pueblos.

La verdad y la eficiencia de la doctrina que tiene por base el gobierno del pueblo por el pueblo, reside en el grado de libertad con que la función electiva se realiza. Sin ésta no hay mandato, sino usurpación audaz, y no existe vínculo legal alguno entre la autoridad y el pueblo que protesta. Las demás instituciones que se fundan en el hecho de esa representación y está destinadas a recibir su calor, quedan anuladas y mutiladas en su verdad y energía.

Ese desconcierto moral y ese derrumbe de las instituciones, han producido la consiguiente descomposición. Nada ha quedado en pie, ni ha recibido las reformas del progreso.

2) El desastre administrativo.

Desde la justicia y la instrucción, tan primordiales como fundamentales, hasta el ejército y las finanzas, todos los centros y ramas del gobierno están en el caos, acusando descenso moral, incompetencia y abandono de los más importantes intereses de la patria. Las cátedras, las magistraturas, la dirección de los institutos científicos, la jefatura de las reparticiones y, en una palabra, todos los cargos públicos, se conceden a los cortesanos con prescindencia de integridad y dedicación. La labor administrativa se traduce en obra inorgánica y destructora, en la contradicción permanente de las iniciativas más opuestas, mientras quedan sin solucionarse los grandes problemas del bienestar nacional.

3) En el derroche irresponsable y sin control, se ha disipado la riqueza del país, con la cual estaríamos en condiciones de abordar con éxito la ejecución de las obras públicas que la civilización impone. Gravita sobre el país, comprometiendo su presente, el peso de una deuda enorme, de inversión casi desconocida, que pasará a las generaciones futuras como herencia de una época de desorden y de corrupción administrativa. El presupuesto es ley de expoliación para el comercio y de despilfarro para el gobierno. El pueblo ignora el destino real de las sumas arrancadas a su comercio, en la forma de impuestos enormes, porque el Congreso no cumple el deber de examinar las cuentas de la administración, para hacer efectivas las responsabilidades emergentes de los gastos ilegales y de la malversación de los dineros públicos.

La población permanece casi estacionaria, siendo evidente que cuando menos debiéramos constituir ya un estado diez veces millonario, fuerte y laborioso, con personalidad respetada en el mundo, trabajando en paz y libertad por la grandeza de la patria.

La decadencia moral.

Tan absolutas son las absorciones del poder, que no existen leyes ni [illegible] seguras; y tan profunda es la depresión del carácter, que, dentro del "régimen" no hay conciencia que no [illegible] ni deber que no se abdique ante la voluntad del presidente o del gobernador.

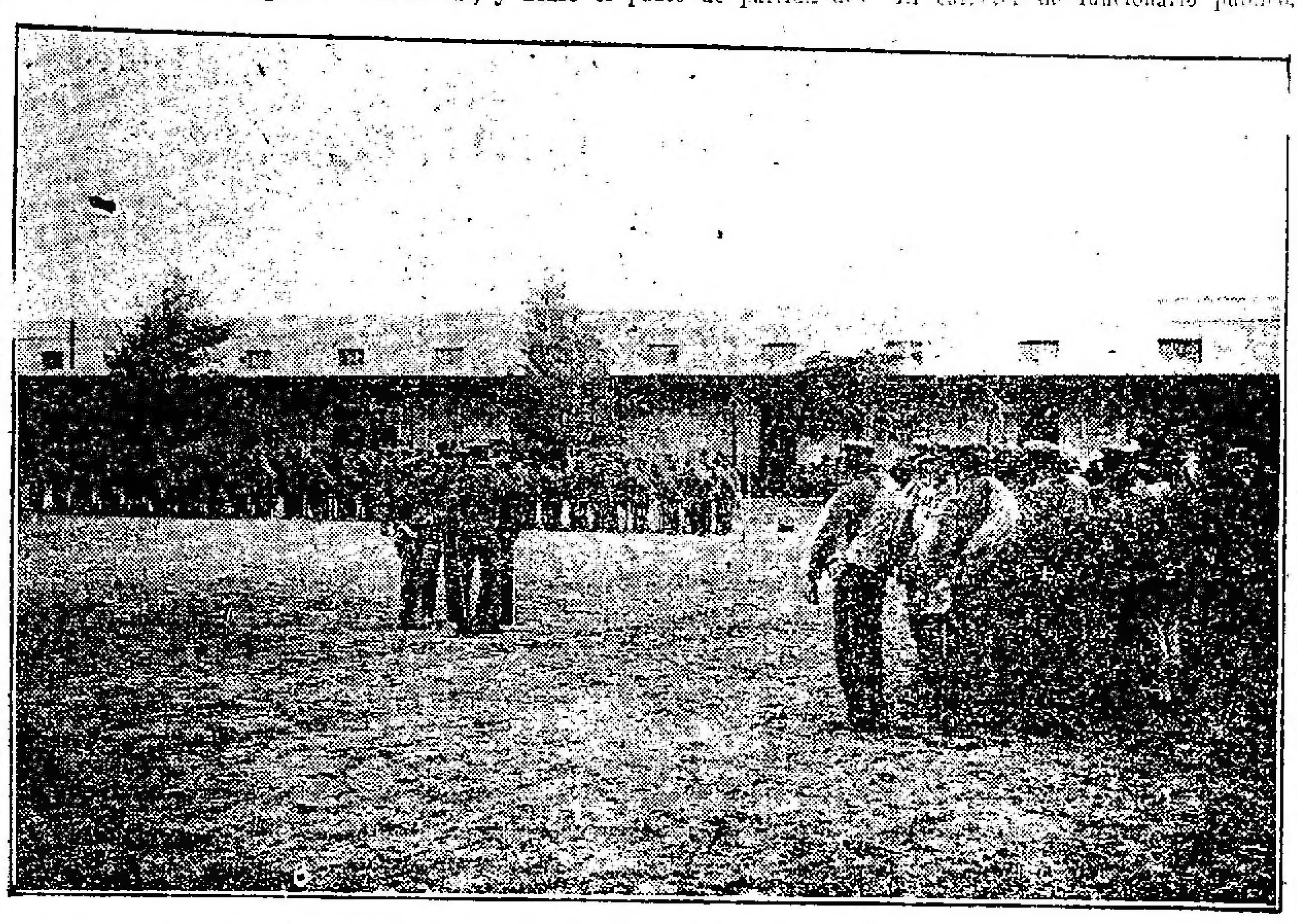
El predominio de esa política egoísta y utilitaria que mantiene sistemáticamente clausurado el camino de las actividades dignas, ha esterilizado las mejores fuerzas del carácter y de la inteligencia argentinas. Han sucumbido, las unas, en el esfuerzo de la lucha activa, en la protesta contra el "régimen" se han rendido, otras, víctimas del descreimiento o faltas de valor cívico, y se extinguen, las más, en el ostracismo de la vida pública, impedidas de prestar a la Nación el servicio de su patriotismo y de sus luces.

Hemos pasado por las más graves inquietudes internacionales que, debiendo ser un accidente, han sido una preocupación de años para concluir desprestigiándonos en Sud América, y modificando la historia y la carta geográfica argentinas.

4) El desprestigio de la Nación.

La personalidad moral de la Nación ha sido reducida. Debíamos haber asumido una significación doblemente importante en el escenario del mundo y estamos confundidos entre las [illegible] gánicas de América, expuestos a sufrir las consecuencias de las sociedades que por no desenvolverse paralelamente al deber, al progreso, se ven forzadas a buscar su regeneración en la crisis de dolorosas conmociones.

La inmoralidad trasciende del conjunto de la obra administrativa, y contadas serían las reparticiones públicas que, ante un rápido examen, no pondrían al descubierto irregularidades las más impúdicas. ¡Qué sería si se practicara una investigación severa con ánimo de hacer justicia!



Los batallones sublevados, 2o. y 6o. de infantería, en el Arsenal de Guerra

Todo esto es la obra de un régimen funesto, que pesa ignominiosamente sobre el país, que domina los gobiernos de las provincias y tiene a la cabeza al Presidente de la República, que, siendo el más alto representante de su voluntad, es también su omnipotencia salvadora. Por eso ha resistido hasta ahora los reiterados esfuerzos de la opinión.

Ante su predominio, todos los preceptos morales han sido escarnecidos, se han rendido los hombres y han claudicado los partidos. No ha quedado una frente prominente, una [illegible] austera, un centro altivo de esperanza donde el espíritu público pueda acudir a recibir una sana [illegible] o una [illegible] inspiración.

5) La falta de partidos orgánicos.

No ha podido surgir en la República un núcleo de hombres de estado, representativos y caracterizados, [illegible] para constituir una corriente y una fuerza social.

Los partidos políticos son meras agrupaciones transitorias, sin consistencia en la opinión, sin principios ni propósitos [illegible]. La oposición pierde así sus condiciones esenciales para el bien público, se convierte en escuela perniciosa, perturbadora y en un exponente de la depresión general.

6) La descomposición por los nuevos problemas sociales.—La retrogradación en todos los órdenes.

Se ha anticipado los vicios y complicaciones de las sociedades viejas; [illegible] obrera, desatendida hasta en las más justas peticiones, torna con sus reclamos un elemento de perturbación económica y genera graves problemas que el gobierno ha debido prever y resolver oportunamente; en el orden intelectual se comprueba la ausencia de hombres de ciencia, jurisconsultos, oradores, y si existen es para extinguirse en silencio, faltos de escenario y de estímulos; se han subvertido, en fin, los conceptos de honor nacional, de dignidad personal y de cuanto hay de grande y de noble en las naciones que conservan el culto por los ideales que ensanchan los horizontes de la existencia. Es un ocaso, en el que cada día la regeneración moral retrocede y se aleja.

Tal es, en conjunto, la intensidad del desastre sin analizar sus múltiples subversiones. Es una vorágine, que ha llevado por delante todo lo que no ha tenido energía bastante para resistirlas, causando estragos tan grandes, que el pensamiento no puede precisarlos y definirlos, aunque los abarque en la realidad de lo que está a su alcance.

7) El pasado y el presente.—Las esperanzas frustradas.

Vivificados en todo el territorio por la fecundidad de una naturaleza exuberante, en las distintas producciones del mundo; procedentes de una cuña que nos enorgullecerá siempre [illegible] sacrificios, generaciones sucesivas de eminentes ciudadanos, en medio de las angustias y de los esplendores de la lucha por la independencia y la organización, establecieron para presidir la sociedad argentina, los adelantos de la civilización moderna y los principios más avanzados de gobierno.

Bastará recordar esos antecedentes, fijar el pensamiento en la razón que nos señala predestinados a ser el centro de poderosas agrupaciones humanas, y acaso el punto de partida de la renovación del mando; bastará dirigir la vista hacia esa alta cumbre del pasado glorioso, volvería hacia esa otra cima de los grandes destinos del porvenir, y luego mirarnos en el llano, en dinámica [illegible], habiendo perdido autoridad moral y gran parte de nuestra riqueza, en el desenfreno de la orgía gubernativa; bastará eso, para recoger, con amargura, que en la primer centuria de vida independiente hemos fracasado ante nuestra propia conciencia, ante la historia y ante el mundo entero, defraudando los votos y las inspiraciones de los que nos dieron patria.

8) Los culpables—

Ante la magnitud de esta [illegible]

El régimen ha subsistido [illegible]

Esa política, al dar [illegible] a los grandes culpables [illegible] riquezas. A todos los que entonces existieron, y que sólo se han hecho más intensos, deben agregarse, hoy, los que ella ha causado y los precedentes de la desaparición prematura de tantos ciudadanos austeros, que sirvieron con entereza la causa de la reparación nacional, que hoy serían la mejor esperanza de la República y un baluarte contra la corrupción que avanza.

9) La tolerancia pasiva; reacción inútilmente esperada—

La República ha tolerado silenciosamente estos excesos, en horas de incertidumbre, ante el peligro de complicaciones internacionales, llevando la abnegación hasta el sacrificio, en homenaje a su solidaridad y con la esperanza de ver cumplida la promesa tantas veces reiterada de una [illegible] representativa, [illegible] programas que se formulan, sino por la [illegible] integral del mando que se invistan. [illegible] eco de la protesta pública.

En tan vanas y falaces promesas, [illegible] de la República. [illegible] Esta lucha de [illegible] de la vida de las sociedades, pero, arriba de ella, están los intereses de la República, que deben hacer efectivas las responsabilidades, con una completa [illegible].



Carros de policía conduciendo presos políticos para ser embarcados

10) Necesidad de una renovación total—

Entre el último día del oprobio y el primero [illegible]. Esperar la regeneración del país de los mismos que lo han corrompido; pensar que tan magna tarea puede ser obra de los gobiernos actuales, de la política y de la presidencia, surgida de su seno sería sellar ante la historia y sancionar ante el mundo 25 años de vergüenza con una infamación, haciendo del delito un factor reparador, el medio único de redimir el presente y salvar el futuro de la Nación.

Esta tarea requiere escenarios y factores nuevos, porque las acciones humanas realizadas en un medio extraño a sus móviles, resultan inocuas o contraproducentes; exige una cohesión moral, un sólido vínculo de civismo, el concurso de la voluntad nacional y reclama un ambiente de justicia y de independencia de espíritu, en el cual puedan desenvolverse, ampliamente, todas las capacidades, y bajo cuya influencia hasta sean posibles las reacciones de los hombres, por la modificación de las ideas y de los procedimientos.

11) Pruebas de hecho suministradas por el nuevo gobierno—

Los primeros actos del nuevo gobierno evidencian la exactitud de estos juicios: el congreso se ha clausurado, sumisamente, con injuria a las instituciones y grave daño para importantes intereses, sancionando, sin estudio, un presupuesto enorme, porque así lo impuso la política presidencial, realizando un acto sin precedentes que habría sido bastante en una situación regular para causar la crisis del ejecutivo. Los gastos fuera de ley, forman como antes, un presupuesto extraordinario que nadie vota ni controla; los cargos públicos se adjudican en premio de servicios electorales, sin espíritu de justicia; y las concesiones y dádivas continúan incorporadas a las prácticas administrativas. En el orden político se asiste exactamente a la reproducción de lo existente sin beneficio alguno.

12) La Unión Cívica Radical: su misión: por qué va a [illegible] armada—

La Unión Cívica Radical [illegible] fuerza representativa de ideales y de aspiraciones colectivas: que combate un régimen y no hombres, no puede, para declinar de su propósito ni arriar su bandera. Cumple las decisiones de sus autoridades directivas [illegible] a las exhortaciones [illegible] tros de opinión.

Va a la protesta [illegible] las naturales [illegible] ha traicionado el espíritu [illegible], porque contrista e indigna, [illegible] el hecho de que un pueblo [illegible] sus más caros anhelos [illegible] te lesionado en su vitalidad, [illegible] que derramar su sangre para conseguir su justa y legítima reparación. Pero el sacrificio ha sido [illegible] a la nación [illegible] su grandeza, [illegible] sustraerse a estas agitaciones, [illegible] dos en el antecedente de una larga y fatigosa labor cívica.

13) La revolución a [illegible] la Unión Cívica Radical: pero es por la patria y para la patria.

La revolución la realiza únicamente la Unión Cívica Radical, porque [illegible] lo marca su integridad [illegible] la homogeneidad de la [illegible] por la patria y para la patria. Es el sentimiento que la inspira y es la consigna que lleva en la unión de sus soldados. [illegible] contribuir, con su esfuerzo, a la obra de reparación.

Los directores y la [illegible] Radical, lo que [illegible] a la República su [illegible] de que sean investidos, con los cargos públicos, los ciudadanos que la soberanía nacional designe, sean quienes fueren. Los únicos que no podrán serlo, en ningún caso, son los directores del movimiento, porque así lo imponen la rectitud de sus propósitos y la austeridad de su enseñanza.

La importancia de los elementos acumulados permite abrigar la esperanza de que la prueba será lo menos sensible. La Unión Cívica Radical rechaza, en absoluto, todo daño anterior y posterior, no aceptando sino el indispensable en el momento de la acción, y eso, como deber imperioso y como el sacrificio más grande que pueda hacerse por la tierra en que se ha nacido.

Los [illegible] destinos.

Buenos Aires, febrero [illegible] de 1905. — HIPOLITO YRIGOYEN, presidente honorario; Pedro C. Molina, presidente; José C. Crotto, vicepresidente; B. A. Schickendantz, [illegible] secretarios.

El plan revolucionario — Por qué no fué suspendido—

[illegible] la ignominia de su villanía y la execración de la República.

La dirección del movimiento tuvo en la tarde del día anterior, casi la seguridad de que el gobierno poseía hasta el secreto de la hora y había [illegible]. Pero la insistente [illegible] y sin discrepaciones [illegible] representantes de los elementos organizados civiles y militares, [illegible] por los que iban a ser [illegible] de encontrarse en [illegible] y sin el menor [illegible] sentidos, y la [illegible] recibida en el [illegible] la República, la indujeron [illegible] propósito, pensando que era su deber, cuando [illegible]

[illegible] Quedó, [illegible] parte del [illegible] puntos. A la inversa [illegible] exteriorizarse [illegible] organización civil [illegible] la capital y otros centros [illegible] no pudieron llegar a los [illegible] que les estaban indicados [illegible] y a su vez, que [illegible] y decisivos [illegible] pronunciarse [illegible] en la eficaz [illegible] durante el curso de [illegible] debe pensarse, [illegible] en la imposibilidad de [illegible] cumplir sus compromisos [illegible] habrían [illegible]

Proyecciones del movimiento revolucionario—

[illegible] permita abrigar la convicción de que el gobierno se vería imposibilitado de toda resistencia. De otra manera, no se habría decidido la acción; nada inducía a precipitarla y sólo debía consumarse estando totalmente preparada, como así sucedía.



El doctor Golfarini y personal de la Cruz Roja, en la puerta de la comisaría 14a.

SEGUNDO MANIFIESTO

La delación y la perfidia, causas inmediatas del fracaso de la revolución—

La delación y la perfidia, que [illegible] gobiernos [illegible] y que fueron los verdaderos enemigos con que el movimiento revolucionario tuvo que luchar, desde el comienzo de sus trabajos, obligando en septiembre su suspensión, han hecho frustrar, por fin, la demostración más grandiosa de opinión y de protesta armada que la República pudiera realizar, en vindicación de su honor, reparo de sus instituciones y seguridad de su bienestar.

Lo que el gobierno no pudo conseguir por la vigilancia de una pesquisación constante practicada con los recursos y en las formas más abusivas y deprimentes, la ha obtenido por aquellos inicuos medios, a los cuales debe su estabilidad y sobre los que, desde entonces, gira la suerte de la nación.

En la frente de quienes de tal manera han traicionado deberes sagrados, [illegible]

Las víctimas de la traición—

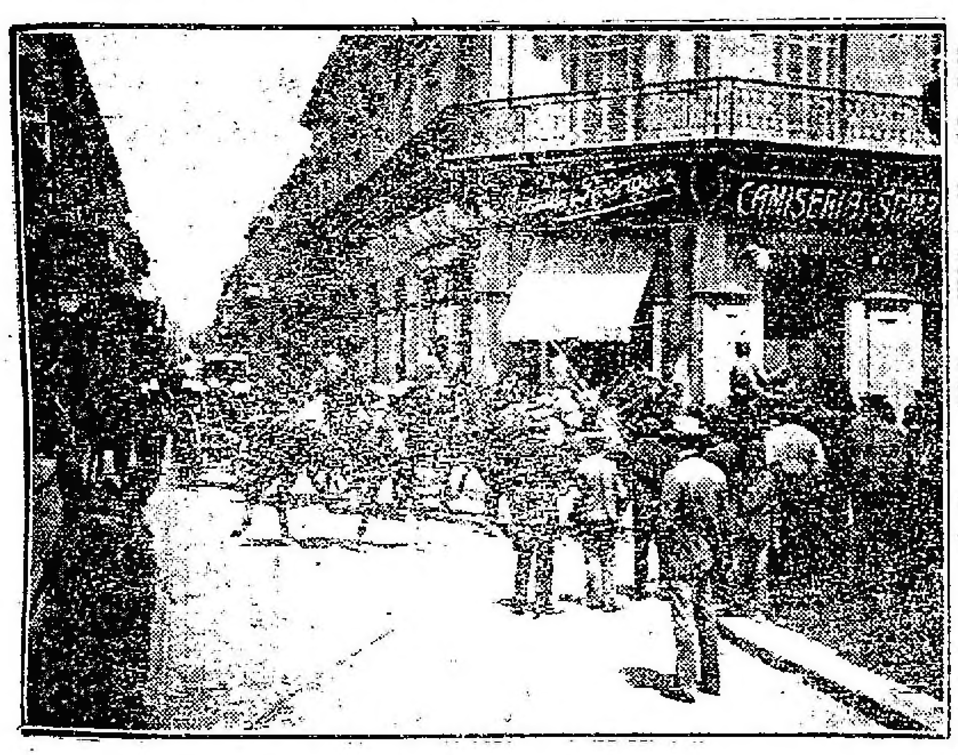
La delación y la perfidia, pues, han [illegible] un nuevo y supremo esfuerzo de la Nación que vive perenne y hondamente conmovida, ansiosa, a justo título, de volver a su [illegible], y a entrar en el goce de sus derechos y garantías e incorporarse a la categoría de los Estados con personalidad bien definida y respetada.

Han causado la inmolación de nobles ciudadanos y militares que han rendido su vida en aras de la redención nacional, a la que entregaron todos sus desvelos y el desprendimiento de su probidad y de su [illegible], [illegible] siempre [illegible] virtudes inalterables [illegible] los encantos de [illegible] del bien [illegible] ir en pos [illegible] con ese generosidad de ánimo, que exenta [illegible] y sin más ambición [illegible] cumplimiento del deber, [illegible] de estímulo para [illegible] acciones. Eran [illegible] pasan a ser mártires [illegible] sus sacrificios al de los que [illegible] en holocausto de [illegible] los ideales de la patria, [illegible] en las filas de la Unión Cívica Radical, claros imperecederos, [illegible] al amparo del reconocimiento público y del respeto de la posteridad.

Han causado también el encarcelamiento, la persecución y el destierro de numerosos civiles y de casi toda una generación militar brillante, pura y llena de promesas.

Solidaridad entre el ejército y el pueblo—

La unión del ejército con el pueblo, en las horas de prueba, ha sido en la historia del mundo la más augusta y [illegible] demostración de solidaridad. Ninguna acción tiene mayor intensidad de luz, más poder de fuerza y [illegible] conjunción de ideales



Tropas de artillería recorriendo las calles

y esperanzas. El ciudadano militar, lleva el símbolo más vivo de la patria y siente con vigor intenso su infortunio y su grandeza.

Pretender que abdique de su personalidad moral, substrayéndose a las inspiraciones de su razón y su conciencia, es convertir la institución militar en fuerza ciega, y entregar, indefensas, las sociedades a la arbitrariedad de gobiernos sin origen ni sanción popular. Tal tendencia es completamente contraria a los principios de la justicia y de las leyes inmutables, que rigen al mundo y marcan su civilización.

El valor y la capacidad militar, acreditados en la hora de la realización del deber, que fulguran en la frente de los que se levantaron, estando sus superiores prevenidos y preparados, así como en la del joven comandante que con el concurso de sus dignísimos colaboradores dominó uno de los centros más prepotentes de la oligarquía, organizando un ejército con el que habría atravesado la República; si esa hubiera sido la consigna, tan altas cualidades, de nuevo reveladas por todos se recordarán con orgullo y reflejarán siempre honor sobre las armas argentinas, pasando a los anales de sus glorias.

La misma dignidad y corrección con que procedieron en la prueba y que guardaron antes de ella, cuando podían creer con fundamento en la certidumbre del triungo, observaron durante los procesos, y mantienen hoy, sufriendo con altivez, las mortificaciones del infortunio. Justo es también mencionar a los demás que, vinculados a la obra revolucionaria con la mayor decisión, y separados del mando o enviados a los confines de la República, no han podido concurrir a la acción.

Todos han obedecido con la absoluta disciplina del honor a ciudadanos desprovistos de investidura de gobierno y de influencia oficial, sin más representación que la integridad de la causa de la reparación nacional. Para mayor honra de la abnegación de sus sacrificios, debe quedar constancia, por siempre que expresamente habían pedido que no hubiera ascensos ni compensaciones de ninguna clase, y así estaba acordado. Mientras que en su patria están encarcelados y perseguidos, ¡cuántas naciones quisieran que fueran de su seno!

Imposibilitándose el éxito de la revolución, se ha impedido finalmente, que la República compruebe la existencia de elementos capaces de fundar un gobierno de severa moralidad, respetuoso de las instituciones, que impulsara sus destinos por la senda de los grandes y sólidos progresos, y despertara anhelos y energías a una verdadera vida de lagor fecunda.

Concepto fundamental de la revolución—

El movimiento del 4 de febrero ha sido un hecho normal en la vida argentina, previsto como la resultante necesaria de causas de toda índole, acumuladas durante años. Las revoluciones están en la ley moral de las sociedades, y ni es dado crearlas ni es posible detenerlas, sino mediante reparaciones tan amplias, como intensas son las causas que las engendran. La anunció pública y lealmente la Unión Cívica Radical al resolver la abstención electoral, exponiendo las causas que fundaban tan grave medida y formulando el proceso del régimen imperante en el país. Grandes asambleas previas y posteriores a esa decisión le dieron la sanción calurosa de la voluntad popular. Ha podido ser evitada por la eliminación de los motivos que la determinaban, imponiéndola como un deber, y ha sido provocada por la persistencia y agravación de los mismos.

Si así no fuera, no habría incorporado, bajo su bandera, los grandes elementos que la han servido. No se concibe la determinación de tantas voluntades para una acción armada, en la que se juegan el porvenir y la vida, si no existen anhelos públicos que la fortifiquen, altos ideales, como objetivos y un ambiente propicio que las estimule. Si la revolución no estuviera justificada por sus causas, tendría en el hecho notorio de la magnitud de sus fuerzas la prueba plena de su razón de ser y de la exigencia nacional a que ha respondido. Ningún propósito es más innocuo e imposible de germinar y prosperar, que el de la protesta por las armas, si las sociedades no lo alientan con el concurso de su solidaridad, y si no reposan sobre la gase de grandes verdades.

Se luchó contra la corrupción y la arbitrariedad de un sistema—

Fué impulsada por un anhelo de bien público, extraño a antagonismos y móviles personales. Representó la encarnación de sentimientos nacionales, profundamente arraigados; ha sido la culminación de una lucha de sacrificios y de inmolaciones contra la corrupción y la arbitrariedad de un sistema. Aun dominada, será benéfica por su carácter y la amplitud de sus tendencias, y como esfuerzo de patriotismo, por la vindicación del país, la eficiencia de sus instituciones y la grandeza de su porvenir.

Era su visión tan amplia, que no determinaba vencedores ni vencidos, y se realizaba en nombre de deberes a que no pueden substraerse los ciudadanos que se consideran obligados a cumplir la tarea impuesta por la época de la sociedad a que pertenecen y por la situación que atraviesa.

Las naciones más civilizadas deben a los movimientos revolucionarios del carácter de los que datan del 90 a la fecha, gran parte de su bienestar presente; ellos han sido faros que han iluminado su camino y factores de grandes conquistas.

No ha de invocarse, en su contra, el respeto al orden, porque ésto supone la armonía de las actividades y los derechos, al amparo de la libertad y de la justicia y bajo la garantía de gobiernos regularmente constituídos. Ese es el orden que surge de la vida social y que hay el deber de considerar. La revolución no ha atentado contra él, porque la República no lo conoce; ha tendido, por el contrario, a restablecerlo por el predominio de las reglas morales y de los preceptos de ley que lo constituyen.

Las fuerzas conservadoras. — Predominio de los intereses materiales.—

Las fuerzas conservadoras de la sociedad, comprendidas en su alto y verdadero significado, son las que realizan la labor común, cumplen con independencia sus deberes y revelan energía en la defensa de sus derechos. Los movimientos de opinión, cuanto más desinteresados, llevan en su seno mayor suma de ellas. Sin criterio que sólo considera fuerzas conservadoras los elementos afines a los gobiernos y sostenedores de su autoridad, cualesquiera que sea su origen y su forma de ejercicio. Triste condición sería la de un país, si su prosperidad sólo hubiera de consistir en el fomento de sus intereses materiales. El progreso, es preferentemente constituído por las fuerzas morales que contiene en acción, por la altivez de los ciudadanos, por la probidad pública y privada, por la decisión intensa para todas las nobles labores humanas. Las sociedades no avanzan, con paso firme, cuando los gobiernos no se inspiran en tan elevados conceptos; la prosperidad material que alcanzan está de antemano condenada a desaparecer en la disipación. Las fuerzas morales [illegible] curren a caracterizar la personalidad social, forman barreras de defensa contra los atentados y las arbitrariedades de los gobiernos, y permiten levantar, sobre la base de una sólida fraternidad de voluntades, la grandeza colectiva. El progreso material de la República, que se invoca es obra de la naturaleza que no se detiene, y más que el esfuerzo argentino, del brazo extranjero. No es conquista de la paz, ni fruto de los gobiernos que lo han destruído, en el escándalo, y que volverán a hacerlo, si severos principios no los inspiran y rigen la vida argentina.

Si él no hubiera sido perturbado por desastrosas administraciones, y si en ejercicio de las instituciones hubieran concurrido armónicamente pueblos y gobiernos, la República tendría hoy, en el mundo, una culminante representación por su autoridad moral, y riqueza habría alcanzado proporciones que no pueden concebirse, pero ante las cuales serían insignificantes las que hoy reviste.

La soberanía y el honor nacional—

El criterio extranjero está habituado a pasar por alto el concepto de nacionalidad soberana y organizada, a que tenemos derecho, para sólo preocuparse de la riqueza del suelo argentino y de la seguridad de los capitales invertidos en préstamos a los gobiernos o empresas industriales y de comercio. A esa condición hemos llegado, como consecuencia de una moralidad política, que no ha sabido rodear de respeto el nombre del país, caracterizando su reputacinó ante el mundo, por la rectitud de sus procederes y la seriedad en el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Los causantes y beneficiarios de este desastre del honor y del crédito nacional, carecen de autoridad y de título, para condenar, invocando el prestigio argentino en el exterior, un movimiento de protesta armada, respetable y digno, porque es y será siempre representativo de intereses sociales de todo orden y exponente de potencia cívica, de sanas energías y de altos anhelos.

Sabe la nación, y con ella el mundo, que cuenta con una fuerza de resistencia que si al nivelar una vez más su importancia ha podido causar mucho asombro a los que no creen en el vigor de sus reacciones, al persistir, como factor de vida cívica, será centro de atracción y elemento de progreso.

La Unión Cívica Radical—

La Unión Cívica Radical no es propiamente un partido en el concepto militante. Es una conjunción de fuerzas emergentes de la opinión nacional, nacidas y solidarizadas al calor de reivindicaciones públicas. Servirias y realizarlas, restableciendo la vida del país en la integridad de su prestigio y de sus funciones, es el programa que formuló al congregarse, y que ha realizado con fidelidad hasta el presente. Ha sido y será el centro de los espíritus independientes, que, queriendo o debiendo prestar su concurso a la obra de la reparación nacional, busquen la orientación propia de ese deber y la fuerza eficiente para llenarlo. Sus afiliados saben, de antemano, que no van a recibir beneficios ni conquistar posiciones, sino a prestar servicios en la plena irradiación de su personalidad. Así lo ha demostrado en la cruenta labor que le ha correspondido en el lamentable período de vida porque atraviesa la República, rechazando la dirección de gobierno, la coparticipación en otros y la jefatura de oposiciones falaces y engañosas.

Mediante los primeros, habría conquistado influencias reales, y la segunda, habría sido suficiente para ensalzar su acción y enaltecer a sus hombres. Pero se ha substraído a unos y a otra, considerándolos contrarios a su programa y susceptibles de descalificar su autoridad, sin beneficio para la República.

Será enseñanza en el presente y honor en el futuro, el ejemplo de esta fuerza que se mantiene íntegra y poderosa sin las atracciones de la autoridad, resistentes a los halagos y a las tentaciones y superior a las adversidades que la combaten, porque la alienta un sincero y patriótico convencimiento de la magnitud de su misión en la existencia de la República. Sus sacrificios entrañan prestigios que serán imperecederos y fecundos por la inspiracinó que sugieren, mientras que, cuanto a su acción, se opone, el desmoronarse, siguiendo la ley de las transformaciones, no dejará luz ni huella benéfica alguna.

Un esfuerzo vencido, pero no estéril—

Lo imprevisto, tiene tanto de crueldad como de injusticia; pero el esfuerzo hecho al calor de convicciones y de deberes sagrados, no se esteriliza nunca en desenlaces negativos. Hay siempre fecundación de savia nueva en las inmolaciones sufridas y en los sacrificios. Los que son capaces de realizarlos, con la alta visión de la felicidad de la patria, están siempre en el corazón de los pueblos.

Los infortunios de la adversidad suelen ser consecuentes con los que van con el rostro vuelto hacia el sol y el pecho descubierto al combate, pero vale más quemarse a sus rayos que vivir a la sombra de egoísmos y con- [illegible]

La Unión Cívica Radical, al reiterar su supremo esfuerzo, ha procedido en esa forma afrontando la lucha leal y generosamente, prefiriendo como siempre, ser vencida, sin vestigios de daños innobles, a triunfar con sombras. Las personas de los gobernantes y demás ciudadanos con influencia oficial, fueron desde el primer momento objeto de especiales cuidados y consideraciones; durante la conmoción misma no podrá señalarse, en ninguna parte, el más leve abuso.

Las justificaciones presentes o históricas, está en el espíritu de la patria y cada vez más, libradas a la conducta de los gobiernos. Ellos demostrarán, día por día, la justicia y la oportunidad de la viril reacción.

Espectáculo vergonzoso que ofrece la situación oficial. — El anatema previsto para el caso de adversidad. — Integridad y fe en los propósitos.

La República presencia, en estos momentos, el espectáculo de gobernantes, partidos y hombres, que fundan su desenvolvimiento y la subsistencia de su autoridad, en la sumisión al presidente, y asiste a la reproducción, en todo sentido, de las formas y procedimientos que caracterizaron la época del 86 al 90. Así tenía que ser, porque cuando los males no se extinguen, es fatal que se renueven con mayor intensidad.

El anatema estaba previsto para el caso de adversidad, debía reproducirse como tantas otras veces. Estaban, igualmente previstas las alabanzas para el caso del triunfo, pero, como siempre, aquel se estrellará en la integridad de nuestras frentes.

La Providencia fija los destinos de los pueblos y de los hombres; ¡que ella proyecte un rayo de luz, en nuestro sendero, mientras nos mantengamos dignos!!

Buenos Aires, mayo de 1905.

HIPOLITO YRIGOYEN, presidente honorario; Pedro C. Molina, presidente; José C. Crotto, vicepresidente; P. A. Schickendantz, Vicente C. Gallo, secretarios.

Jefes y oficiales sublevados—

El ministerio de la guerra dictó un decreto el 9 de febrero, impartiendo órdenes a las autoridades del país recomendando las siguientes capturas, para someterlos a los consejos de guerra:

"Del batallón 6o. de infantería en Bahía Blanca, mayor Aníbal Villamayor, capitanes Alberto Aranzodi y José Díaz, teniente 1o. Máximo Gutiérrez, subtenientes Horacio Guillermón, Alberto Lavandeira.

Del 2o. de infantería en Bahía Blanca: teniente primeros Juan A. Santiesteban, Guillermo Valotto, Tristán Rodríguez, teniente 2o. Avelino Montero, Hipólito Vemard; subtenientes: Aníbal Montes d Oca, Avelino Alvarez, Carlos Ruffe, Carlos Larrandet".

"Del 2o. de cazadores en Mendoza: teniente 2o. Luis V. Covarrubios, subtenientes, Rufino Gazari, Aquiles Solhuane, Enrique Laucos, preboste José D' Andrea, ayudante Virgilio Avellaneda".

Del 1o. de artillería de montaña en Mendoza, teniente 2o. Fausto Alfonso, alféreces José Alvea, Marcos Levalle, ayudante de preboste Félix Bravo.

Del 1o. de caballería en el Cuadro Nacional (Mendoza): capitán Luis Pérez Colman, teniente 1o. Héctor D. Varela, teniente 2o. Alfredo Correa, alférez Alberto Martínez.

Del 2o. de artillería de montaña: capitán Eusebio Ibáñez, teniente 1o. Rodolfo Martínez González, Arturo Orillo, Víctor Tassara, ayudante de preboste Carlos Gómez.

Del batallón de ingenieros en Córdoba: teniente coronel Daniel Fernández, teniente 1o. Pedro Grosso Soto y Germán Stangs; alféreces Eduardo Dozo y Rafael Méndez, ayudante preboste José Avalos.

Del 10 de caballería en Córdoba: capitán Benito Meana, tenientes 1os. Luciano Cáceres y Tomás J. de Bustamante, farmacéutico Adolfo Frigeiro, preboste Juan Ledesma.

Del 9o. de infantería en San Lorenzo: capitán Pedro S. Zeballos, teniente 1o. Ricardo Fernández Rojas, subtenientes Juan J. Poclava, Emiliano Lezcano.

Del 2o. de caballería en Campo de Mayo, teniente 1o. Luis M. Vázquez, teniente 2o. Eduardo M. Power, alférez Pablo Taroni.

Del batallón ferrocarrileros en Córdoba: alféreces León D. Quaglia y Angel Iza.

Mayor Juan J. Martínez de la comandancia de la 2a. región militar, capitán Abraham Carrasco de la misma; alférez Armando Verdaguer del 1o. de artillería de campaña en Córdoba.

Mayor Dorolio Hermosid vocal del consejo de guerra para tropas, mayor Adolfo Benavidez, de la plana mayor, capitán Marcos Hermelo del 11 de caballería, teniente Arturo González del 4o. de caballería.

Capitán Ernesto Baldosarre de la 5a. región militar, teniente 1o. José M. Spur, del estado mayor, teniente 2.o Eduardo Maligne de la escuela superior de guerra, teniente 1o. Arturo Núñez del estado mayor.

Capitán Alberto Utinger fe la 2a. región militar, alférez Juan E. Aquino del batallón de ferrocarrileros, subteniente Juan P. Soto del 2o. de infantería, alférez Pedro Quijano del 3o. de caballería, alférez Ernesto Zalece del 12 de caballería, alférez Leopoldo Vivanco del 3o. de artillería.

Mayor Carlos C. Molina del 12 de caballería teniente 1o. Arturo Guevara y Pedro Quiroga del batallón tren.

La influencia revolucionaria del 4 de Febrero de 1905

Una vez más, la República entera se encuentra sacudida por el recuerdo de una revolución. Aquí, en la metrópoli, como en La Rioja, en todas partes del país, las grandes multitudes, las del triunfo eleccionario gritan hoy —como una clarinada de esperanzas, el viva estruendoso para la Unión Cívica Radical, para el doctor Hipólito Yrigoyen y para la revolución del 4 de febrero de 1905.

II.

La prensa grande calla. Los conglomerados políticos en derrota, vencidos para siempre, silencian también. El radicalismo se pone de pie, una vez más para rememorar esta grande fecha, la fecha de una revolución, reivindicada ya contra el grosero que la clasificara de "motín de cuartel", porque ese grosero no comprendió jamás el alma de un pueblo que luchaba por obtener sus libertades más santas.

Los que hemos concurrido a estas conmemoraciones anuales, desde la época del ostracismo, de la fuerte rebeldía y del silencio abstencionista, podemos comprender fundadamente y lo comprendemos muy bien porqué este año el clamor rememorativo será mayor, es más grandioso, es más sincero.

Existen dos causas; porque hay libertades públicas y porque el radicalismo es hoy un partido revolucionario en la República.

Es porque los manes de esos muertos nos miran de frente, con mirada casi airada, nos miran varonilmente a los ojos, preguntando si tenemos en el alma la fe de patria, base del radicalismo, y la conciencia suficiente para posponer todas las incelibidades propias, al interés general de esta colectividad sana, que debe ser más unida y más fuerte que nunca.

III.

Es que esos muertos, esos que se sacrificaron en holocausto de un ideal grandioso, ellos que bautizaron la bandera radical con el líquido rojo de las venas rotas, parecen decirnos a través del tiempo, con esa voz de centinelas de campamentos: Alerta, radicales. Hoy estáis en una hora difícil, más difícil que la de ayer, no obstante las libertades públicas que el pueblo argentino ha reconquistado con tesonero esfuerzo.

Es que la hora psicológica parece análoga a la vivida en los años 1902, 1903 y 1904, en los años que siguieron al 90 y al 93, y aún a 1905, con una sola diferencia, con una sola tara diferencial, más peligrosa que la que combatíamos en el llano y esa diferencia es la siguiente:

Ayer los opresores del pueblo vivían en las esferas del gobierno, hoy se confunden con nosotros en las filas del pueblo.

IV

Y debe hacerse esta última afirmación. Los ex gobernantes del régimen figuran en un partido que se llama popular y que se ha bautizado con el nombre de Concentración Nacional; varios de ellos, están en el parlamento titulándose representantes del pueblo; y otros están en las filas de ese pueblo, haciendo la partida de ajedrez político que mueve la Concentración y los Demócratas y que alcanzan a mover como peones a los miembros del sectarismo socialista.

V.

El alma de los muertos, la supervida parece exigir aún: ya creo en ello.

Parece que en el ambiente nacional, en el silencio de esta fecha rememorativa, algunas de esas almas, de esos muertos, caídos en Pirovano, en Mendoza, en Santa Fe, en Córdoba y en la capital, aletean junto a las multitudes y nos gritan sus protestas, porque los réprobos nuestros, desde filas adversas, repudian ese credo que sustentaran en la época de la idealidad mejor, en la época de la juventud y nos gritan sus protestas esos muertos, porque la República se descompone y se descompondrá más, si no hay alma revolucionaria en los que siguen las tradiciones del radicalismo porque hay que tener alma revolucionaria para impedir que un partido como el Conservador, o la Concentración o la antigua Liga del Sur y hoy Demócrata Progresista, repudiados en el territorio argentino, por sus hombres dirigentes por demás conocidos desde la hora del régimen, quieren sentar sus cuarteles en nuestra Ciudad-Luz, en la capital federal.

Esos muertos no están reivindicados aún. Corresponde a la juventud radical reivindicarlos, formando su carácter en la Escuela Cívica del año 10, y templando su varonía fecunda para el sacrificio, en el ejemplo de esos muertos que se recuerdan.

VI

Hay otro problema más. No debemos dejar invadir nuestro glorioso partido por los enemigos tradicionales del radicalismo.

Los que vengan a él, deben traer su fe profunda en la idealidad de beneficiar a la República y en no permitir la abolición de la soberanía [illegible]tular que hemos conquistado. Esos enemigos no son hombres necesarios en nuestras filas, son caracteres débiles que creen que bajo nuestra bandera ideal de sacrificio cabe el juego político, la ambición de los hombres sin valer, la ambición vulgar que no debe tomar esa enseña de Alem y de Yrigoyen, para pasearla fangosa, en vez de pura e inmaculada blanca como el alma virginal de un niño, como la más alta aspiración del sentir patriótico.

El mejor tributo que podemos rendir hoy a los muertos, no glorificados aún en la forma que la deficiente humanidad acostumbra, es sentir con sinceridades, con la pureza del sentimiento con que Cristo asistía a la cena de sus Apóstoles, con la alta idealidad que el pensamiento de la patria nos exige.

VII

La grande trayectoria seguida en la era de sacrificios radicales, parece detenida, como el sol que viera detenerse el guerrero antiguo para librar la batalla sin concluirse.

Eso nos falta. Librar la grande batalla. Quizá la última batalla, pero así sea, para tener el derecho del descanso eterno y tranquilo.

Pero para librar esa gran batalla, debemos prepararnos como soldados del gran partido Radical. Con la misma fé que se preparaban los griegos para detener el avance ante el paso de las Termópilas.

Formemos nuestra alma de soldados en la disciplina partidaria. No sigamos el ejemplo de esos grandes en posiciones, pero minúsculos en ideales que han burlado nuestra fé, la fé del pueblo radical, creándose mentores, dentro de nuestras propias filas, llamándose principistas o disidentes; ellos son los enemigos internos de nuestro gran partido, los que conservan posiciones indeledas, los que no tienen el gesto de renunciar sus bancas parlamentarias y pretenden por caminos tortuosos plantar gajos de ese gran árbol que se llama la Unión Cívica Radical.

Si fueran meramente observadores, no digo psicólogos, comprenderían fácilmente que el árbol radical es frondoso de la libertad y de la democracia argentinas, que no puede trasplantarse con brotes o gajos.

Comprenderían que hacen de hechos de cesto en esa fecunda radical, que se agiganta, pero también es necesario, hay que afirmarlo solemnemente, que es el mejor homenaje que puede hacerse a los muertos—que el Partido Radical, saque de su árbol frondoso esos leños de cesto, que deben estar con los socialistas, concentracionistas, demócratas, unitarios o feministas, pero nunca en nuestras filas.

Han muerto radicalmente, y radicalmente, entonces, no hay vez, no hay vida, no hay principio no hay fé ni disciplina en esos malos radicales que no los precisa el Partido Radical, para seguir su marcha triunfal en la República Argentina, hasta consumar la obra...

VIII

Debe sernos doloroso reconocer que muchos de esos malos radicales han formado en las filas de la guardia vieja, algunos con defecciones transitorias, a las órdenes de ese hombre que fué y es nuestra bandera: el doctor Hipólito Yrigoyen.

Hoy se creen grandes directores de multitudes por el poder de representación que les hemos dado con nuestros votos. Se creen capaces de substituir al doctor Hipólito Yrigoyen en la trayectoria radical intransigente de toda su vida. Ellos pactarían con nuestros propios adversarios en la hora primera que le hiciéramos más grande lo que son, ya que no han tenido consecuencia ni con el Partido Radical ni con el hombre que formara sus caracteres en las horas del llano. Están influenciados por la guerra sin cuartel que todas las minorías vencidas libran o pretenden librar hoy contra el radicalismo. Es que no tienen el valor de ausentarse de las filas radicales, porque pasarían por su propio valer, como desconocidos ante las filas de nuestro pueblo viril.

Sus maniobras son de doble filo y se dirige contra el hombre que fué bandera de la Unión Cívica Radical en el llano y lo es en el gobierno. Y creen será grande la monstruosidad de atacarlo directamente a Yrigoyen, cuando los pensadores de las naciones extranjeras le hacen alta justicia, esos enemigos internos creen anularlo, olvidándole en sus conferencias, en sus discursos, en sus citas todas, no comprendiendo que así lo enaltecen, porque el nombre del doctor Yrigoyen se purifica cuando no lo pronuncian labios amantes de la mentira, de la doblez o del egoísmo personal.

IX

Los radicales visitarán hoy los cementerios, en donde yacen los caídos en las acciones revolucionarias. Volverán a sus hogares después de estos recordatorios: que vuelvan con fé inalterables; que no los ciegue la pasión, la pequeñez del combate que le presente el adversario siempre vencido. Pero habremos rendido un mejor tributo a los muertos, si como una aspiración suprema, cada uno de nosotros seguimos nuestro camino en la vida, al lado de los que aman al pueblo como Yrigoyen y reprobando a la mala yerba que se descubre dentro de nuestras propias filas, hasta que la autoridad suprema partidaria dé su fallo de su muerte civil para que el pueblo ejecute esa sentencia...

José Gómez Ortúzar

4 de febrero de 1922.

Exhibiciones cinematográficas gratuitas

Acto organizado por la Municipalidad

La Dirección General de Alumbrado de la Municipalidad ha preparado un nutrido programa para las exhibiciones cinematográficas gratuitas, las que se realizarán al aire libre hoy a las 21 en el balneario municipal y en la plaza General Las Heras, respectivamente.

Iguales exhibiciones se realizarán mañana a la misma hora en la plaza Zapata, de Villa Mazzini y en el balneario municipal.

Del teatro Colón

Concurso para la formación de la orquesta permanente

Ha quedado abierta en la secretaría del Colón la inscripción para optar al concurso para la formación de la orquesta permanente de ese teatro municipal y que deberá actuar en las temporadas de 1922, 1923 y 1924, con un año (1925) de opción.

En igualdad de condiciones, se dará preferencia a los músicos argentinos o radicados en el país. Las solicitudes deberán hacerse personalmente o por escrito a la empresa concesionaria del teatro, hasta el 18 del corriente.

Los señores Ricardo Rodríguez y Pascual De Rogatis y el asesor artístico de la empresa, Carlos López Buchardo, serán las personas que constituirán el jurado para la admisión de los aspirantes.

Las condiciones del concurso son las siguientes: La lectura a primera vista de las obras que indique el jurado y probar ante el mismo el conocimiento del más extenso repertorio lírico teatral y su capacidad técnica de instrumentista.

Se ha establecido los siguientes sueldos por la empresa concesionaria, para los aprobados en el concurso:

Primer violín de Spada, sueldo mensual, $ 900; primer violín concertino, 500; dos violines de fila, 400 c/u; dos violines de fila, 390 c/u; doce violines de fila, 360 c/u; un guía segundo violín, 420; un segundo violín, 380; dos segundos violines, 360 c/u; doce segundos violines, 340 c/u; una primera viola, 500; una segunda viola, 400; dos segundas violas de filas, 360 c/u; siete violas de fila, 330; un primer violoncelo, 500; un segundo violoncelo, 400; dos violoncelos de fila, 360 c/u; cinco violoncelos de fila, 340 c/u; un primer contrabajo, 500; un segundo contrabajo, 380; dos segundos contrabajos, 360 c/u; cuatro segundos contrabajos, 330; un primer arpa, 550; un segundo arpa, [illegible]; una primera flauta, 550; una segunda flauta, 380; un octavino, 400; un primer oboe, 500; un segundo oboe, 380; un corno inglés, 400; un primer clarinete, 550; un segundo clarinete, 380; un clarón, 360; un primer fagote, 500; un segundo fagote, 360; un contra fagote, 360; un primer corno, 500; un segundo corno, 360; un corno de fila (tercero), 400; un segundo corno de fila, 360; una primera trompa (pistón), 500; una segunda trompa, 360; una tercera trompa, 360; un primer trombón, 500; un segundo trombón, 380; un tercer trombón, 380; un tuba baja, 350; un timpanista, 470; un bombo, 370; un tambor, 330.

El correlativo al sueldo mensual es de dos servicios diarios. Un ensayo o una función o dos ensayos. Además el profesor no podrá rehusarse nunca a efectuar ensayos extraordinarios cuando así lo crea conveniente la empresa.

Obligaciones de los profesores—

Las matinées y vespertinas, serán pagadas extras y el profesor cobrará un día de sueldo por cada una de ellas, salvo cuando la empresa no celebre funciones de noche, pues en ese caso el profesor no cobrará absolutamente extra alguna. En los días en que se celebren dos funciones, el profesor estará siempre obligado a celebrar un ensayo ordinario, siéndole la matinée retribuida extra.

Cuando se celebren matinées o vespertinas y no función de noche, la empresa se reserva el derecho de realizar el ensayo en el día y otro ensayo por la noche, siendo el día extendido y retribuído como extraordinario.

Los ensayos durarán dos horas y media de día, con diez minutos de descanso y tres horas y media de noche con veinte minutos de descanso.

Los profesores estarán sujetos a multas disciplinarias por retardo a ensayo, falta al mismo, retardo a la función, falta a la función y a cualquier contravención de sus compromisos.

Los profesores admitidos en el concurso estarán obligados a firmar un contrato.

En caso de fallecimiento, enfermedad o falta de disciplina grave de un profesor, la empresa podrá reemplazarlo, llamando a concurso la vacante producida.

En cada quincena será retenido el diez por ciento del sueldo, que quedará en poder de la empresa concesionaria como garantía del cumplimiento del contrato por parte del profesor.

La empresa abonará a los profesores su quincena adelantada menos la última, que será abonada al terminar sus compromisos.

Los profesores que por concurso entren a formar parte de esta orquesta, tendrán la obligación de concurrir al primer llamado de la empresa, con el objeto de efectuar, hasta la llegada de la compañía, un ensayo diario de una duración de tres horas abonándoseles en tal concepto lo correspondiente al cincuenta por ciento del sueldo que establece la tarifa del concurso.

Durante las temporadas, los ensayos extraordinarios con una duración de dos horas y media, se pagarán a razón de cuatro pesos moneda nacional. Por prolongación del ensayo, por cada media hora, se pagará a cada profesor dos pesos moneda nacional en la República Argentina. Por servicio de escenario, se abonará a cada profesor cuatro pesos moneda nacional.

ESCUELA DE BAILE

Se nos comunica de la secretaría de este teatro, que desde hoy queda abierto el registro de inscripción para los aspirantes a ingresar a la Escuela de Danza de la Academia del Colón, pudiendo concurrir los interesados a la administración sita en [illegible] Tucumán, de 9 a 12.

El próximo carnaval

Preparativos para su celebración

CORSO EN LA PARROQUIA DE FLORES

[illegible]

Concurso infantil [illegible]

[illegible]

Corso Patricios

[illegible]

Círculo y sociedades—

[illegible]

... sión directiva en la siguiente forma: Presidente, Francisco Villamayor; vicepresidente, L. Martínez; secretario, F. Trotta; prosecretario, P. Fe[illegible]; secretario de actas, P. Ma[illegible]; tesorero, [illegible] L. Vasconia; protesorero, [illegible]; revisor de cuentas, [illegible]; vocales: P. [illegible]

[illegible]

La celebración en Adrogué

[illegible]

Comunicaciones Telegráficas

[illegible] Brasil [illegible]

Orfeón Gallego

Concierto en la Penitenciaría Nacional

[illegible] Penitenciaría Nacional.

Compañías Francesas de Navegación

R ECONQUISTA 433-Buenos Aires

Tel. U. T. 1948 y 513, Coop. T. 3655 Ctral. Avenida

Próximas salidas

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"LUTETIA", el 22 de febrero.
"ALBA", el 28 de febrero
Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"VALDIVIA", el 17 de febrero
"PLATA" el 2 de Marzo de 1922

Agente general: L. NICOL

MATAR LAS MOSCAS

ES EVITAR EL CONTAGIO DE MUCHAS ENFERMEDADES



PRECIO $ 1.20 CADA UNA

USE USTED LA BANDEJITA

"DAISY"

Mata millones por día y dura todo el verano

BALSAMO ORIENTAL Callicida infalible

Agentes para la América del Sud: MEDINA y Cía., Importadores de Ferretería, Rivadavia N.º 869, Buenos Aires. Venta en todas las casas por mayor y menor de ferretería, bazares, almacenes y farmacias.



Notas Policiales

HOMBRE HERIDO DE DOS BALAZOS

En el interior del inquilinato, calle Besares 2630, a raíz de una discusión por el pago del alquiler, el inquilino Cipriano Lagos, hizo dos disparos de revólver contra el encargado del mismo Ortensio Narciso, hiriéndole gravemente en el cuerpo.

La víctima fué conducida al hospital Pirovano donde quedó en asistencia.

La comisaría 35.a detuvo al heridor, el que, previo sumario, fué puesto a disposición del juez, doctor Escalante Echagüe.

DETENCION DE UN CUENTERO

La comisaría 2.a procedió a la detención del sujeto Emilio Bernal o Manuel Salcedo, a pedido de María Rodríguez, quien le acusa de haberla estafado valiéndose del cuento del tío el día 16 de diciembre ppdo. en jurisdicción de la comisaría 4.a

El detenido fué puesto a disposición del juez doctor Malbrán.

HURTO DE MERCADERIAS

Guillermo Martín, establecido con negocio de despensa de comestibles en la calle Cangallo 1024, denunció en la comisaría 2.a que autores ignorados sustrajéronle de la calle Rivadavia, frente al número 659, un carro de cuatro ruedas tirado por un caballo y cargado con mercaderías por valor de 300 pesos.

Poco después el carro fué hallado abandonado en jurisdicción de la comisaría 11.a sin las mercaderías.

Se practican las averiguaciones necesarias para la identificación de los autores y secuestro de lo hurtado, con intervención del juez doctor Malbrán.

ESCLARECIMIENTO DE UN ROBO

Detención del autor y secuestro de lo robado

En la noche del 1.o del corriente se perpetró un robo en la oficina del jefe de la estación Lacroze, F. C. C. B. A., llevándose los autores el aparato de teléfono, una máquina de escribir y varios otros efectos y útiles de escritorio. Hecho que fué denunciado en la comisaría sección 29.a

Comisionados los empleados Abraham Zuan y Ambrosio Fraquelli, de la sección secuestros de investigaciones, para que practicaran las diligencias pertinentes, logrando tras una minuciosa indagación identificar al autor del robo que resultó ser el sujeto Aureliano Enrique Castillo, al que consiguieron detener esta madrugada en una casa de hospedaje ubicada en la Avenida Leandro N. Alem, secuestrándole de la habitación que en ella ocupaba todo lo robado.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción que entiende en la causa.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Santa Rita, Mataderos y Cildáñez, dentro de los perímetros que a continuación se indican.

Santa Rita: zona limitada por la avenida San Martín, calles Tinogasta, Ricardo Gutiérrez, Orán, Jonte, Nazca, Gaona, Boyacá, Monte Dinero y Trelles hasta avenida San Martín.

Mataderos: zona limitada por las calles Larrazábal, Tandil, Murguiondo, Merlo, avenida General Paz y J. B. Alberdi hasta Larrazábal.

Cildáñez: zona comprendida por las calles Lacarra, Directorio, Escalada, Tapalqué, Corvalán y J. B. Alberdi hasta Lacarra.

Que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dichas secciones, declarando obligatoria la instalación de ese servicio y fijado plazo hasta el 15 de marzo próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el Reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta de los propietarios que no dieren cumplimiento.

Buenos Aires, febrero 2 de 1922.

L. Celasco

16|302 v. feb. 13

Juan C. Marino

EN LANUS OESTE

32 LOTES, FRENTE a la PLAZA

Con árboles, en 100 meses, sin interés. Base $ 6 al mes; entre las calles bulevar Buenos Aires, P. Derqui, Carraza y Gagliolo, frente a la plaza Arias. A 1 cuadra del tranvía del Puerto (letras L y F), bajar en el almacén "Pompeo" y Alejandro Meriggi, a 9 c. de la estación F. C. S. 2 mensualidades en el acto y 4 al título definitivo, por ante el escribano José T. Martínez.

MAÑANA

Domingo 5 de febrero

a las 14.30, allí. Comisión, 2 o|o. Soliciten planos, Rivadavia 2034; 3149 L.

v. 4 feb.

Mercado de lanas y cueros

Operaciones efectuadas en al semana

Precios corrientes

Lanas.—No tenemos que hacer esta semana mayores observaciones para este producto, pues la plaza no experimentó oscilación de importancia: estuvo y queda como en la anterior.

El interés se mantiene por todo; las ventas diarias se hacen con facilidad y son de importancia y los precios están marcadamente firmes.

El mayor interés que hay se destaca por las lanas finas (Rambouillet) de toda procedencia; síguenle las cruzas primas y luego las cruzas finas.

Las cruzas medianas finas también se solicitan, las altas se venden con facilidad y las amedianadas y gruesas continúan con buen mercado.

Las procedentes de los territorios y de los ríos son solicitadas por varios compradores, así que su venta también se hace con facilidad.

Las borregas despiertan franco interés, tanto mayor cuanto más sea la finura.

En el orden en que lo dejamos establecido, lo que buscan todos los compradores son los lotes de lanas claras, buenas, superiores y supras, bien acondicionadas y sin semillas; las grises, obscuras, las regulares y las inferiores, no están mayormente disputadas, pero su colocación no es muy resistida.

Los precios para todo en general están firmes, habiéndose pagado por cruzas gruesas supras hasta $ 6.70, por las amedianadas hasta 7.50, por las medianas hasta 10, por la cruzas finas hasta 11.50 y por las finas (Rambouillet) hasta 13 y excepcionales 14.50.

Por finas (Rambouillet) excepcionales, de los ríos, se pagó $ 15, por las supras 13.50 y 14, por las superiores hasta 12.50.

Por finas de los territorios se obtuvo hasta $ 12.50 desde $ 9.50, y por las supras 13.50 y 14, por las superiores hasta 12.50.

Conjuntos de finas, cruzas finas y medianas de los ríos se hicieron desde $ 10 a 13.

Los precios corrientes y generales en esta semana oscilaron entre $ 4.50 y 6 para las gruesas buenas a superiores y desde $ 3 las semilludas; de $ 7.80 a 9.50 para las medianas y desde $ 4 las semilludas; de $ 8 a 10.50 para las cruzas finas y desde $ 5 las semilludas.

Las borregas se colocaron entre pesos 5 y 8 las de finura; de $ 3.50 a 6 las gruesas y desde $ 2.50 las semilludas.

La existencia de lana que queda en el M. Central de Frutos gira alrededor de 12 millones de kilos.

Pieles lanares de campo — Estación —En los primeros días de la semana el mercado para el producto que encabeza estas líneas continuó bastante mal, como en la anterior, con poca concurrencia de compradores, venta muy trabajosa, sin demanda ni competencia y con precios cada día más en baja, al extremo que por los mejores lotes de cruzas era difícil conseguir $ 0.50 y por los finos $ 0.60 como máximum.

A partir del miércoles empezó a notarse una ligera reacción que fué motivada por haber entrado a operar algunos exportadores.

El jueves la plaza se presenta más entonada, queda contenida la baja y las operaciones se hacen con más facilidad.

Esa situación se confirma más el viernes y se paga por los lotes cruzas superiores, con más desecho que consumo hasta $ 0.52 y por los finos hasta $ 0.62.

En estos momentos se nota que hay interés por las partidas superiores y especiales y quedan poco menos que invendibles las inferiores, defectuosas y principalmente las semilludas de los que hay en plaza fuertes existencias.

Respecto a los precios que rigen actualmente los consideramos que quedan, con relación a la semana anterior, más o menos sostenidos.

Pieles de corderitos — En éstas no hay cambio, continúan colocándose dentro de los mismos precios de semanas pasadas, o sea hasta $ 2.70 los lotes superiores.

Cueros vacunos — Para este producto el mercado también estuvo bastante mal durante los primeros días de la semana, con muy contados compradores, poca y difícil venta y precios en franca baja, al extremo que por los mejores lotes no se conseguía más de $ 8.50.

A partir del jueves la plaza experimenta un cambio favorable debido a la presencia de más compradores, la demanda se hace sentir y la baja en los precios queda contenida, pues se hacen algunos negocios a $ 9 y aún más.

En estos momentos hay interés por las partidas superiores, de cueros bien secos, pelo de invierno, sin pesados, anchos ni desechos, de estaqueo y descarne esmerado.

Los lotes con elevados porcentajes de cueros anchos, pesados y desechos quedan poco menos que invendibles y sólo ofrecen por ellos de $ 5 a 7.

Para las procedencias de los ríos no hay interesados, pues en esta semana no se registraron operaciones de más o menos importancia.

Salados.—Para éstos el mercado también estuvo y queda bastante encalmado debido a que la mayor parte de los compradores dejaron de operar. Los precios sufrieron una baja de consideración y quedan flojos.

Cueros de becerros y nonatos — Si bien se continuó pagando por los lotes superiores hasta $ 8 y 5, respectivamente, el mercado siempre estuvo muy pesado y recién a última hora se nota un poco de animación.

Cueros de potro.—La plaza para éstos estuvo en las mismas condiciones que para los anteriores; hubo día en que no se vendieron 200 cueros y el precio más alto fué de $ 4.50; al cerrar esta nota se nota una ligera animación en el mercado, pagándose por los lotes superiores hasta $ 4.50 y aún $ 5.

Cerdas.—En esta semana se notó una baja de más de $ 2 motivada por haberse retirado los principales compradores. Los lotes superiores que se vendieron fácilmente a $ 17 hoy es difícil colocarlos a $ 15; queda el mercado bastante encalmado y flojo.

Gorduras.—Desde hace tiempo no se notan cambios en ellas; las entradas son insignificantes y los precios se sostienen hasta $ 7.70 y 3.50 por las de rretidas superiores.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

MINISTERIO DE GOBIERNO

Senado Nacional

Por el ministerio de Gobierno se ha dirijido el P. E. al señor presidente de la Asamblea Legislativa, comunicándole a los efectos consiguientes, que el 30 de abril próximo cesa en su mandato, el senador nacional por la provincia, don Luis García.

Niños anormales y corrección de menores delincuentes

El profesor don Luis Morzone se presentó al ministro de Gobierno, manifestando que con motivo de realizar en breve un viaje a Italia, con el fin de ver de cerca todo lo que allá se está practicando para la regeneración de los menores delincuentes, asunto que va adquiriendo entre nosotros importancia capital y que reclama una solución inmediata.

Para alcanzar ese fin, el señor Morzone, pide al gobierno se sirva conferirle una delegación oficial, pues con ella conseguirá muchas facilidades para los estudios y observaciones que piensa realizar.

Por último enumera el señor Morzone todos sus antecedentes y estudios realizados como profesional.

En acuerdo de ministros se consideró esta nota y luego se dictó un decreto por el ministerio de Gobierno, por el que se acepta el ofrecimiento del señor Morzone, quien está conceptuado como un especialista en la materia por su larga consagración al magisterio, en la enseñanza, como asimismo por su notoria intervención en congresos científico-pedagógicos.

Entiende el P. Ejecutivo, que es conveniente el concurso del solicitante, por cuanto con ello se contribuye al mejoramiento de los métodos de enseñanza relacionados con los menores retardados y la regeneración de la niñez delincuente.

Se establece en el decreto, que el señor Morzone deberá presentar en su oportunidad, al ministerio de Gobierno el resultado de sus estudios u observaciones, con respecto a la enseñanza de los menores en las condiciones indicadas.

Por los que sufren en Rusia

El jefe de la iglesia ortodoxa rusa, en la Argentina, archipreste doctor Constantin Yzrastzoff, se ha dirijido al gobierno, haciéndole un llamamiento en los principales diarios y ha abierto en el Banco de la Nación, una cuenta especial para los que sufren las consecuencias del hambre en dicho país. Agrega que muchas personas caritativas han respondido con sus donativos y entre ellos, los principales son el arzobispo de Buenos Aires monseñor Espinosa, y del Cabildo metropolitano.

Ahora, agrega, deseando ampliar la obra y extender el campo de acción, desearía dirijir el llamado de ayuda a los colonos rusos, que viven en diferentes pueblos y ciudades de la provincia de Buenos Aires, por que ellos proceden de aquellas regiones en Rusia; (Volga, Samara, Saratow, etc., etc.,) donde la desgracia es más intensa. Habiendo dejado en Rusia sus parientes, amigos, conocidos, supone que estos colonos rusos, no rehusarán su donación voluntaria, preferentemente en grano que en dinero efectivo, para remitirlo a Rusia, para el más pronto socorro de los hambrientos. En este sentido el mencionado archipreste y dos personas de significación de la colonia rusa, recorrerán la provincia. Pide en consecuencia el concurso de las autoridades para el mejor desempeño de su cometido y termina su nota así: "Si Dios bendice esta obra y la gente responde a mi llamado, esto será también, para la gloria de la República Argentina, y cuando los hambrientos de Rusia reciban este socorro sabrán que llega de un país bendito como es el argentino, que produce cereales en abundancia, y por lo tanto constituirá la más noble propaganda para atraer la emigración europea". En atención a esta nota, en el acuerdo de ministros se resolvió prestar el concurso que se solicitaba en aquélla y que el ministerio de Gobierno se dictó una resolución autorizando a las personas indicadas por el archipreste para realizar la propaganda indicada. Al mismo tiempo se dispone que la policía preste todas las facilidades para el más rápido desempeño de la mencionada comisión.

Oficina de Registro

El P. E. ha concedido la adscripción a la oficina de contrato públicos no. 4 de San Pedro al escribano don Américo Millán y la de la oficina número 129 de La Plata al escribano don Hernán Jáuregui.

Comisionado escolar

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto nombrando comisionado escolar de Luján a don Inocencio Terrón.

Concesión de becas

El gobierno dió hoy el siguiente decreto:

La Plata, 2 de febrero de 1922. — Considerando: Que no existe en la actualidad ninguna disposición que reglamente los artículos 21 y 23 de la ley de Presupuesto, en lo referente a los extremos que deben llenarse para la concesión de las becas que acuerda el ítem 93; que la dictada con fecha 7 de octubre de 1897 y que podría aplicarse por analogía si bien contempló las necesidades de entonces, no consulta en la actualidad las nuevas situaciones creadas; que, la reglamentación es indispensable a los fines de asegurar la más equitativa distribución de los beneficios que acuerda la ley, procurando que los becados sean aquellos alumnos que merezcan la ayuda y distinción del Estado, por su aplicación al estudio y por la ausencia o escasez de recursos para costearlos; Que la práctica ha demostrado que con frecuencia no se cumplen esos propósitos, siendo la causa principal, la falta de una reglamentación adecuada que garantice el cumplimiento de tales fines. Por ello el P. E., en uso de las facultades que le confiere el artículo 141 inciso 1o. de la Constitución, decreta:

Art. 1o. — Las becas se acordarán en el mes de abril, previa justificación por los peticionantes, de los requisitos que exije el artículo 22 de la ley de Presupuesto, para lo cual deberán acompañar a la solicitud respectiva, los correspondientes certificados de inscripción o matrícula; de pobreza y boletín de las calificaciones obtenidas durante el último año cursado.

Artículo 2o. — Aquellos alumnos a quienes se les haya acordado beca, deberán, para hacer efectivo su importe, presentar a la habilitación del ministerio de Hacienda la certificación expedida por las autoridades del establecimiento, donde conste que ha seguido regularmente sus estudios.

Art. 3o. — En las becas correspondientes a los distintos colegios de la provincia, los extremos del artículo anterior deberán solicitarse por el habilitado del ministerio de Hacienda de la dirección de los mismos, sin cuyo cumplimiento no se girará importe.

Art. 4o. — Todo pase o cambio de un establecimiento a otro, deberá ser justificado ante el ministerio de Hacienda, á sus efectos.

—Art. 5o. — La habilitación del ministerio de Hacienda vigilará el estricto cumplimiento de las disposiciones anteriores; debiendo poner en conocimiento de la superioridad, cualquier transgresión a los mismos.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro y Boletín Oficial. — (Firmado) MONTEVERDE —M. L. del Carril.

VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR A BERNAL

Todo un acontecimiento va a resultar la terminación de la kermesse que se realiza en este pueblo, organizada por una comisión de vecinos de lo más representativo, a total beneficio de las beneméritas instituciones "Bomberos Voluntarios" y "Sala de Primeros Auxilios", Asistirán al acto el Gobernador de la Provincia, ingeniero Luis Monteverde. acompañado de numerosa comitiva, quienes serán saludados a su llegada, por el pueblo de Bernal.

La presencia del señor Monteverde y las personas que lo acompañarán será la mejor coronación del acto, dada la finalidad que lo motiva, aspirando al engrandecimiento de las instituciones nombradas por el rol de humanidad de que están revestidas.

Entre los actos que se preparan, a más de la kermesse se realizará una recepción en la estación del ferrocarril a las 17. A las 18, en el balneario de Quilmes y a invitación de la empresa del mismo, será servido un banquete, el que revestirá lucidas proporciones. Terminado éste, en los tranvías expresos destinados al efecto, regresarán a Bernal para asistir a la función de gala que en honor de S. E. se dará en el teatro Regina y de allí se procederá a la clausura de la kermesse.

Entre los invitados figuran las siguientes personas: señor Tiburcio Bavio, director general de Rentas; ingeniero Juan B. Rivera, ministro de Obras Públicas; don Manuel L. del Carril, ministro de Hacienda: doctor Obdulio F. Siri, ministro de Gobierno; senador Alejandro Cestino; señor Francisco Brunet, director del Departamento del Trabajo, señor Juan Bayac, gerente del Meridiano V; Ing. Indalecio Coquet: director de la dirección de Salubridad, don Vicente Espeche inspector general de Prisiones; diputado nacional Pedro F. Gibert, doctor Pablo Mases, director general de Higiene; señor Leopoldo Gard; inspección general de Tráfico de Meridiano Vo.; senador Vergnda, doctor Molina Carranza, doctor Augusto Liliedal, oficial mayor del ministerio de Hacienda, doctor Amílcar Mercader, oficial mayor del ministerio de Gobierno y otras personas de significación social.

Ministerio de O. Públicas

Carece de fundamento la especie difundida por un diario de la Capital en su número de anteayer acerca de una actitud rectificativa asumida por el ministro de Obras Públicas, referente a los nuevos nombramientos en la Escuela Nicanor Ezeyza.

El ministro no ha depado sin efecto como se informó, el decreto por el que se reemplazan dos miembros de la junta inspecrora del susodicho establecimiento.

Resoluciones del Poder Ejecutivo

Teniendo en cuenta la urgencia del caso, como asimismo la nota presentada por la dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, se ha autorizado a ésta, puar que proceda a la reparación de los caminos públicos comprendidos entre esta ciudad y Avellaneda.

—Los contratistas Jordan Hnos. fueron autorizados para que adquirieran 40 toneladas de arena para que sean empleadas en la construcción del puente Quequén Salado, como consecuencia del mal funcionamiento de las trituradoras de Sierra Chica, a causa de un ciclón que volteó las instalaciones eléctricas.

—Por intermedio de la dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, serán entregadas a la gendarmería de Islas, 600 chapas de cinc usadas, a fin de proceder a nuevas construcciones en río Carabelas.

—El P. E. aprobó la propuesta de licitación presentada por los señores Luis Bidinost Hnos., para la construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo, en el paso Dorna, camino de acceso a las estaciones Tronconio del F. C. P. de La Plata al Meridiano Vo. y Roque Pérez, del F. C. Sur.

Nombramientos

Fué nombrado encargado de factor de encomiendas en el F. C. P. al Meridiano Vo., don Marcelo Vicchi, en lugar de Domingo A. Russo, que pasa a ocupar otro puesto.

—Se ascendió al oficial encuadernador, don Arturo Flores a subdirector del taller de impresiones oficiales, en reemplazo de Félix F. Santi, que pasa a ocupar otro puesto.

—Ha sido nombrado encargado de la tipografía, el señor Félix F. Santi, en lugar de Guillermo Rupprich, declarado cesante.

—Fué ascendido al cortador de 2a. don Roberto Felices a oficial encuadernador, en lugar de Arturo Flores, que pasó a otro puesto.

—Se nombró cortador de 2a., a don Joaquín dos Neves.

UNION CIVICA RADICAL

Comité Sc. 2a.

Todo un éxito, sin duda alguna coronará la fiesta que este comité dará mañana domingo en el local de la calle 15, 50 y 51, el que fué profusamente adornado.

Dos orquestas típicas criollas contratadas expresamente con tal objeto amenizarán, con un repertorio nacional, las horas de la fiesta.

El pericón y otros bailes nacionales serán ejecutados por un centro criollo, e indudablemente no faltará el tradicional payador que en esas oportunidades luce sus condiciones de poeta al vuelo.

Ofrecerá la demostración, el presidente del comité, don Luis Lima, al que posiblemente seguirán en el uso de la palabra, destacados oradores.

La comisión organizadora, avisa que la tarjeta de entrada es de rigor, como así también desvirtuando voces corrientes, nos manifiesta que el cubierto es gratis, por tratarse de una demostración en honor de los adherentes y personas que tácita o expresamente cooperaron al triunfo de la sección 1a., en las elecciones pasadas.

De Pehuajó

Demostración

PEHUAJO, febrero 4. — Con motivo de trasladar su domicilio a ésta, fué obsequiado anoche con un gran banquete en la vecina localidad de Passo, el señor Francisco Iturrieta.

Como es notorio, el obsequiado ha sido delegado municipal por varios años, y la mayoría de los adelantos edilicios realizados en ese progresista pueblo, son debido a su actuación.

Es, además, uno de los más entusiastas radicales.

Concurrirá al banquete todo lo más representativo del partido, figurando el alto comercio, gerentes de bancos y principales hacendados.

De Pergamino

Romerías españolas— Programa definitivo

PERGAMINO, febrero 4 —He aquí el programa de festejos aprobado por la comisión respectiva, para las romerías que se realizarán los días 11, 12 y 13 del mes en curso en el parque de la Sociedad Española, a beneficio parte del Hospital San José y Asilos locales y parte para la creación del sanatorio de esta institución de Socorros mútuos:

Día 10—A la llegada del tren de Buenos Aires, irá una comisión a recibir a la estación C. A., a la rondalla, gaitas y dulzainas del Orfeón Español, que forma un conjunto de 22 profesores bajo la dirección de Luis Morras, la que en los días 11, 12 y 13 recorrerá las calles de la ciudad ejecutando las más escogidas piezas de su selecto repertorio.

Día 11—Solemne inauguración de la casa social.

A las 9—Recepción de las autoridades, representantes extranjeros, sociedades, colectividad española y demás invitados.

Bendición del local social, apadrinado por nuestros distinguidos compatriotas señor Félix Ortiz y San Pelayo y señor José Bielsa y señora.

Celebración de una misa.

Lunch.

A las 16 inauguración del bazar, rifas, juegos, bailes y otras atracciones en el local social.

A las 21—Prosecución de bailes, bazar, rifas, juegos, etc., hasta las 24.

Día 12—A las 15—Bailes, rifas y juegos como en el día anterior.

A las 17—Palo jabonado, rompe cabeza y otros juegos con premios a los vencedores.

A las 18—Concurso de bailes nacionales y españoles, con premios que adjudicará el jurado designado al efecto, hasta las 20.

A las 21—Continuación de los bailes, bazar, rifas y juebos como en el día anterior, hasta las 24.

Día 13—A las 16—Bailes, rifas y juegos como en el día anterior.

A las 17—Entrega de los premios a las parejas de bailes que el jurado haya adjudicado.

A las 21—Continuación de las fiestas como en los días anteriores, hasta las 24, hora en que serán clausurados los festejos.

Nota: Se invita al vecindario en general a embanderar los frentes de sus casas y al comercio en general a cerrar sus puertas a la hora que empiecen los festejos.

De Tres Arroyos

Fiestas

TRES ARROYOS, febrero 4. — La Sociedad Enemigos del Trabajo prepárase a celebrar el día 12 del corriente mes su fiesta anual. [illegible] a cabo en el Molino Mayolas.

La comisión directiva de la citada entidad, para el período de 1922 ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Domingo Vattuone; vicepresidente, Pascual La Torre; secretario, Lorenzo G. Blanco; prosecretario, Eugenio Rivolta; tesorero, Vicente Bianchi; protesorero, Juan Volante; vocales: Cipriano Arripe, Félix Tominelli, Alberto Cervini, Celindo Bianchi, Pedro Slabrini, Luis Caronni, Ramón Escudero, Jesús Bianchi, Doroteo Agarraberes, Facundo Cáceres, Pedro Irigoyen y Leopoldo Caldas.

De Tandil

Concejo Deliberante

TANDIL, febrero 4.—La sesión ordinaria de este cuerpo, que tendrá lugar hoy, a las 21 horas, promete ser sumamente laboriosa, dada la cantidad de asuntos que figuran en la orden del día, por lo cual se espera que [illegible] quórum. Los asuntos [illegible] son los siguientes:

Asuntos entrados: nombramiento de comisiones; designación de vicepresidente 2.o del Concejo; ternas para jueces de paz y suplentes; nombramiento de defensor de menores, síndico fiscal y alcaldes de la 1a sección y cuartel 6o.

De De la Garma

Romerías populares— Varias noticias

DE LA GARMA, febrero 4.—Se ha formado una comisión para realizar las romerías populares en este pueblo, como en años anteriores, las que se llevarán a cabo los días 18, 19, 20 y 21 de febrero. A pesar de la crisis reinante existe mucho entusiasmo por estas fiestas, las que prometen estar muy animadas.

—De un tiempo a esta parte viene funcionando en esta localidad un clandestino a vista y paciencia del público, sin que la policía tome medidas al respecto.

Las quejas del público a este respecto se hacen sentir fuertemente, pues en la forma que funciona este clandestino es por demás descarada. Tiene un pequeño despacho de bebidas instalado en la casa, que de paso se dice que no paga ni patentes y amparado por ello es como ejerce la prostitución, ese bochornoso comercio, provocando las muy justas protestas de los vecinos.

De que funciona esa casa está bien enterada la policía, ya porque ella misma ha podido cerciorarse, ya por las protestas del público, ya por denuncias de algunos vecinos, pero es que ella se hace sorda a todo pedido y es el momento en que este vecindario espera ansioso la pronta intervención de la jefatura de policía para poner término de una vez para siempre a este estado de cosas que se hace ya demás intolerable, atentándose descaradamente contra la moral del vecindario.

De Las Conchas

Policía — Una buena pesquisa

LAS CONCHAS, febrero 4. — Ha causado excelente impresión entre el vecindario la acción diligente de la policía local, deteniendo a numerosos ladrones, que reunidos en banda tenían alarmado al vecindario con frecuentes y audaces robos, a tal punto que el comisario de policía se vió obligado a pedir refuerzos a la jefatura.

Días atrás la autoridad detuvo a varios individuos sobre los que pesaban vehementes sospechas de culpabilidad. Sometidos a un hábil interrogatorio y careados, después de contradecirse repetidas veces, uno de ellos confesó su participación en varios robos, delatando a dos cabecillas, que resultaron ser los sujetos José Rodríguez y Jase Dalmaci Nievas, ambos de malos antecedentes.

Iniciado en la pista, el comisario señor Quintana, secundado por los oficiales Galán Lespes, Berreta y Baldo, detuvieron a numerosos individuos, de los cuales algunos de ellos resultaron ser autores materiales y otros cómplices y encubridores de diversos robos, secuestrándoseles al mismo tiempo gran parte de los objetos robados, entre los que figuran cuatro motores eléctricos, dos motores a nafta, dos amperómetros, manómetros para gas, mangueras para riego, faros niquelados, toldos para lanchas, magnetos, ropas de cama, y muchos otros objetos que fueron entregados a sus respectivos dueños, previa justificación de la propiedad de los mismos.

El comisario señor Quintana ha sido muy felicitado por el éxito de la pesquisa.

De Chascomús

Misas de funeral

CHASCOMUS, febrero 4.—Un crecido número de personas concurrió a la misa que en memoria de la señora Gregoria Eiro de Muñoz se ofició en la capilla de San Andrés.

—La C. D. de la Sociedad Protectora de los Pobres ha dispuesto hacer oficiar una misa en el templo parroquial el lunes próximo, a las 9 horas, en memoria de la señora Catalina Ferretti de Landín, dama que por muchos años perteneció a esa benemérita institución.

De Coronel Dorrego

Varias noticias

CORONEL DORREGO, febrero 4.—Ha causado la más grata impresión el nombramiento recientemente hecho por el gobierno de la provincia, recaído en la persona del ingeniero Donato Gerardi, para ocupar el puesto de director del Departamento de Hidráulica.

Coronel Dorrego le debe a su cooperación e inteligente dedicación, la eficacia de las distintas obras que estuvieron bajo su dirección, y en las que se han puesto de relieve su ponderable competencia y el interés por el mejor resultado de las obras a su cargo.

—Con la cooperación del intendente municipal, señor Antonio B. Costa, se ha formado una comisión, para terminar los trabajos y construcción de una cancha de lawn tennis, incorporando, así, al constante progreso local, un centro de ejercicios saludables y un punto de sociabilidad.

—El balneario Monte Hermoso es muy concurrido, viéndose pasar diariamente por este pueblo familias que afluyen de los pueblos vecinos.

—El teatro de la Sociedad Italiana, bajo la dirección de la empresa Raimondi-Orbe, ofrece diariamente interesantes vistas cinematográficas, y se ve de continuo favorecido por distinguido número de familias.



Los productos argentinos en los mercados extranjeros

Una de las ramas de la agricultura que no debe descuidarse es el cultivo del lino.

Todo agricultor moderno debe seguir para su explotación las enseñanzas de la obra.

"El cultivo del lino en la Argentina" por el ing. C. D. Girola

conocidos como son los pingües beneficios que rinde este cereal.

Precio, $ 5.— Publicación de **CABAUT y Cía.** — Buenos Aires

—De su estancia, el señor Roberto S. Maciel y su señora esposa Francisca Estévez de Maciel.

—Para Buenos Aires, el señor Manuel Costa.

—Se acentúa la mejoría del señor Antonio Mangieri.

De Puerto Militar

Concurso de tiro de combate

PUERTO MILITAR, febrero 4 — Terminada la tarea de clasificación en el concurso de tiro de combate realizado por los buques de la armada, se hicieron las adjudicaciones siguientes:

Primer puesto al crucero acorazado "Belgrano", con 72.73 puntos; el segundo al acorazado "Rivadavia", con 46.15 puntos; y el tercero, al crucero acorazado "San Martín", con 41.33 puntos.

Provincia de Santa Fe

Consejo de Educación. — Varias

ROSARIO, febrero 4.— Después de haber permanecido brevemente en esta ciudad el presidente del Consejo de Educación de la provincia, doctor Juan Arzeno, ha regresado a Santa Fe, llevando una excelente impresión de la buena organización de la inspección de escuelas de esta, pues en su breve estada ha tenido ocasión de visitar numerosos establecimientos educacionales, encontrándolos en el mayor orden, como así también ha tomado nota de las necesidades que requieren esta clase de establecimientos, a fin de introducir las mejoras pertinentes en su debida oportunidad.

Acompañó a sus visitas a las escuelas, el señor Antonio Arce, inspector de escuelas de esta, quien ha enterado al doctor Arzeno de todo lo hecho y por hacerse en lo que respecta al Rosario.

Al mismo tiempo, el doctor Arzeno ha visto con gran satisfacción la buena organización de las oficinas y del personal de la inspección local, cuyas dependencias hállanse a cargo de personal digno de los mejores aplausos, por su inteligencia, vastos conocimientos en materias de educación y contracción al trabajo en el desempeño de tan delicada misión.

El personal de la inspección ha sido muy felicitado por la buena organización de las oficinas a cargo de los mismos, como asimismo los señores Antonio Arce y el secretario habilitado pagador, doctor José A. Ciménez, quienes no han escatimado esfuerzos para colocar a la inspección de escuelas en la altura que hoy se encuentra, habiendo colaborado eficazmente en tan importante labor los subinspectores de escuelas señores Aurelio Solís, Domingo Alvarez, Sebastián García, J. A. Cabanillas y señorita Edelmira Castelán.

La inspección de escuelas ha elevado al Honorable Consejo un proyecto de nueva reorganización de las escuelas nocturnas, fijando la distribución del horario y los programas que deberán regir el presente año escolar.

Se implantará también este año la distribución del nuevo horario ya aprobado por el Honorable Consejo, para las escuelas diurnas, en la que se le da a la enseñanza práctica y nacionalista más intensidad que en la anterior.

El cuerpo de inspectores se reunirá próximamente a fin de atender la pequeña reorganización dl personal correspondiente a las solicitudes de traslado dentro de la sección.

La inspección de escuelas ha recibido de Santa Fe la siguiente circular: "Para su conocimiento y demás efectos, tengo el agrado de transcribirle la siguiente resolución de fecha 24 del que rige: Siendo menester adoptar un criterio uniforme para la reorganización del personal directivo y docente, el H. Consejo, con asistencia del cuerpo de inspectores, resuelve:

1.o Las propuestas de nombramientos se formularán de acuerdo al presupuesto del año próximo pasado, excluyéndose toda modificación, aún en los sueldos de porteros.

2.o Los nombramientos se solicitarán observando el siguiente orden en las propuestas:

a) Se propondrán aquellos maestros cuyos nombramientos han sido postergados por resolución del H. Consejo, hasta la actual reorganización.

b) Los maestros que han de ser reincorporados, estableciéndose, en todos los casos, una rigurosa compulsa de sus antecedentes.

c) Los maestros que pidan su ingreso, determinándose la preferencia por su orden de mérito y antigüedad de la solicitud, para lo cual la inspección general o inspección de la 3.a sección, dispondrán de un libro de solicitudes de puestos en los que se darán entradas por riguroso orden de antigüedad a las que se hubiesen presentado, previo registro de títulos.

3.o No se propondrá a ningún aspirante sin título, salvo el caso de que no hubiese diplomado que quisiera aceptar el puesto vacante.

Además, en las planillas donde se formularán las propuestas, se observarán las siguientes referencias convencionales:

a) Con tinta negra para las cesantías.

b) Con tinta colorada para nuevos nombramientos (ingresos).

c) Con tinta azul traslado y ascensos.

Sociales

ROSARIO, febrero 4. — Ha regresado de Córdoba, el diputado nacional doctor Emilio Cardarelli, quien se ocupa en estos momentos, en compañía de otras personas, en activar los trabajos políticos que se llevarán a cabo el domingo 5 del mes corriente.

El doctor Cardarelli, hará una gira por todo el departamento de Rosario, con el fin de intensificar los trabajos que se realizan, pues los prestigios políticos del mencionado diputado coadyuvarán grandemente al triunfo completo del radicalismo en este departamento y el resto de la provincia.

El estudio del doctor Cardarelli, es muy visitado por toda clase de gente política, quienes trabajan bajo su inteligente dirección.

Asegúrase que el partido radical triunfará en toda la provincia, no obstante existir algunas disidencias las que no tienen ninguna importancia, si bien se mira, pues son elementos que siempre han andado a la pesca de puestos públicos, y de no engrosar las filas, ya bien compactas del radicalismo santafesino.

Reina gran entusiasmo a medida que se acerca el día de las elecciones, habiéndose hecho algunas apuestas entre políticos, a que triunfa el radicalismo en toda la provincia.

Los demócratas se encuentran desanimados después del fracaso de las elecciones del domingo pasado.

Hay algunas personas que sin ningún prestigio político dentro ni fuera de los partidos, se han atrevido a lanzar su candidatura a diputado, como si quisieran hacerse propaganda hacia su persona, pues el electorado los repudia y ni siquiera en cuenta los tiene.

Estos candidatos, posiblemente se votarán ellos mismos.

Cámara de Defensa Comercial

ROSARIO, febrero 4. — Habiendo terminado su mandato los miembros de la Cámara de Defensa Comercial, que funciona en la Bolsa de Comercio, han sido reelectos por un período de dos años.

Los reelectos son los señores José Oriol, José Gaffner, Antonio Calvente y Arturo Olivé.

En reemplazo del señor Juan Pratts, que se halla en Europa, ha sido designado el señor Pompeyo Battaini.

Conmemoración radical del 4 de Febrero

ROSARIO, febrero 4. — Siguiendo la costumbre ya establecida de conmemorar este acontecimiento político del 4 de Febrero de 1905 cuando el partido radical luchaba desde el llano buscando por todos los medios la libertad de los pueblos oprimidos por los malos gobiernos de las viejas oligarquías, que habían arrasado con todo lo habido y por haber, se llevará a cabo un banquete organizado por los miembros más destacados del radicalismo, cuyo festival tendrá lugar en la rotisería Cifré, en cuya casa podrán retirar las tarjetas todos los que deseen concurrir.

La jefatura política ha tomado todas las medidas pertinentes, para las elecciones del domingo próximo, a cuyo efecto ya ha dado las órdenes necesarias al personal que debe prestar servicio policial en las mesas receptoras de votos.

Municipales

ROSARIO, febrero 4. — La Inspección General de la municipalidad, continuado su campaña contra los infractores a las ordenanzas municipales, ha impuesto las multas que se detallan a continuación:

Auto 1218. — Humberto Gatti, día 29, exceso de velocidad, Avenida y Buenos Ares.

Auto 1882. — G. Santos Bassi, exceso de velocidad, día 10, Avenida y Laprida.

Auto 650. — Eugenio S. Weiler, exceso de velocidad, día 1.o Buenos Aires y Montevideo.

Lechero chapa 73. — E. Rincheta, día 2, por conducir el carro un chico de diez años.

Coche 155. — Leonardo Gentille, día 2, estacionamiento San Lorenzo y Sarmiento.

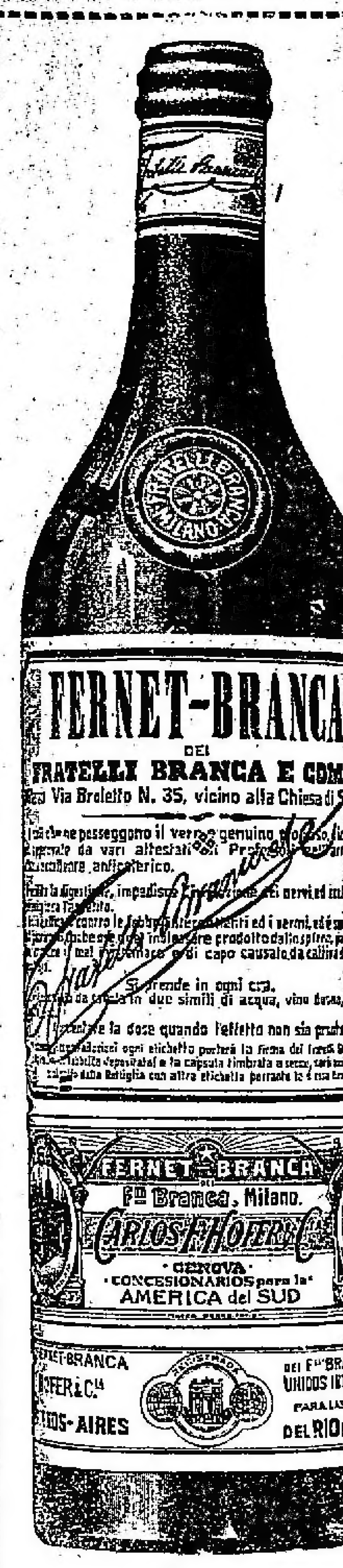
Por la misma repartición se notificaron las siguientes multas:

Señor Gerónimo Borzone, $ 50, diversas refacciones en Avenida Belgrano 226; señor Luis Canova, $ 50, por no efectuar refacciones en Santa Fe 654; señora viuda de Curti, $ 50, id., id.. Tucumán 1560; señor Carlos Gandolfi, $ 50, id., d., Avenda Belgrano 222; señor Julio Groisman, pesos 25, arrojar aguas servidas a la calle Cerrito 1842.

—También se notificó una multa de 50 $ al señor Luis Desena, establecido con imprenta en la calle Santa Fe 845, por haber efectuado disparos de bombas de estruendo dentro del radio que está prohibido.

—Por encontrarse en pésimas condiciones la panadería de don Juan Bove, calle Provincias Unidas y Mitre se ha solicitado de la Intendencia la autorización correspondiente para proceder a su clausura y hasta tanto se coloque en las condiciones exigidas por la ordenanza respectiva.

—Se ha dispuesto por la Inspección General, de acuerdo con órdenes emanadas de la Intendencia, se proceda a vigilar que en los cafés, bars, etc., no jueguen los menores ni a las cartas ni al billar, tomando la misma repartición las medidas correspondientes contra los propietarios de los locales donde esta disposición [illegible] infringida.



FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO

Los vapores Southern e Highland Rover

SON ESPERADOS MAÑANA

Mañana entrarán en la dársena Norte los paquetes americano Southerncross e inglés Highland Rover, procedente de Nueva York y Londres, respectivamente.

Los vapores de referencia conducen para ésta pasajeros, correspondencia y carga general.

Universitarias

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Curso de Terapéutica

El doctor Julio A. Petrocchi, dictará las conferencias de esta asignatura los días martes, jueves y sábados, de 18 a 19 horas, en el local de esta institución, iniciando el curso el próximo martes 7 del corriente, a la hora indicada.

Solicitud al Consejo Directivo

Los alumnos de cuarto año de la Facultad de Ciencias Médicas que adeuden una de las Patologías, pueden pasar por la secretaría de la institución, a fin de firmar una solicitud pidiendo al Consejo Directivo, la inscripción como alumnos regulares de [illegible] condiciones.

Asistencia Pública

CONFERENCIA PARA MAÑANA EN EL COLISEO PALERMO

Mañana a las 10 de la mañana, proseguirán los cursos de profilaxis social, en el local del Coliseo Palermo, calle Serrano 2447.

La conferencia, auspiciada por la dirección de la Asistencia Pública, versará sobre los temas: "Los peligros de la avariosis", disertando el doctor eLopoldo Bard, y "La profilaxis de la tuberculosis", disertando el doctor José P. Uslenghi.

Se exhibirá la película "Abra sus ojos" cedida por la New York Film Exchange y da positivos en colores sobre la tuberculosis.

El local ha sido facilitado gentilmente por la empresa.

La entrada a esta conferencia es libre, reservándose el mismo día de la conferencia en el local localidades para las familias.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† JORGE EUGENIO LABERNADIE. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 3 de febrero de 1922. — Su hermana María Labernadie (ausente); tíos, primos, y el personal de la casa Labernadie invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 4, a las 16. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Callao 418. Servicio de la casa Iribarne, Callao 416, y J. E. Uriburu 1230.

† CARLOS PELASCINI. (Q. E. P. D.) — Falleció el 3 de febrero de 1922. — La familia invita a acompañar los restos del extinto al cementerio de Flores, hoy sábado 4, a las 16. Casa mortuoria: Juan B. Alberdi 5052.

† FELISA BACA. (Q. E. P. D.) — Falleció en Lomas el 2 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar rlos restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy sábado 4.—El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución a las 16.30 y de la casa mortuoria a las 15.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Italia 151 (Lomas). Carruajes: casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe, y Rioja 280.

† ELENA G. DE CAREY. (Q. E. P. D.) — Falleció el 3 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy 4, a las 16. Casa mortuoria: Monroe 3333.

† JOSE FRAGULIA. (Q. E. P. D.) — Falleció el 3 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de San Martín, hoy sábado 4, a las 16. Casa mortuoria: avenida San Martín 170 (Villa Lynch).

Estudio F. BIXIO y CIA. Fotográfico

TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS

Arte en los retratos de novios y niños

Bdo. de IRIGOYEN 185 — U. T. 1572, Rivadavia

Buenos Aires — Anexo: Mar del Plata - Rambla 138.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata—

Esta tarde tuvo lugar en el Stand del Tiro á la Paloma el anunciado beneficio á favor de la capilla Stella Maris, patrocinado por una comisión de distinguidas damas de nuestra sociedad.

Asistió un selecto y numeroso público.



Con tal objeto, se disputó el premio de beneficencia Pro Stella Maris. Resultó ganador el señor Miguel Riglos; 2.o, los señores J. de Giacomi y Diógenes Urquiza, y en el premio especial fué adjudicado el primer premio al señor José Giacomi, y el 2.o al señor Juan Duggas.

En las distintas pollas resultaron ganadores los señores Miguel Riglos, Juan F. Duggan, V. de Giacomi, Esteban Riglos. "Doblité", señor J. Carmelich.

—En el salón blanco del Club Mar del Plata tuvo lugar esta tarde un concierto de arpa, a cargo de la profesora Heline Onda Pisani, ante una distinguida concurrencia.

Interpretó, con toda habilidad, el siguiente programa:

1.o Au Matin, M. Tournier; Variation Pastorale, M. S. Rosseau; Valse de Concert, H. Hasselmans; Marionettes, Tedeschi.

2.o Légende, C. Galeotti; Arabesque, C. Debussy; Etude de Concert, Godefroid; Follets, A. Hasselmans.

—Con motivo de ser día de moda, se congregaron ayer numerosas familias en los salones del Royal Hotel, lo que dió lugar a una reunión muy animada, de la que participaron, entre otras, las familias de Gaubert, Ferrando, Band, Frers, Devoto, Ustariz, Martínez, Isola, Berlingieri, Pujol Vedoya, Saggese, Ballesteros, Loza Andino, López, Rosende, Dominoni, Manrique, Valisolli, Infante, Gauche, Palleiser, Alsina, Traverso, Castañeda, Sallares, Sueiro, Cichero, Passicot, Ballesteros, R. Celesti, Cristóbal, Tau-

testigos los señores Agustín Battaglia y el señor Ernesto R. de la Fuente.

* * *

Celebrando el 50o. aniversario de su casamiento, el señor José Pedretti y señora hicieron oficiar una misa en acción de gracias, en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, a la que asistieron la familia y allegados íntimos de los contrayentes.

Por la tarde, recibirán a sus relaciones, que deseen saludarlos.

* * *

La señorita Rita Posse reunión ayer por la tarde a un grupo de sus amigas, festejando una fecha íntima.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lía Margarita Arenaza con el señor Ramiro Gil.

La boda se realizará en el próximo mes de junio.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Battaglia con el señor Alfredo A. Frick (hijo).

* * *

Han partido ayer para Mar del Plata, a bordo del "Ciudad de Buenos Aires", entre otras, las siguientes personas:

Rodolfo Deheza, Alberto Estrada, Gerardo Meana, Andrés Palacios, Roberto Gache, Jorge O'Connor, Francisco M. Ferrando, Rodolfo G. Arzeno, Raúl Ocampo (hijo), Francisco Merlo, F. Victorica, Francisco García y señora, Alejandro Figueroa, Floro Lavalle, Alejandro, Guillermina y Hetina Udaondo, Floro Lezica, O. Halbach, Tomás Arias, Guillermo Cullen, doctor Miguel Escalada y familia, Emilio Bianchi di Cárcano, Jorge y Francisco Mauriec, Carlos A. Etchegaray y señora, Augusto Marcó del Pont, Lola G. de Hansen y sus hijas, Carlos E. Godoy, Carlos M. Hansen, Augusto C. Ferrari y señora, Alfonso Castellanos Esquiú, Víctor Dumas, Osvaldo L. Bottaro y señoritas, Eduardo F. Newton, Luis M. Rossi, Mario Sáenz.



Otra parte de la procesión

* * *

En Paraná se efectuó el enlace de la señorita Fanny Arcovich con el doctor Rudesindo Martínez.

* * *

En el próximo mes de marzo será consagrada en Montevideo la boda de la señorita Isabel Portillo con el doctor Salvador Milans Agriego.

* * *

El 19 del presente mes partirá para Colombia el nuevo ministro argentino en ésa, doctor Eduardo Labougle, su señora Susana Pearson, y su hija.

* * *

Los médicos y practicantes del Hospital Juan A. Fernández, realizarán, a las 10, un homenaje a la memoria de los doctores Angel Rivelli y Luis Bernasconi, con motivo de la colocación de dos placas de bronce en las tumbas que guardan sus restos en el cementerio del Oeste.

* * *

De San Martín.

Esta noche se realizará en los salones del teatro Aleneo el primer baile de disfraz y fantasía organizado por la comisión que preside la señorita Raquel Sara Rivas.

Las invitaciones pueden solicitarse por teléfono al 240 de San Martín.

El precio de las entradas se ha fijado en 3 pesos para señoras y 5 pesos para caballeros.



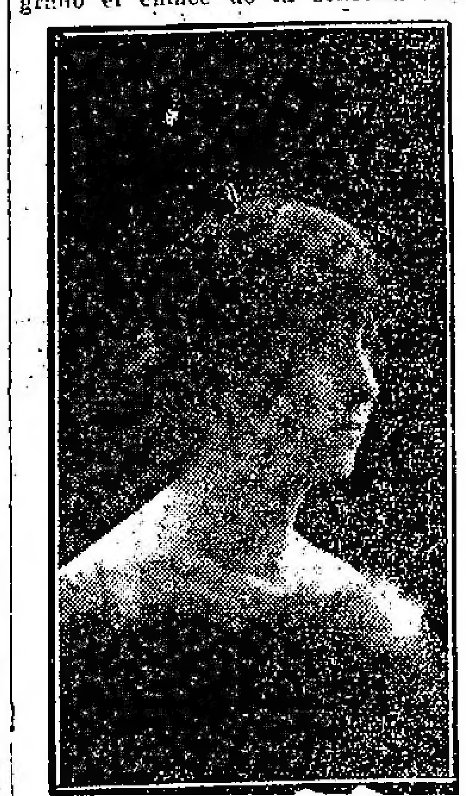
Señoritas de Braceras y Picardo

lenoshlag, Pérez, Casandey, Miotti, Cordeyro, Roccatagliata, Torra, Rebuffo, Poggi, Uranga, Alonso, Parody, Fernández Sierra, Madariaga, Seoane, Carmelich, Raggio, Davies, Olivari, Lozano, Brostron, Vá, López, Ramayon, Makintach, Benvenuto, Vitale, Márquez, Macera, Villarruel, Folco, Simonetti, González, Eddis, Bordigoni, etcétera, etc.

to Dansey, Lorenzo Jódice, Filomena Velazco, Juan M. Mocellini, Manuel Sánchez Mendoza, Miguel Angel Baeza (h.), Isaac Vivanco, Enrique T. Cueli, Félix M. Ballester, Alberto Escola, Manuel Santamaria.

* * *

El día 11 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Delia



Luisa Gatti con el señor Agustín Seghezzo, actuando de padrinos en la ceremonia la señora María B. de Seghezzo, madre del novio, y el señor Félix Gatti, padre de la novia.

En el matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Juan D. Fortunato, y por el novio, el señor Santiago Seghezzo.

La nueva pareja se ausentará para Mar del Plata.

* * *

De Montevideo:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Cloé Insúa con el señor Carlos Roberto Pagano Barasategui, ambos muy vinculados en esta sociedad, donde han sido objeto de sinceras felicitaciones.



Señora María Luisa Unzué de Aldao y Josefina Unzué de Cobo

Se ha concertado el enlace de la señorita María Elena Ferro Díaz con el señor Blas González.

* * *

Hoy será bendecido el enlace de la señorita Arminda Valerio con el teniente José Corti, ceremonia de la que serán padrinos la señora Lucía M. de Corti y el doctor Antonio Valerio.

En el acto civil serán testigos el ingeniero Rodolfo Morales, por parte de la novia y el doctor Alonso Corti por la del novio.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido el 10 del corriente en la casa de la novia, el enlace de la señorita María F. Romero, con el teniente Luis Enrique R. Bartrons.

Serán padrinos la señora María R. de Romero y el doctor Francisco R. Bartrons.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido a mediados del presente mes, el enlace de la señorita Josefa Santamaría Siri, con el señor Héctor M. Cáceres.

Apadrinarán la boda la señora Juana Siri de Santamaría y el señor Ciriaco Cáceres.

* * *

En la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia del novio se realizará esta tarde el enlace de la señorita Isolina E. Daubian con el señor Augusto A. Lauzel.



Cabeza de la procesión realizada con motivo de las fiestas de Stella Maris

Han regresado de Montevideo, el señor Jorge Catelin, su señora Enriqueta Basavilbaso y la señorita Emma Benítez Basavilbaso; la señora Sara Usher de Shaw y familia, el señor Alejandro Christophersen y familia, el señor Arturo Cádiz y señora, y los señores Cárlos de Olazabal y Ricardo Muñiz.

* * *

La Tercera Orden de Santo Domingo hará celebrar un funeral en su Basílica, el lunes próximo a las 9 por su ex socia la señora Emma Pietranera de Piaggio, cuyo fallecimiento ocurrido recientemente ha impresionado dolorosamente a nuestra sociedad.

* * *

Se ha fijado para abril próximo el enlace de la señorita Estela Torres Agüero con el señor Francisco Allende.

* * *

Será consagrado hoy en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Zoila Morales con el señor Domingo Santillán, siendo padrinos la señora Ramona G. de Morales y el señor Lorenzo Bernabó.

En el matrimonio civil actuarán de

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

María Angélica Menéndez, Raquel Medina, María Celia Sánchez Mendoza, Blanca Escola, María Teresa Minvielle, Edda O. Medina, María Adela Pascarella, Esther Almandos, Zulima H. Rivas, Enriqueta Iturralde, Amalia Sánchez Mendoza, María Elena Medina, Rosa Villarino, Isabel Sánchez Mendoza, Guillermina Niño, Emma Rebollar, Guillermina Pascarella, Aída Rebollar.

Mario Menéndez, Raúl Arzeno, Roberto Krause, Pedro Vivanco, Rober-

Parte hoy para Mar del Plata el diputado nacional, señor Enrique Agesta.

* * *

Han partido.

—Para Mar del Plata, el doctor Cárlos Robertson Lavalle.

—Para Chile, el señor Nicolás Ortiz Basualdo.

—Para el Tigre, la señora Magdalena Villegas de Martínez y su hijo Gabriel.

—Para Lezama, el señor Horacio Baibiene.

—Para Montevideo, las señoritas Matilde, María Esther y Celia Idiarte Borda.

—Para San Fernando, las señoritas Manuela García Quirno y Delia Carranza.

—Para Pergamino el señor Jorge Moreno, su señora Adriana Fernández y sus hijos.

—Para Necochea, la señora Marcelina Iribarne de Pita.

—Para Colón, el señor Jorge Atucha.

—Para Ramos Mejía el señor Ramón Calvo del Castillo y sus hijos.

—Para Montevideo, la señora Juana Zapiola de del Campillo.

* * *

Mejorada la señorita Julieta Carvalho.

—Enfermo, el señor Gustavo Zaldarriaga.

—Se encuentra enfermo el señor Rodolfo J. Alurralde Beracochea.

—Mejor, el señor Ricardo Font.

—Fué sometida a una intervención quirúrgica la señora Lía Costa Doll de Trejo Souza. Dentro de la gravedad de su estado, se ha producido una pequeña reacción.

—Guarda cama la señora Lucía de Bruyn de Palacios Costa.

—Enfermo, el señor Bruno Quintana.

—Mejor la señora Beatriz Barrera de Garay.

—Enferma la señorita Lola Frías.

—Continúa enferma la señorita Angélica Rodríguez.

* * *

Han llegado:

—De Mar del Plata, el doctor Juan Pedro Beldarrain.

Cinzano
Vermouth

—Del mismo punto la señora María Marta Saavedra Zelaya de Oliveira Cézar y su hija María Dámasa.

—De Chile, el doctor Alberto V. López.

—De Montevideo, la señora Sara Usher de Shaw y su hija Julieta.



Alberto Arteaga y señora

—De Mar del Plata, el doctor Horacio N. Brusone.

—De Quilmes, la señorita Agueda Bradley.

—De Coronel Brandsen regresó el señor José Cruz, en compañía de su familia.

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS

DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX

JABON SUNSET TIÑE Y LAVA TODO
INDISPENSABLE A TODA FAMILIA
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS
CONCESIONARIO R. F. GOBBI
Pinturería COLON 926 Rivadavia 926

REMITIENDO:
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" de 5 onzas.
$ 0.80 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda

CRONICA DEPORTIVA

El festival de esta noche en el Club Policial de Cultura Física

En el local del Club Policial de Cultura Física, calle Rincón 52, se realizará esta noche, a las 21 horas, un festival de boxeo, de acuerdo con el siguiente programa:

Exhibición de box, 3 rounds de 2 minutos, entre los menores Víctor Martínez y Gerardo Cadenas.

Exhibición de clavas indias, por el aficionado Antonio Prado.

Match de box, a 5 rounds de 3 minutos, Esteban Gazcón y Alberto Durte. Corresponderá al ganador una medalla de plata.

Finales por el trofeo Insausti, Samuel Sarmiento y José M. Vera, agentes de la guardia de infantería, correspondiendo al ganador la copa de plata y 10 argentinos, y al perdedor una medalla de oro.

Final por el tercer puesto, entre los agentes de la Escuela de Policía, José M. Díaz y Humberto Morano.

Gran match de box a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales José Pérez y Jorge Muller, ambos de la categoría wolter-weight.

En este pelea actuará de referee el señor Guillermo Mendoza.

Celebró reunión el Consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football

En la reunión celebrada anoche por el Consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, en su local Perú 356, se tomaron las siguientes resoluciones:

Pases.—De acuerdo con la resolución de fecha 3 de enero ppdo., circular 123, no se hace lugar al pase solicitado por Delmiro Dangiolillo, en virtud de haber ratificado su inscripción por el Club Atlanta. Se autoriza a don Carlos R. Borchagaray para actuar por Estudiantes dada su condición de jugador libre; y a don José López Rodríguez para actuar por Ferroviario.

Afiliación. — Se le concede al Club Honor y Patria en categoría que oportunamente se determinará.

Trofeos. — Se acepta la donación de una copa efectuada por don Pedro Mercini.

Fields. — Se designa el del club Platense para la disputa de los matches que corresponde jugar en field neutral.

Football en Verano. — Se resuelve contestar a la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos que este Consejo considera justificado su pedido en el sentido de que no se juegue football durante los meses de diciembre, enero y febrero, en tal virtud procurará confeccionar el fixture en forma de llenar tal objeto.

Racing v. Tigre 1a. — No habiendo concurrido don Marcos Croce a pesar de haberseie citado tres veces, se le suspende por 3 partidos, art. 216.

Reglamento general. — Se aprueban varias disposiciones para ser agregadas al reglamento en una nueva impresión del mismo.

Sociedad La Paloma Mensajera

En la última asamblea realizada por los socios de esta sociedad, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, Federico Posadas; vicepresidente, Dr. Guillermo L. Dillon; secretario, J. M. Altuve; prosecretario, Lorenzo Dufour; tesorero, Diego Ruiz; protesorero, Alfredo Poretti; R. de Cuentas, G. S. Anderson; J. J. de Herrera; vocales: Juan Passi, Alfredo Pozzi, comisarios: Jacinto Gesamaría, Félix Molteni.

Concurso de ante proyectos para el nuevo campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima

El día 31 de enero próximo pasado, quedó clausurada la fecha de presentación de planos para el concurso de anteproyectos para el nuevo campo de deportes, habiéndose presentado doce concurrentes para participar en dicho concurso.

De acuerdo con las bases establecidas, los trabajos presentados a este concurso serán apreciadas por el siguiente jurado:

Presidente, director general de arquitectura del ministerio de Obras Públicas de la Nación, ingeniero don Sebastián Ghigliazza, el director de Obras Públicas de la Nación, ingeniero don Víctor Spotta; el presidente del Centro Nacional de Ingenieros, ingeniero don Aatanasio Iturbe; el presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, arquitecto don Carlos De Morra; los señores arquitectos don Pablo Marry y don Alejandro Christophersen, designados por el ministerio de Obras Públicas de la Nación. El señor arquitecto don René Villeminot delegado de la Dirección General de Arquitectura; los señores Dr. Ricardo C. Aldao y Próspero G. Alemandri, delegados del Club de Gimnasia y Esgrima, y los señores René Kirman y Ezequiel M. Real de Azúa, designados por mayoría por los señores ingenieros y arquitectos que tomen parte en este concurso.

Nuevas autoridades del C. Atlético Argentino de Quilmes.

La nueva comisión directiva del Club Atlético Argentino de Quilmes para el período [illegible], ha quedado así constituida:

Presidente, P. P. [illegible]; vicepresidente, V. [illegible]; secretario, [illegible]; prosecretario, V. [illegible]; protesorero, N. [illegible]; vocales: M. [illegible], A. P. [illegible], [illegible], C. Prieto, P. Arrigoni, A. Hesparne y N. Vaderien.

Mañana se disputará la final por la Copa Ibarguren de 1920.

En la cancha que el Club Boca Juniors posee en las calles Ministro Brin y Senguel, se [illegible] Copa Ibarguren [illegible] 1920, [illegible] primeros [illegible] de los clubs Boca Juniors y Tiro Federal de Rosario.

El equipo de Boca Juniors estará así formado:

J. [illegible] y [illegible]; L. [illegible], R. Bezzo y [illegible]; P. [illegible], [illegible] y [illegible] Marañ.

Club Sportivo V. Ballester

La nueva comisión directiva del Club Sportivo Villa Ballester para el período 1922-1923, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, [illegible]; vicepresidente, D. A. [illegible]; secretario, A. Colon; prosecretario, J. C. Ballester; tesorero, L. [illegible]; protesorero, A. [illegible]; vocales: P. Monpelat, L. Franco, J. D. Tancredi L. Monpelat y M. [illegible].

Sportivo Dock Sur y Liniers disputarán mañana la final de división intermedia.

En el field del Club Huracán situado en la Avenida La Plata y Chiclana, se jugará mañana, a las 16 horas, el partido final de la división de intermedia entre los cuadros de los clubs Sportivo Dock Sur y Liniers.

El equipo de Sportivo Dock Sur formará de la siguiente manera:

O. Gianbartolomei; D. Dolomo y R. Gómez; J. Paramidani, S. T. Power y C. Lynch; A. Casaburi, F. Messina, A. N. de los Santos, N. Mora y R. Deferi.

Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético La Casa Ideal de los Novios, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, M. Caro; vicepresidente, J. P. Lapuyole; secretario, E. Bonatti; prosecretario, R. Sabbatini; tesorero, J. P. Birdi; protesorero, L. Taglinzucchi; vocales: A. Catalano, O. Pando, E. Bueno y A. Ruiz.

Asamblea del Club Atlético Buenos Aires

En el local Thomes 2456, se realizará el martes próximo, a las 21 horas, la asamblea general ordinaria del C. Atlético Buenos Aires, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior, consideración de la memoria y balance, elección de la nueva comisión directiva y asuntos varios.

Las nuevas autoridades del Club Atlético Salaberry y Bercetche.

Ha quedado constituída la nueva comisión directiva del Club Atlético Salaberry y Bercetche, en la siguiente forma:

Presidente, M. D. Devoto; vicepresidente, M. Romero; secretario, E. Miró; prosecretario, M. Ponce de León; vocales: H. Zwilling, A. García y J. J. Varela.

Mañana se disputará una regata para embarcaciones a vela.

En el triángulo oficial del C. Náutico Buchardo, Río de la Plata y Arroyo Medrano, se disputará mañana una regata para embarcaciones a vela por el premio Consocios Grabadores.

Para esta prueba se han inscripto los siguientes yates:

Lampo, timoneado por Pedro Batistella; Luján, por José Raimundi; Potro, por Esteban Boggero; Guarany, por Emilio E. Brunetti; [illegible], por Juan Molina; [illegible]; Carupá, por Pedro Rideilar; [illegible], por A. Fraigne; El Plata, por Manuel Fernández; Paraná, por José Parió.

Talleres Football Club

En la última asamblea efectuada por los socios del Talleres Football Club, quedó elegida la siguiente comisión directiva:

Presidente, C. M. Camallo; vicepresidente, J. A. Pyke; secretario, A. Soubirán; prosecretario, F. Brau; tesorero, J. R. Artola; protesorero, A. Fornasini; vocales: [illegible] Sánchez, M. Sánchez, A. Bottino, B. López, C. Emiliano, J. Torqui, [illegible] Milperino, G. Pyke y M. Galeoti.

Fué suspendida una carrera pedestre

La comisión directiva del Club Atlético Villa Crespo, resolvió postergar para el 26 del corriente, la carrera para menores que debía disputarse mañana.

Club Náutico Belgrano

Mañana a las 15 horas, se disputará sobre una distancia de 12 millas, o sea dos vueltas al triángulo oficial del Club Náutico Belgrano, la quinta regata de la temporada por el premio San Fernando, con handicap para todo yate inscripto en el club.

En esta prueba [illegible] para los siguientes [illegible]:

[illegible], por D. J. B. Piaggi; [illegible], por D. [illegible] Roe Kirby; Zeus, por don M. [illegible]; [illegible], por D. H. Descalzi; [illegible], por D. B. Lehman.

Festival ciclista

En el [illegible] se realizará el domingo 12 del corriente, organizado por el [illegible] Club, un festival [illegible] con el siguiente programa:

A las [illegible] carrera para corredores [illegible] sobre recorrido [illegible] para todo corredor [illegible] una copa de [illegible] medalla de metal.

A las 9 [illegible] carrera, para corredores de [illegible]. Sobre recorrido de [illegible] para todo corredor. [illegible] copa de plata [illegible] de vermeil; [illegible] y 4o. medalla de plata.

[illegible] recorrido de [illegible] metros.

Gran [illegible] de velocidad entre [illegible] B. Ferro [illegible] [illegible] se disputarán en la [illegible] del Club [illegible] organizador Juncal 4575, todos [illegible] de las 17 a [illegible].

Regatas del Yacht Club Argentino

En el triángulo oficial del Yacht Club Argentino se efectuarán mañana [illegible] para embarcaciones a vela de acuerdo con el siguiente programa:

A las [illegible], copa doctor [illegible] para [illegible] Argentina, [illegible] Morane, por D. [illegible] W. [illegible]; Raeburn, por D. J. R. [illegible]; Chola, por D. J. J. Seré; [illegible], por D. P. Sanabide; Rueda, por D. A. de Ugarriza; [illegible], por D. E. Laubardson, [illegible], por D. G. Frers.

Segunda [illegible] a las 15.10, para yates de la serie nacional de 8 metros 75 centímetros. Inscriptos: Irupé, timoneado por D. A. Lanusse; Charabón, por D. A. L. Lanusse; Inkasi, por don A. A. Doleiro; Parlette, por D. J. R. C[illegible], y Pierrot, por D. A. C. Lemoine.

Se disputará mañana un interesante partido de balón.

Mañana, a las 17 horas, se disputará en la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su campo de deportes de Palermo, organizado por la Federación Argentina de Balón, con motivo de la entrega de premios ganados por el cuadro porteño, que venció a los rosarinos en el último match interprovincial, un gran encuentro de balón.

En este partido tomará parte el cuadro que representó a los porteños en el campeonato versus rosarinos, y un fuerte equipo de combinados de la misma Federación.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Porteños (divisa blanca y celeste), del C. A. Juventud; R. Mangiante (Salud y Cultura); J. Martínez (del Olimpia); S. Arrigo (Juvencia); L. Martínez (Salud y Cultura); R. Campos (Juvencia); R. Carlsson capitán (Juvencia) y C. Moretti (Olimpia); R. Descalzo (Sudamericano); R. Moretti (Olimpia); A. Domínguez (Juvencia); R. Rivadavia (Juvencia) y E. Ruiz (Juvencia).

Combinados (divisa verdinegra), del C. S. Sudamericano; Scarone (Sudamericano); Trengelio (Buenos Aires); Eggel (Olimpia); A. Bertini (Juvencia); A. Villegrasa (Sudamericano) capitán; R. Descalzo (Sudamericano) y J. Céspedes Deportivo Argentino; R. Islas (Juvencia); R. Blancat (Sudamericano); Carranza (Salud y Cultura); A. Serani (Juvencia) y A. Islas (Juvencia).

Demostración

Hoy, a las 21 horas, se realizará en el local Bompland 2361 la demostración que el Club Pedestre Velocidad y Resistencia ofrecerá al atleta señor Harold Evelyn.

Al mismo tiempo se hará entrega de los premios a los vencedores del Cross-Country.

Final de intermedia reserva

SAN LORENZO v. RIVER PLATE

En la cancha que el Club Atlético Platense posee en Núñez, se jugará mañana, a las 17.15, bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs de Football el partido de desempate por la final del campeonato de intermedia reserva, entre los equipos representativos de los clubs San Lorenzo de Almagro y River Plate.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

En el Majestic hubo un estreno

Un sainete hecho a base de recursos de efecto seguro aunque no demasiado originales es el que la compañía del Majestic, estrenó ayer con favorable resultado. Titúlase "El último tango" y son sus autores Isaac Morales (hijo) y el maestro Payá.

En "El último tango" se nos presenta una vez más ese ambiente en el que se oyen tangos melancólicos y se bailan, mujeres perdidas, muchachos calaveras que a veces les da por filosofar y en fin, toda esa gente de la "milonga", como se ha dado en decir ahora.

Lo que sí se puede notar fácilmente viendo la nueva obrita de Morales es que este autor va adquiriendo una destreza muy plausible en el manejo de los resortes escénicos que ha de permitirle bien pronto imponerse con holgura, siempre que la selección de los argumentos a teatralizar la realice con más prolijidad.

En la interpretación de "El último tango", que el público recibió con agrado, se destacaron la Waiss y Quintanilla.

De Rosas al Mayo

Don Francisco Delgado, empresario de la compañía que encabeza Enrique De Rosas, ha conseguido el teatro de Mayo donde se instalarán, a partir del mes de abril próximo.

Enrique de Rosas reorganizará convenientemente su elenco, a fin de realizar una temporada invernal metropolitana en forma eficaz. Continuará explotando el género multiforme—gran guignol, tragedias y pochades,— con que viene desarrollando placenteramente su temporada veraniega del Buenos Aires.

Otra revista en el Marconi

Las esforzadas huestes que acaudilla Manuel Montero y que en el Marconi vienen defendiendo heroicamente la cuesta veraniega, exhuman esta noche en sección intermedia la revista "El calendario festivo", letra de Franco Padilla y Ballesteros, música del maestro Terés.

Interviene en su abundante reparto todo el elenco.

Estrenos madrileños

En el Comedia se estrenó el melodrama "La Metesillas y sacabancos" original de José Ramos Martín sobre el cual dice el cronista José L. Barberán:

"Tal vez porque la obra tiene dos actos, ha clasificado Pepe Ramos Martín de melodrama esta su nueva obra, cuando en realidad, aun teniendo en cuenta las gotas sentimentales y la serie de episodios, es un sainete con toda la barba, dada la propiedad con que ha copiado los tipos, y sobre todo, ambiente y costumbres de cierto sector de la sociedad madrileña.

"No desdeñaría el maestro Arniches suscribir esta obra de Ramos Martín, que de su factura, de su tema, nos dió muchas el autor de "Doloretes", precisamente en este mismo teatro, y si éxito alcanzaron las de D. Carlos Arniches, no le anduvo en zaga esta estrenada anoche.

Pepe Ramos Martín ha tenido un gran acierto de crear dos tipos para Loreto y Chicote, que "ni hechos de encargo", como otros muchos que han interpretado en sus largas vidas de artistas y que tantos triunfos les han proporcionado.

"La Metesillas y sacabancos", que no es otra que la traviesa Loreto, es una mujer de pueblo, con un corazón todo mazapán, incapaz de pasar por obra mala y dispuesta a desfacer todo entuerto que le salga al paso.

"Y como le sale al paso uno de ellos, con la ayuda del "padre Trifón", un cura cascarrabias, pero con mejor fondo que el Banco de España, que es Chicote, se decide a deshacerlo, y ¡vive Dios! que lo logra, después de una serie de incidentes y contratiempos grandes, que vence triunfal y valerosamente.

"En la obra ha puesto Ramos Martín mucha sal y mucho ingenio, que de abolengo le viene, y con el dominio que tiene de la mecánica teatral y el acierto en los efectos escénicos de finales de cuadros y actos, el triunfo tenía que ser franco y rotundo".

Las finanzas del Círculo

De la secretaría del Círculo Argentino de Autores hemos recibido el cuadro del movimiento de caja habido en esa corporación durante el mes de enero del corriente año. Dicho cuadro es el que transcribimos en seguida:

Ingresos: Por concepto del 10 por ciento de comisión administrativa sobre los derechos recaudados en la capital federal, 1.544.47 $.

Por concepto del 5 por ciento de comisión administrativa, sobre los derechos del interior, 119.90 $.

Idem del exterior, 123.54.
Derechos de impresión 26.
Archivo musical 281.
Intereses préstamos, 28.85.
Sumas iguales, 2.123.76.

Egresos: Alquiler de la casa social, 400 $; sueldos de empleados, 1050; gastos generales, 210.53; Archivo musical, 180. Total, 1.840.53.

Saldo a favor en febrero, 283.23; sumas iguales, 2.123.76.

Capital social, al 31 de enero de 1922: Muebles y útiles, 4.735.90 $; saldo anterior, en caja, 14.652.03; saldo de enero, en caja, 283.23. Total: pesos 19.674.16.

Otro telegrama

Ayer, la Sociedad Argentina de Empresarios y la Unión de Actores recibieron el siguiente telegrama del Sindicato de Actores Españoles:

"Sindicato de Actores, Sociedad de Autores, Benavente, Díaz de Mendoza, Lozada, toda profesión teatral española, pide encarecidamente respeten Sociedad Argentina de Actores, reconociéndola y permitiendo actuar a sus socios en esos teatros. Desea llegue unión fraternal. Gratitud anticipada. —Muñoz, presidente".

Teatro de Verano

Esta noche la compañía de Celestino Petray pondrá en escena el viejo drama criollo "Juan Moreira".

En el mismo teatro se presentará el martes la compañía de sainetes que encabeza Marcelo Ruggero, con "Tu cuna fué un conventillo", "El viejo Hucha" y "El correligionario".

Otra revista de Romeu

El profícuo Carlos Romeu inicia el año teatral con la misma energía del que pasó. Por lo pronto ya se anuncia en el Variedades una revista con su firma y la complicidad musical del maestro Pibernat titulada "Seda, raso y percalina..."

Nunziata y "La copa del olvido"

Para cantar "La copa del olvido" en "Cuando un pobre se divierte", en el Mitre, ha sido contratado el estilista criollo Carlos Nunziata.

"Crónicas de medianoche"

La compañía que viene actuando con buen éxito en el Majestic, bajo la dirección del popular maestro Payá, estrenará en breve un trabajo debido a la pluma de Rafael M. Cabrera, a la que ha compuesto música el maestro Francisco Payá, cuyo título encabezan estas líneas.

Por los informes que se nos han facilitado, se trata de un trabajo en el que está representado la comedia, el drama y el sainete, con un prólogo en versos alegres en el que expone el autor su intención, cuyos títulos son los siguientes: "El crimen de anoche" y "La caja desaparecida".

Como se ve Cabrera ha trabajado para todos los gustos.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Eileen Percy en una escena de "Ideas de Tonto", a estrenarse en breve

CINEMATOGRAFIA

"A golpes y porrazos"

POR TOM MIX

Luther Beaumont acompañado de su hermosa hija Alice, viajaba por las montañas del Arizona cuando de repente una víbora salta sobre Alice y está por clavar los dientes a la infortunada joven, cuando una bala destroza la cabeza del reptil.

Larry (Tom Mix), con puntería certera y en su oportunidad, había salvado a la muchacha, quien no tuvo palabras para expresar su admiración y su agradecimiento para con su benefactor. Alice hizo prometer a Larry que la visitaría en su casa en San Francisco.

En el viaje, el espíritu batallador de nuestro héroe se pone de manifiesto. En el tren un hombre recibe una soberana paliza por tratar, según Larry, de hacerse el interesante.

En San Francisco nuestro protagonista toma la ley en sus manos y castiga a un canalla que trataba de aprovecharse de una joven vendedora.

Pero llegó el día en que sus buenas acciones se tornaron contra él. En efecto, las malas lenguas insinuaban que Larry había protegido a la joven porque estaba enamorado de ella.

Los chismes no tardaron en producir sus consecuencias nefastas, pues llegaron al oído de Alice quien indignada pide a su amigo rendición de cuentas, y como estas no eran satisfactorias, corta radicalmente con él para entregarse cuerpo y alma al degenerado Curti, a quien odiaba de todo corazón.

Pero pronto la verdad llegó a triunfar, y Alice escuchando sinceramente a Larry se convence que tiene delante un caballero.

Curtis ante las miradas de su terrible rival, decide abandonar el terreno, pues no puede imaginar lo que sucedería si pondría obstáculo al hombre que hace justicia por su cuenta personal.

Alice confía su cariño al joven valeroso que la salvó de la muerte y poco después el tren expreso salía de San Francisco llevando a un joven matrimonio ebrio de dicha y felicidad.

Tríptico de Talía

El Apuntador. — Este hombre mal afeitado, de voz bronca, de genio irritable, es el alma oculta de la farsa. Si él no hubiese, todos callarían. Su garganta y sus ojos tenía n pronto un cansancio muy parecido a la vejez, a cuyo ritmo el resto del organismo concluirá por plegarse. Su sueldo es molesto y su trabajo mucho: no hay obra que no sepa casi de memoria, pues durante largos medios días, en los ensayos, las lee una y otra vez [illegible], y algunos actores [illegible] estudiosos no aprenden sus [illegible] sino a fuerza de oírsel[illegible]. [illegible] metido [illegible] húmedo y la cara cerca [illegible] esto hombre, por la noche, [illegible] vez [illegible]. Si [illegible] el público le obliga con sus [illegible] a callar: si [illegible] los actores se ponen lívidos y le piden [illegible] descompasados [illegible]. Es preciso una voz media que musite el pecho y la laringe, y, además, es preciso también un raro instinto de observación para conocer dónde los actores flaquean y dónde hay que musitar en vez de hablar para no entorpecerlos. A veces una equivocación siembra el desconcierto, y si el apuntador carece de autoridad, todo se ha perdido; entonces, los que están en los primeros palcos ven salir de la concha un brazo que golpea imperativo hasta conjurar el tumulto.

Al término de una de esas jornadas, los actores esperan a que no haya nadie para acercarse al apuntador y darle las gracias; y estos triunfos silenciosos, escamoteados en un medio donde todo parece tener detrás un reflector que amplifique el mérito, deben ser causa de que la bilis se [illegible], de que, a pesar de ser "tan buen chico", tenga "ese carácter".

¿De dónde viene el apuntador? ¿Entre qué clase social se recluta? ¿Qué impulso misterioso del arte hacia la belleza pudo crear vocación para oficio tan ingrato? Preguntas son éstas que exigirían respuestas prolijas. El apuntador es necesario, y esa necesidad casi elude todas las justificaciones. Los ha habido magníficos, y en la actualidad oiréis hablar de Serafín Lorano, de Agustí, de Espinosa. Sus nombres figuran en letra grande en las listas de compañía; mas como van en último término, la paciencia del lector nunca llega hasta ellos.

En la vida hablan con voz opaca, y el automatismo de repetir una y otra vez las escenas, sin sentir sino de modo indirecto el magnetismo del público, imprime en sus gestos desmayo y en su tono algo de escepticismo. ¿Sienten gran afición al arte? La sintieron quizá. En cierta ocasión, uno de ellos, electrizado ante el gesto de un actor insigne, quedó extático, suspensa la actividad por la admiración, olvidado de que debía bajar la cabeza para "dar letra".

Y aquella noche, que una ráfaga de emoción bajó hasta su antro, todos dijeron que había apuntado mal.

La madre de la actriz — Pasemos rápidamente junto a esa señora, ya opulenta de carnes, ya consumida, que habla melancólicamente del pasado y pondera de continuo la virtud de su hija, si es actriz mediocre, o el mérito artístico, a poco que tenga. Así como los cocheros y los camareros de todo el mundo se parecen, así se parecen también las madres de las actrices. El temor de los primeros tiempos ha impreso en sus ademanes algo [illegible]. Cuando se [illegible] sola y [illegible] pena no puede impe[illegible] brselo con su molestia, que tanto la perjudica", la oiréis enumerar sus triunfos y exaltar sus aptitudes. Escuchándola se conocerán las enconadas envidias, las intrigas, las artimañas de que "algunas" se valen para obtener papeles; se sabrá, al fin, de qué modo le alcanza la nómina a la Fulana para llevar coche y cuánto debe la Mengana a las tiendas, al representante y a la Sadera. Todas, menos su hija, tienen por qué callar; todas [illegible] un poco de gloria [illegible] de saldo. ¡No ha de [illegible] la pobre señora [illegible] lengua! [illegible] ¡Quién le había de decir a ella que [illegible]! Y esto es cierto, pues venga de un salón o de una portería — que de todo hay casos, — el teatro por dentro tiene siempre algo de improvisado y provisional. Si se pudiera llevar nota de la actuación de la materna dama durante la temporada, se vería que ha reñido con el empresario, con la madre de alguna otra actriz, con el apuntador, que tuvo la culpa de aquel tropiezo de la nena; con la compañera de cuarto, con el camarero, [illegible] trae más aguada la leche que a los demás, y, por último, con su propia hija. Claro que hay excepciones, pero...

Murmuradora o gritona, flaca u obesa, la madre de la actriz constituye un tipo específico. Y más de un empresario, más de un autor, más de un enamorado, se han preguntado en ocasiones desconsoladamente:

—¿Por qué no podrán ser las actrices de generación espontánea?

El tramoyista — [illegible] os tomar [illegible] entrar por la puerta del escenario, se ocupan durante el día en labores obscuras y aun por la noche a [illegible] el decor de para ganar un complemento a su jornal. Por lo común son grandes jugadores de "truco", amigos de los [illegible] y gustos de [illegible].

Las criadas de las actrices suelen tener con ellos graciosos coloquios en la penumbra del escenario; y conocidos por el [illegible] de bastidores de que [illegible] un muro, hablan tras el paño, o el lienzo cual si nadie los [illegible]. Quién entre uno y otro acto haya penetrado en el interior de la escena, mientras en la sala se encienden luces y conversaciones, golpes de martillos y [illegible] más o menos ahogadas: son los señores tramoyistas. Los de arriba, los que corren a [illegible] de gamos por [illegible] complicado [illegible] modernizado y [illegible] de pinares — ordenan [illegible], y no pueden prescindir de las interjecciones. Es un momento de baraúnda que dura tres o cuatro minutos, hasta que el escenario toma de nuevo aspecto de jardín, de casa o de monte, y la autoridad del traspunte logra imperar.

En cuanto la representación se reanuda no se les vuelve a oír; reunidos en el cuarto de guardarropa, aguardan su turno jugando o [illegible] de toros, sin mostrar el menor interés por el espectáculo a que coadyuvan. No obstante, veréis alguno a [illegible] contra la "nube" de los "trastos", esforzándose por ver.

En otra ocasión, uno de los tramoyistas, estando en el telar, tomó demasiado interés por la obra, y al inclinarse para ver mejor, cayó en medio de los actores, matándose. Y su brusca intervención tuvo la virtud que en vano se han esforzado tantos dramaturgos en lograr: la de convertir una cosa anodina en un drama.

A. Hernández Catá.

"Los crímenes de otros"

La bella actriz inglesa Peggy Hyland, es la protagonista de este bonito drama. Su actuación inteligente y su destacada personalidad ayuda eficazmente al desarrollo de la trama, que logra interesar aunque tiene momentos bastante ilógicos. El asunto es más o menos el siguiente:

Una joven, por ayudar a su madre, que está enferma, se resigna a pedir dinero al abuelo con quien están reñidos desde el casamiento de la madre. El viejo la recibe mal, pero le da lo que necesita. De vuelta ella a su casa, se encuentra con varios policías que la apresan por el asesinato del abuelo. Ella no lo ha muerto, pero en el juzgado encuentra a un hermanito que hace un tiempo está ausente y convencida que él es el culpable y que ha robado el testamento, donde el viejo dejaba su fortuna a un hijo adoptivo, resuelve no decir nada y pasar por la asesina. Pero hay un joven que la ama y trata de salvarla por todos los medios a su alcance y por fin, después de buscar en vano por mucho tiempo al hermano ausente, lo encuentra, confesando él que destruyó el testamento, pero no mató al abuelo, sino que fué fulminado por un rayo, pues esa noche estalló una gran tormenta. Para purgar su delito, abraza la carrera eclesiástica, mientras que la hermana, libre de toda sospecha, puede unirse al hombre que ama.

Secundan a Peggy Hyland un conjunto de buenos intérpretes que actúan con mucho acierto. Thomas Chatterton tiene a su cargo el rol de [illegible] Robinson, Campbell Gullan y Truman Van Dyke, [illegible] menos importancia.

"Su hijo mutuo"

La gentil Margarita Fisher es la protagonista de esta bonita comedia, la que a pesar de ser en conjunto, un sencillo romance de amor, tiene escenas muy graciosas que hacen reir de buena gana.

La historia de una esposa demasiado frívola y descuidada con su pequeño, una tía muy exigente, en guerra constante con los microbios y con el sobrino [illegible], un [illegible] corazón, que sufre en silencio la destrucción de todos sus ideales. Claro que el tema así descrito más se asemeja a una tragedia, pero no lo es, pues cuando [illegible] las cosas todo se arregla, [illegible] tan a menudo en [illegible] la felicidad reina de nuevo en ese hogar, del que parecía desterrada para siempre. Nigel Barrie interpreta muy bien el papel de esposo [illegible]. Pat Moore, el [illegible] hijo de ambos y Stanford [illegible] que [illegible].

"La senda del pino solitario"

En el Empire estrenará hoy la Sociedad General esta película del programa Paramount producida en la época en que no se escatimaban las estrellas. Charlotte Walker, Thomas Meighan y Theodore Roberts son sus tres figuras principales. No creemos necesario referirnos a ellos, pues si Charlotte Walker ha adquirido su fama muy recientemente, tanto Meighan como Roberts son en su género los artistas predilectos de nuestro público. Por su argumento, su brillante dirección y el conjunto de intérpretes que aparecen en ella, "La senda del pino solitario" es una de las producciones más notables de [illegible] apogeo de Paramount.

V. V.

"LA EPOCA"

Espectáculos de hoy

CINEMATOGRAFOS

Teatro y variedades, ver el "Carnet del Viajero", de la 1ª página.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más fresca. — Hoy, a las 16.30 y 21: Divorcio de conveniencia, por Owen Moore. — A las 22: El pacífico, por Buck Jones. — A las 18.20 y 22: Piratas de agua dulce, por Viola Dana.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Exito sin precedentes del film: Lujuria y pureza, que hoy llega a las 66 representaciones. Tarde a las 17.20 y noche a las 23.30, 16.20 y 21.30, el gran éxito: Los atractivos de París. — A las 14 y 30 y 22.30: La apuesta sensacional, por Frank Mayo.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: La isla de los felices; Las buenas mujeres; sección cómica; Los dos lunas; La apuesta sensacional.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Cine continuado desde las 11. — Hoy: Film revista 111; Compañeritos; Los compañeros del silencio, por George Stewart; La apuesta sensacional, por Frank Mayo. — Mañana: El último encuentro, novedosa película sin títulos, por Mabel Ballin; Ladrona y detective, por Margarita Marsh.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Hoy, interesante programa. A las 16: dos comedias. — A las 16.30 y 21.10: Un hombre rico (estreno), por Claire Adams. — A las 17.20 y 22, el maravilloso film: La expedición al Polo Sur. — A las 18.20 y 21.15: Nuevas noticias mundiales; Piratas de agua dulce (estreno Metro), por la bella Viola Dana.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo número 2165. — Hoy, a las 16 y a las 22.15: Noticiario Fox 92; Espíritu alcohólico (dibujos); El gran secreto (Sunshine). — A las 16.45 y 21.45: Lo mejor es prelar, por Grace Darmond. — A las 17.20 y 21.35: Amor y arte, por Tom Mix. — A las 18 y 15 y 22.15: Vago enamorado, por Margarita Fisher.

[illegible] PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: La clase se impone; El explosivo; Las [illegible] mujeres.

ETOILE PALACE. — Corrientes 1753 [illegible]. — Hoy: La princesa vagabunda; Pureza (Perla); Por salvar a mi hijo.

PETIT SPLENDID. — Libertad 975. — Hoy: Film revista No. 111; La casa de muñecas; Los hijos de la noche.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy, tarde y noche: El generalito; La voz de ultratumba (estreno); La senda del pino solitario, por Thomas Meighan.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen [illegible]. — Hoy: La farsa salvadora, por William Faversham; La aventura de Mariasela; La esfinge secreta; La carrera [illegible] la tormenta.

CINE TEATRO CATALUÑA. — [illegible] tarde y noche [illegible].

[illegible] AMERICANO. — San Juan [illegible]. — [illegible] Mae Gluckstmann. — Hoy: variado programa.

STANDARD THEATRE. — Corrientes [illegible] U. T. 28634 (Libertad). — Hoy, tarde y noche: Labios que mienten, por [illegible]. Harapos de seda, por [illegible]. El hombre del día, por H. Warner. [illegible] Roberto Rizzo, con su orquesta.

THE AMERICAN PALACE. — Cordoba [illegible]. — Hoy: Los puritanos; Fatalidad; [illegible] hombre del día.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes [illegible]. — Espectáculo al aire libre. — Hoy: [illegible] programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia [illegible]. — Hoy: La esposa [illegible]; [illegible] La senda del pino solitario.

IMPERIAL. — Cangallo 771. — Hoy: Programa variado y selecto.

MODERNO. — Corrientes 970. — Programa variado y selecto.

[illegible]. — Esmeralda 431. — Variado y selecto programa.

PETIT COLON. — Córdoba [illegible]. — [illegible] cinematográficas [illegible] programa.

2º GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS "43"

Detalle de los 500 PREMIOS que corresponden a cada serie de cupones

1 Automóvil "STUDEBAKER".
2 Piano autonola "BREYER".
3 Juego cubiertos 93 piezas.
4 Valija de cuero para viaje.
5 Máquina "DURKOPP", para coser y bordar.
6 Reloj oro 18 ks., "LONGINES" para caballero.
7 Péndula vestíbulo o comedor.
8 Bicicleta para hombre.
9 Juego para café y te, 5 piezas
10 Vajilla porcelana decorada.
11 Juego lavatorio metal fino.
12 Máquina de escribir "ADLERITA", con estuche.
13 Juego toilet cristal Bohemia.
14 Batería cocina, cobre estañado.
15 Reloj pulsera oro 18 k "EBEL" para señora.
16 Cama de bronce inglesa.
17 Reloj pulsera, oro 18 caballero.
18 Máquina "DURKOPP" para coser y bordar.
19 Aros oro 18 brillantes y diamantes.
20 Reloj de sobremesa de plata.
21 Cadena oro 18, para caballero
22 Escopeta belga de caza.
23 Anfora porcelana "SEVRES"
24 Anillo oro 18 k. y platino con diamantes y brillantes, para señora.
25 Anteojos larga vista, para sport.
26 Juego para café y te.
27 Reloj bronce, de sobremesa.
28 Carpetas cuero repujado.
29 Bolsa de malla de plata 935.
30 Anillo sello oro 18 k., macizo.
31 Máquina "DURKOPP" para coser y bordar.
32 Lápiz de oro, 18 k. macizo.
33 Cartera necesser para viaje.
34 Prendedor oro 18 y perlitas.
35 Cartera de cuero filos de oro.
36 Valija grande para viaje.
37 Reloj oro 18 k. para señora.
38 Anillo oro 18 k, cincelado, con zafiro, para caballero.
39 Máquina "DURKOPP" para coser y bordar.
40 Armario herramientas carpintero, 21 piezas.
41 Anteojos para teatro.
42 Cigarrera plata 9.5.

Premio Extraordinario
"43"
Casa en la Capital Federal lista para habitar y libre de todo gravamen

44 Cartera de cuero neceser.
45 Reloj oro 18, con brillantes.
46 Péndula marca "ESTRELLA"
47 Reloj "DIPSA" de plata, pulsera moiré, para señora.
48 Reloj oro 18, y diamantes.
49 Cartera cuero con filos plata.
50 Máquina fotográfica "BROWNIE KODAK", p. películas.
51 Anteojos teatro, para señora.
52 Reloj oro 18 con diamantes.
53 Péndula marca "ESTRELLA"
54 Juego para escritorio, 5 piezas
55 Máquina fotográfica "BROWNIE KODAK", p. películas.
56 Anteojo larga vista para campo.
57 Reloj pulsera "VULCAIN".
58 Cartera de cuero repujado.
59 Anteojos teatro, para señora.
60 Estuche cubierto 4 piezas.
61 Cenicero plata y esmalte.
62 Relojito oro 18 para niña.
63 Corta papel, bronce y marfil.
64 Bombonera porcelana "LIMOGES".
65 Estuche manicura, siete piezas.
66 Relojito oro 18 para niña.
67 Guitarra "BREYER".
68 Cigarrera de plata 800.
69 Bombonera porcelana "LIMOGES".
70 Panera metal fino plateado
71 Florero cristal Bohemia, tallado
72 Estuche cuatro piezas plata, para escritorio.
73 Anteojo sport con estuche.
74 Juego licor metal con estuche.
75 Reloj mayólica para cocina.
76 Cartera y billetera, cuero Rusia
77 Bolsa de cuero cierre fantasía.
78 Despertador "MIGNON".
79 Par servilleteros plata.
80 Pastillero de plata y esmalte.
81 Valija para mano, de cuero.
82 Canastita bombonera de metal
83 Bastón para caballero.
84 Despertador madera, fantasía.
85 Centro bombonera metal.
86 Plato de metal fino plateado.
87 Porta-retrato, plata y esmalte.
88 Bombonerita de porcelana "LIMOGES".
89 Bolsa de cuero para señora.
90 Cigarrera de plata.
91 Alfiler oro, platino y perla fina.
92 Bombonera porcelana "LIMOGES".
93 Florero, porcelana "SEVRES"
94 Pendulete madera y bronce
95 Cortaplumas oro.
96 Reloj niquel "LAGRANGE"
97 Cenicero metal y cristal.
98 Mate con virola de oro.
99 Cortaplumas de oro.
100 Mate con virola de plata.
101 al 126 Carteras suizas para hombre.
127 " 132 Relojes plata, "LAGRANGE".
133 " 138 Relojes oro 18 y diamantes.
[illegible] " [illegible] Carteras cuero y plata.
[illegible] " [illegible] Estuches perfumería fina.
[illegible] " [illegible] Relojes pisa papel.
[illegible] " [illegible] Juegos manicura.
[illegible] " 142 Lápices oro "EVERSHARP".
143 Orden compra mercaderías en Gath y Chaves, valor $ 42.
144 " 147 Aparatos toilet para afeitar.
148 " 151 Porta-retratos, metal plateado.
152 " 161 Relojitos "ANCORA", para niño.
162 " 166 Billeteras cuero, puntas plata.
167 " 176 Lápices plata "EVERSHARP".
177 " 186 Combinación lápiz lapicera depósito.
187 " 196 Juegos cartera lápiz metal.
197 " 198 Billeteras cuero repujado.
199 " 200 Despertadores miniatura.
201 " 242 Relojes oro plaqué, cambio de hora automático.
243 Orden compra mercaderías en Gath y Chaves, valor $ 42.
244 " 253 Juegos billetera y boquilla.
254 " 263 Máquinas afeitar, marca "CASCO".
264 " 273 Juegos cartera y lápiz.
274 " 283 Juegos billetera y boquilla.
284 Cofre metal niquelado, para cigarrillos.
285 " 287 Cofres metal para cigarrillos.
288 " 292 Cofres alhajero metal fino.
293 " 300 Boquillas ámbar, virola oro.
301 " 342 Relojes oro plaqué.
343 Orden compra mercaderías en Gath y Chaves, valor $ 42.
344 " 348 Cigarreras esmaltadas.
349 " 353 Gemelos para puños, platinón.
354 " 363 Lápices plata, esmalte para señora.
364 " 368 Juegos escritorio 3 piezas.
369 " 373 Máquinas afeitar, sistema Gillette.
374 " 383 Cajas papel y sobres.
384 " 393 Cajas papel y sobres.
394 " 398 Encendedores enchapados oro.
399 " 400 Lapiceras depósito enchapadas oro.
401 " 442 Relojes oro plaqué modernista.
443 Orden compra mercaderías en Gath y Chaves, valor $ 42.
444 al 448 Estuches con bandeja y seis copitas para licor.
449 " 468 Relojes plaqué oro, "ANCORA".
469 " 470 Paraguas para hombre.
471 " 472 Medallas plata esmaltadas, con collar.
473 " 474 Jarrones cristal aplicaciones plata.
475 " 476 Jarrones cristal decorado grabado.
477 " 478 Floreros cristal decoración relieve, filetes oro.
479 " 480 Juegos manicura, plata.
481 " 482 Relojes plata "LAGRANGE".
483 " 484 Relojes oro, diamantes, para señora.
485 " 489 Tinteros metal fino plateado.
490 " 493 Queseras cristal y metal plateado.
494 " 497 Canastitas bomboneras cristal y metal.
498 Tintero cristal negro y bronce.
499 Reloj, oro 18, para señora.
500 Orden compra mercaderías en Gath y Chaves, valor $ 42.

Los premios ascienden a un total de 7.500, divididos en 15 series de 500 premios cada una. Regalamos, por consiguiente, **15 CASAS, 15 automóviles Studebaker, 15 pianos, etc.**

PICCARDO y Cía. Ltda. S. A.

LA TEMPORADA VERANIEGA

Está entrando en su apogeo en los grandes balnearios de la costa Sud

MAR DEL PLATA
NECOCHEA
MIRAMAR
QUEQUEN

Todas playas de grandes atractivos

El tren expreso diurno para Mar del Plata, sale de Plaza Constitución todos los días, menos los domingos, a las 12.40 horas.

De Mar del Plata a Buenos Aires el tren expreso diurno sale los lunes a las 7.40 horas, y los martes, miércoles, jueves, viernes y domingos, a las 14.55 h.

Pasajes de ida y vuelta, válidos para regresar hasta el 30 de abril, a precios reducidos.

FERROCARRIL DEL SUD

Cervecería Buenos Aires

U. Telef 48 Palermo



CAVIA No. 3264

$ 55 es el precio muy bajo por cierto para mis trajes a medida, pero mucho más bajo aún si se tiene en cuenta la bondad de los casimires de pura lana y el esmero con que son confeccionados.

J. VILAR

ARTICULOS PARA HOMBRES

ENTRE RIOS 1299 esquina COCHABAMBA
Sucursal: C. PELLEGRINI 702 esquina VIAMONTE

TELEFONOS: U. T. 2362 Buen Orden; C. T. 936 Sud; C. T. 2817 Central

Comestibles - Fiambres
— DE —
JOSE CHECCHI

Especialidad en Comestibles y Bebidas de todas clases. Vinos, Aceites y Conservas extranjeras y del país

Se reparte a domicilio

Calle LERMA 205, Esquina ALVAREZ
Buenos Aires

AVISO A LOS SUBSRIPTORES

Avisamos a nuestros subscriptores del interior que desde la fecha nuestros agentes viajeros han empezado a cobrar las subscripciones del año 1922, y se encuentran actualmente en jira los señores Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Juan B. Larrandart y Francisco Peña.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de mañana

Comentarios y pronósticos

Como de costumbre, se efectuará mañana en Palermo una reunión de carreras.

En las distintas pruebas que componen el programa, serán presentados los mejores caballos actualmente en training, lo que dará lugar a presenciar encuentros por demás interesantes.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los inscriptos que figuran en el programa oficial de mañana son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1700 metros

En sus dos últimas presentaciones tuvo la siguiente figuración:

CARLOVINGIO. — Con 47 kilos fué cuarto y último de Floreo 52, Nudo 49 y Su Señoría 48 en 1'37" los 1600 metros; y luego con 48 fué no placé de Amarrette 52 en 1'37" la misma distancia.

Con Urriticoechea marcó 50''. Es gran candidato.

EL COBRE. — Con 46 kilos fué no placé de Pacú 47 en 1'5" 3|5 los 1100 metros; y luego con 54 kilos fué no placé de Orange Boy 52 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

SU SEÑORIA. — Con 55 kilos fué no placé de Orange Boy 52 en 2'6" 4|5 los 2000 metros; y luego con 59 kilos fué no placé de Fresilla en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

No corre.

FRESILLA. — Con 54 kilos fué cuarta de Orange Boy 52, Furlatal 54, Aquelarre 56 en 2'6" 4|5 los 2000 metros; y luego ganó con 54, segundo Kim 56, tercero Huracán 54 en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

Con Altamiranda cubrió 800 metros en 48" 4|5. Tiene buena carrera.

NIVEL. — Con 43 kilos fué no placé de Carta Blanca 51 en 1'37" 1|2 los 1600 metros; y luego con 56 fué no placé de Fresilla 54 en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

Con E. Ruiz y a la par de Veronese cubrió 700 metros en 40 3|5.

WAMPA. — Con 52 kilos fué segundo de Nudo 59 en 1'32" los 1500 metros; y luego con 53 fué no placé de Orange Boy 52 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Con di Biassi marcó 40 2|5; tiene buena carrera.

ORANGE BOY. — Con 55 kilos fué no placé de Furlatal 53 en 1'38" 4|5 los 1600 metros; y luego ganó con 50, segundo Furlatal 54, tercero Aquelarre 56 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Puede ganar.

FURLATAL. — Con 54 kilos fué segundo de Orange Boy 52 en 2'6" 4|5 los 2000 metros; y luego con 56 kilos fué no placé de Fresilla 54 en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

Anda bien.

LLOYD GEORGE. — Con 59 kilos fué no placé de Carta Blanca 51 en 1'37" 1|2 los 1600 metros; y luego con 54 fué no placé de Orange Boy 52 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Con J. Fernández marcó 40 2|5. Anda bien.

HUDSON. — Con 51 kilos fué tercero de Nudo 59, segundo Wampa 52 en 1'32" los 1500 metros; y luego con 53 kilos fué cuarto de Fresilla 54, Kim 56 y Huracán 54, en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

Con Acosta marcó 40 3|5. Puede andar bien.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1800 metros

ESPARTIZAL. — Corrió una sola vez, siendo no placé de Sodabar en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Con S. Ruiz trabajó regular.

BOCHADOR. — Fué no placé de Paparc en 1'37" 1|2 los 1600 metros; y luego fué cuarto de Arador, Don Lauro y Rumor en 1'41" 2|5 la misma distancia.

Con E. Canessa marcó 41 1|5.

ONLIMINE. — Fué tercero de Paparc, segundo Cantador en 1'3" 1|2 los 1600 metros; y luego fué cuarto de Sodabar, Gladiolo y Don Lauro en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Con E. Ruiz hizo 700 metros en 41 4|5.

BARULLITO. — Debutó siendo no placé de Jacobín en 1 1|2 los 1000 metros; y luego fué no placé de Mon Dieu en 2'6" los 2000 metros.

Con el aprendiz Carabajal aprontó regular.

DIN. — Debutó siendo no placé de Gran Sujeto en 59" los 1000 metros; y luego fué no placé de Ovidio en 1'54" 4|5 los 1800 metros.

No corre.

GADITANO. — Fué no placé de Tiépolo en 1'5" 1|5 los 1100 metros; y luego fué no placé de Cantador en 1'8" 4|5 la misma distancia.

Con T. N. Fernández y a la par de Pombiquet ayer 41'' 3|5.

EL CORRAL. — Fué segundo de Barbudo en 1'46" los 1700 metros; y luego fué no placé de Sodabar en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

A la par de Musulmán marcó 47''.

PICKLE. — Fué tercero de Ovidio, segundo Nap, en 1'54" 2|5 los 1700 metros; y luego fué no placé de Mon Dieu en 2'6" los 2000 metros.

Vale poco.

FLORENTINO. — Es debutante.

Con Casino y a la par de Apolizao marcó 59'' 3|5.

RINTINTIN. — Debutó siendo segundo de Cantador en 1'8" 4|5 los 1100 metros; y luego fué no placé de Sodabar en 1'6" 1|5 la misma distancia.

A la par de Sonámbulo marcó 47'' 4|5.

Puede ganar.

PLUNGER. — Fué no placé de Sodabar en 1'6" 1|5 los 1100 metros; y luego fué cuarto de Mon Dieu, Mulatona y Nan en 2'6" los 2000 metros.

Anda regular.

DIOGENES. — Es debutante.

Con Arcuri cumplió 1' 1'' 1|5.

ALPES. — Fué tercero de Morfeo, segundo Sonville en 1'5" 3|5 los 1100 metros; y luego fué tercero de Tiépolo, segundo Radamanto en 1'5" 1|5 la misma distancia.

Con Rivero marcó 49 2|5.

IRONICO. — Debutó siendo no placé de Rumor en 1'52" 2|5 los 1800 metros; y luego fué no placé de Ovidio en 1'54" 2|5 la misma distancia.

Ayer con Grassi cubrió 1000 metros en gran estilo.

ES ASI. — Fué no placé de Gaitera en 1'39" 2|5 los 1600 metros; y luego fué no placé de Nenúfar en 1'54" 2|5 los 1800 metros.

Anda regular.

WHITE FACE. — Fué no placé de Gaitera en 1'39" 2|5 los 1600 metros; y luego fué cuarta de Nenúfar, Lady Tac y Mulatona en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

SISTER NANCY. — Debutó siendo cuarta de Impresión, Amelia II y Americana en 1'6" 3|5 los 1100 metros; y luego fué cuarta de Sonsha, Mina de Plata y Fleur du Mal en 1'41" los 1600 metros.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1500 metros

INDIADA. — Ganó con 52 kilos, segunda Ostentadora 52, tercera Sonquita 55, en 1'6" y 4|5 los 1100 metros, y luego en el clásico Tomkinson fué no placé con 54 kilos de Rosy Queen 52 en 1'39" los 1600 metros.

Con Acosta y a la par de Gandoumint aprontó bien.

DELICATESSE. — Con 57 kilos fué cuarta de Ostentadora 54, Romería 51 y Poderosa 57, en 1'39" 1|5 los 1600 metros; y luego con 47 fué cuarta en la carrera en que hicieron puesta Cara Sucia 57 y La Payanca 48, tercera Talarila 48 en 1'31" 3|5 los 1500 metros.

Con Lanatti ayer marcó 41'' 2|5.

ROMERIA. — Con 51 kilos fué segunda de Ostentadora 54 en 1'39" 1|5 los 1600 metros; y luego ganó con 49 kilos, segunda Ostentadora, tercera Poderosa, en 1'50" 2|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

TALARILA. — Con 57 kilos fué no placé de Ostentadora 54 en 1'39" los 1600 metros; y luego con 48 fué tercera en la carrera en que hicieron puesta Cara Sucia 57 y La Payanca 48, en 1'31" 3|5 los 1500 metros.

Con Zorrilla marcó 42 3|5. Puede ganar.

OSTENTADORA. — Ganó con 54 kilos, segunda Romería 51, tercera Poderosa 57, en 1'39" 1|5 los 1600 metros; y luego con 49 kilos fué segunda de Romería 49 en 1'50" 2|5 los 1800 metros.

Ayer marcó 41'' 2|5. Es la favorita.

LA SALADA. — Fué no placé de Malquerida en 1'46" 1|5 los 1700 metros; y luego con 47 fué tercera de Chile 55, segundo Tartarín 50, en 1'5" y 1|5 los 1100 metros.

Anda bien.

SONSHA. — Con 52 kilos fué tercera de Poderosa 55, segunda Romería 55, en 1'38" los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Ostentadora 54, en 1'39" 1|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

CHINGOLA. — Ganó, segunda Sor Belén, tercera Ma Fifille, en 1'35" los 1500 metros; y luego con 45 fué no placé en la carrera en que hicieron puesta Cara Sucia 57 y La Payanca 48, en 1'31" 3|5 la misma distancia.

Aprontó bien.

ATENA. — Ganó a Ma Fifille, Cábula e Impresión, en 1'7" 4|5 los 1100 metros; y luego fué no placé de Poderosa en 1'39" los 1600 metros.

Con Lema aprontó 48 4|5.

Gaitera. — Ganó a Fragancia, Petrouska y Cleopatra en 1'39" 2|5 los 1600 metros; y luego fué segunda de Estampilla en 2'6" los 2000 metros.

Con Rivero marcó 41'' 4|5. Es enemiga.

WHITE FACE. — Véase la segunda carrera.

No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 900 metros

AGUERRIDA. — Es debutante.
Anda bien.

DOÑA CUCHA. — Es debutante.
Es ligera.

TAJADA. — Es debutante.
Es la favorita.

EFFY. — Corrió una sola vez, siendo no placé de Jaipur, en 47" 2|5 los 800 metros.
Anda regular.

IMPACIENCIA. — Es debutante.
Puede correr bien.

WAVERER. — Es debutante.
Anda bien.

NUEZ. — Es debutante.
Puede ganar.

BALSALSA. — Es debutante.
Anda regular.

PIERRE QUI ROULE. — Es debutante.
Anda bien.

NOISETTE. — Corrió una sola vez siendo no placé de Nombre en 47" 4|5 los 800 metros.
Puede mejorar la carrera de su debut.

SAYA. — Es debutante.
Es ligera.

TELADI. — Es debutante.
Anda regular.

DESPOSADA. — Corrió una sola vez siendo no placé de Veguero, en 49'' 2|5 los 800 metros.
Es difícil.

IVY. — Es debutante.
Anda bien.

LUCHANA. — Fué tercera de Rico y Mate Cocido, en 47'' 2|5 los 800 metros; y luego fué no placé de Veguero en 49'' 2|5 la misma distancia.
Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 900 metros

CHASCARRILLO. — Es debutante.
Anda muy bien.

CHAPERON. — Corrió una sola vez, siendo cuarto de Nombre, Cabarí y Yelma, en 47'' 4|5 los 800 metros.
No corre.

MAMELUKE. — Es debutante.
Puede ganar.

NAVEGANTE. — Es debutante.
Anda bien.

GANDOUMINT. — Es debutante.
Es el favorito.

DON DAVID G. — Debutó siendo no placé de Rico, en 47'' 2|5 los 800 metros; y luego fué cuarto de Veguero, Stopper y Cabarí, en 49'' 2|5 la misma distancia.
Puede andar cerca.

STOPPER. — Fué no placé de Nombre en 47'' 4|5 los 800 metros; y luego fué segundo de Veguero, en 49'' 4|5 la misma distancia.
Anda regular.

GOROSTIAGA. — Es debutante.
Puede andar cerca.

TEOS. — Debutó entrando segundo de Jaipur, en 47'' 2|5 los 800 metros, y luego fué tercero de Yelma, segunda Tarik en 47'' 1|5 los 800 metros.
Puede correr bien

SIDERAL. — Es debutante.
Es ligero.

ZONZO GRANDE. — Es debutante.
Anda bien.

AR EN CIEL. — Es debutante.
Anda regular.

TIGRIS. — Corrió una sola vez, siendo no placé de Yelma, en 47'' 1|5 los 800 metros.
Pueed andar cerca.

PELTON. — Es debutante.
No corre.

TRIUNVIRO. — Es debutante.
Es ligero.

EL ASALTO. — Corrió una sola vez siendo no placé de Yelma, en 47'' 1|2 los 800 metros.
Anda regular.

PERFIDO. — Es debutante.
Anda regular.

MASTERSTROKE. — Es debutante.
Anda [illegible]

SEXTA CARRERA

Distancia 1800 metros

ZIG ZAG. — Con 63 kilos en el Clásico Invierno, fué segundo de General Brusiloff 61, en 2' 10'' 4|5 los 2000 metros; y luego con 62 kilos en el Gran Premio de Honor fué cuarto de Caíd 60, Buen Ojo 62, y General Brusiloff 62, en 3' 19'' 3|5 los 3500 metros.

Con S. Ruiz marcó 31''. Puede ganar.

POMBIQUET. — Con 57 kilos fué segundo de Pacú 47, en 1' 5'' 3|5 los 1100 metros; y luego con 55 kilos fué no placé de Royal Admiral 57 en 1' 38'' 1|5 los 1600 metros.

A la par de Gaditano marcó 41'' 3|5.

ESCORPION. — Con 56 kilos fué no placé de Chile 45 en 1' 13'' 4|5 los 1100 metros; y luego con 55 fué cuarto de Pacú 47, Pombiquet 57, Desterro 49, en 1' 5'' 3|5 la misma distancia.

Aprontó regular.

PACU. — Con 38 kilos fué no placé de Raffetto 49, en 1' 6'' 1|5 los 1100 metros; y luego ganó con 47, 2º Pombiquet 57, tercero Desterro 49, en 1' 5'' 3|5 la misma distancia.

Con J. Fernández marcó 34'' 3|5. Puede ganar.

DORANCIA. — Con 52 kilos ganó el Clásico Condesa, segunda Soberana 54, tercera Hipérbole 52, en 1' 40'' 2|5 los 1600 metros; y luego fué no placé de Cerámica en la Polla de Potrancas en 1' 58'' 2|5 la misma distancia.

Con Acosta y a la par de Chile aprontó como para ganar.

RAFFETTO. — Ganó con 49 kilos, segundo Tartarín 52, tercero ¡Zas! 52, en 1' 6'' 1|5 los 1100 metros; y luego con 55 fué cuarto de Chile 55, Tartarín 52 y La Salada 47, en 1' 5'' 1|5 la misma distancia.

Con di Biassi se condujo en forma satisfactoria.

CANTADOR. — Fué no placé de Musulmán, en 1' 45'' los 1700 metros; y luego con 52 fué no placé de Chile 55, en 1' 5'' 1|5 los 1100 metros.

Marcó 41'' 1|5.

BACANAL. — Con 54 kilos fué no placé de Supremacía 56, en 1' 32'' 2|5 los 1500 metros, y luego con 46 fué placé de Fresa 58, en 1' [illegible] la misma distancia.

Anda regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

ROYAL ADMIRAL. — Ganó con 57, segundo Matto Grosso 51, tercero Pronóstico 55, en 1' 38'' 1|5 los 1600 metros; y luego con 59 fué no placé de Carta Blanca 51, en 1' 37'' 1|5 la misma distancia.

Con Urriticoechea marcó 42''. Va algo pesado.

CARTA BLANCA. — Con 53 kilos fué tercera de Utrecht 50, segundo Desterro 46, en 1' 38'' los 1600 metros; y luego ganó con 51, segundo Nudo 46, tercero Lemán 45'', en 1' 37'' 1|5 la misma distancia.

Con E. Ruiz y a la par de Tunonel aprontó bien.

UTRECHT. — Ganó con 50 kilos, segundo Desterro 46, tercera Carta Blanca 53, en 1' 38'' los 1600 metros; y luego ganó con 53, segundo Celoso 45, tercero Royal Admiral 57, en 1' 38'' 1|5 la misma distancia.

No corre.

LEPANTO. — Con 50 kilos fué no placé de Woodman 55, en 2' 17'' los 2200 metros; y luego con 51 fué no placé de Amarrete 52, en 1' 37'' los 1600 metros.

Anda regular.

POINT DU JOUR. — Ganó con 52, segundo Lampione 51, tercero Celoso 51, en 2' 6'' 1|5 los 2000 metros; y luego con 53 fué segundo de Gran Sujeto 47, en 1' 38'' 1|5 los 1600 metros.

No corre.

TELODIRO. — Con 44 kilos fué cuarta de Carta Blanca 51, Nudo 46 y Lemún 45, en 1' 37'' 1|2 los 1600 metros; y luego con 52 fué no placé de Gran Sujeto 47, en 1' 38'' 1|2 la misma distancia.

Con Finucci marcó 41'' 2|5. Puede ganar.

PAPARC. — Ganó con 55, segundo Mauser 53, tercero Cantador 55, en 1' 52'' 4|5 los 1800 metros; y luego con 50 fué no placé de Point du Jour, en 2' 6'' 1|5 los 2000 metros.

Con Acosta aprontó en 42'' 3|5. Es el favorito.

EL LOCO. — Fué cuarto de Paparc, Mauser y Cantador, en 1' 52'' 4|5 los 1800 metros; y luego con 47 fué cuarto de Point du Jour, Lampione 51 y Celoso 51, en 2' 6'' 1|5 los 2000 metros.

Anda regular.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

WOODMAN. — Ganó con 56, segundo Narcótico, tercero Guilbert 54, en 2' 17'' 2|5 los 2200 metros; y luego ganó con 58, segundo Mimac 48, tercero Brujo 59, en 2' 17'' 1|5 la misma distancia.

Con Rivero cubrió 1000 metros en 1' 3'' 3,5.

GRAL. CAPDEVILA. — Con 53 fué tercero de Guilbert 50, segundo Muley 52, en 2' 37'' 3|5 los 2500 metros; y luego con 53 fué cuarto de Tifón 43, Sonámbulo 47, Saxe 44, en 2' 37'' 3|5 la misma distancia.

Con Finucci marcó 41'' 4|5.

EL CONDE. — Con 50 kilos fué tercero do Duarte 47, segundo Sonámbulo 47, en 2' 38'' 4|5 los 2500 metros; y luego ganó con 50, segundo Floreo 53, tercero Milonguita 46, en 2' 17'' 1|5 los 2200 metros.

Es el favorito.

UTRECHT. — Ver la séptima carrera.

No corre.

DIANTRE. — Ganó con 43 kilos, segundo Surí 57, tercero Kim 45, en 2' 18'' 3|5 los 2200 metros; y luego ganó con 47, segundo Sonámbulo 47, tercero El Conde 50, en 2' 38'' 4|5 los 2500 metros.

Con Acosta aprontó como para ganar.

NUT CRACKER. — Debutó siendo no placé de Desterro, en 1' 41'' 1|5 los 1600 metros; y luego fué no placé de Roldán, en 1' 52'' 1|5 los 1800 metros.

Con J. Fernández marcó 41 1|5.

SONAMBULO. — Con 53 fué cuarto de Turundel 50, Guilbert 56, Tours 53, en 2' 38'' los 2500 metros; y luego con 47 fué segundo de Tifón 43, en 2' 37'' 2|5 la misma distancia.

Con Altamiranda y a la par de Rintintín cubrió 800 metros en 47'' 4|5. Tiene buena carrera.

TIFON. — Con 50 kilos fué cuarto de Carlovingio 46, Nudo 50, y Morfeo 53, en 1' 50'' 2|5 los 1800 metros; y luego ganó con 43, segundo Sonámbulo 47, tercero Saxe 44, en 2' 37'' 3|5 los 2500 metros.

Con di Biassi marcó 47 2|5. Les gusta.

LAMPIONE. — Con 51 kilos fué segundo de Point du Jour 52, en 2' 6'' 2|5 los 2000 metros; y luego con 45 fué no placé de Floreo 53, en 2' 17'' 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

GRAN COLECTA. — Con 45 kilos fué no placé de Turundel 50, en 2' 38'' los 2500 metros; y luego con 41 fué no placé de Tifón 43, en 2' 37'' 3|5 la misma distancia.

Con Urriticoechea y apareado a Mismac y De mi flor, marcó 41'' 4|5.

Las carreras de productos

CUENTAN CON NUMEROSAS INSCRIPCIONES

POTRANCAS

Aguerrida — Debutante, por Aguerrido y Malona, del stud Navarro, al cuidado de Tomás Cisneros.

Se desempeña en privado bastante regular.

Doña Cucha — Debutante, por Dándalo y Cucha Cucha, del stud San Carlos, al cuidado de Emilio Sibael. Tiene una corrida de 55'' 2|5 los 900 metros. Marcó 29'' 2,5.

Tajada — Debutante, por Papanatas o Val d'Or y B'eba Abbey, del stud Indecis, al cuidado de Juan Torterolo. Tiene una corrida 54'' y el miércoles último dirigida por el jockey Arcuri, quien será el encargado de correrla, cubrió los 600 metros en buen tiempo. Hoy empleó 35'' tiempo conceptuado muy bueno. Será nuestra favorita.

Effr — Ya la disputado una carrera sin tener figuración. Está en condiciones de mejorar algo esa performance. Con E. Carabajal, empleó 29''.

Impaciencia — Debutante, por San Marcos e Ingeniosa, del stud El Milagro, al cuidado de Nemesio Saavedra. Tiene una corrida de 54'' 2|5 los 900 metros. Es buen ejercicio.

Warerer — Debutante, por Diamond Jubilée y Wedge, del stud La Mostaza, al cuidado de Amadeo Boneto. Es muy veloz. Trabajó a la par de Stopper, en 37''.

Nuez — Debió hacer su debut en la primera reunión del año, pero fué necesario curarla de sobrecañas.

Es hija de Zaccone y Renée del stud Irlanda, al cuidado de Florencio Rodríguez. Tiene una corrida de 54'' y un quinto. Con P. J. Ramírez y un compañero, marcó 28'' 4|5.. Es serio enemigo.

Balsalea — Debutante, por Basalto y Lady Vogleer, del stud Uruguayo, al cuidado de J. R. Lacruz. Anda regular. Marcó 30'' 2|5.

Pierre qui Roule — Debutante, por Perfier y R. Primeers, del stud 18 de Octubre, al cuidado de Rosendo Aquino. Demuestra ser muy ligero y puede ocupar uno de los puestos de preferencia. Hoy con el aprendiz Orrego marcó 34'' 2|5.

Noisette — Vuelve a tener un ejercicio extraordinario. La hija de Ceaganour dirigida por su entraineur Gabriel Ardouin tiene 53'' 4|5 de corrida. ¿Volverá a fracasar? Hoy confirmó su anterior ejercicio.

Laya — Debutante, por Craganour y Leyenda, del stud San Cayetano, al cuidado de Martín Orrego. Anda bastante bien. Dirijida por Orrego, marcó 36''.

Teladi — Debutante, por Flores y Arrow, del stud Wellington, al cuidado de Alfonso Salvatti.

Anda regular. Con Coronel trabajó en 29'' 4|5.

Desposada — Ha corrida sin mayor opinión y teniendo escasa figuración.

Trabajó en Belgrano, con R. Peña, su ecurie. Con Canessa ayer marcó 37 3|5.

Ivy — Debutante, por Aventurero e Isolina, del stud Augusta, al cuidado de José Ghiolitti. Está muy bien preparada e inspira cierta confianza a su ecurie.

Luchana—A medida que transcurra el tiempo se le hará más difícil ganar en Palermo.

Con Altamiranda y a la par de Very Pretts marcó 29''.

POTRILLOS

Chascarrillo — Debutante, por Juez de Paz y Chiz Chaz, del stud Twin Six, al cuidado de Martín de los Santos. Tiene una corrida de 54'' los 900 metros. Dato recomendable y que obliga a señalarlo preferentemente en esta prueba. Aprontó ayer dirigido por Rivero y a la par de Záz, marcando 36'' 4|5.

Mameluke — Debutante, por Mojinete y Craig Esk, del stud Ayacucho, al cuidado de Naciano Moreno. Tiene una corrida de 48'' los 800 metros.

Hoy trabajó en 566 metros marcando 29''.

Navegante — Debutante, por Galloway y Ladueña, del stud Irlanda, al cuidado de Naciano Moreno. Tal vez no cumpla su compromiso.

Gaudoumin — Debutante, por Pippermint y Gandoura, del stud Indecis, al cuidado de Juan Torterolo.

Este tordillo de inmejorables antecedentes, ha sido preparado como para iniciarse ganando. Dirigido por Arcuri y a la par de Indiada, aprontó en forma satisfactoria. Es el favorito.

Don David G. — Termina de ser cuarto de Veguero, produciendo una performance bastante aceptable. Puede correr bien. Con Carabajal marcó 41'' 2|5.

Stopper — Termina de entrar segundo. El hijo de Saint Michain ha de ser sostenido en las cotizaciones.

Les gusta mucho. Ayer con Rivero, y a la par de Waverer marcó 37''.

Gorestiaga — Debutante, por Derling y Salamanca, del stud Fernández G., al cuidado de Gabino Fernández. Dirigido por el jockey T. N. Fernández anteayer cubrió 600 metros en 36'' 2|5. Ayer a la par de Girasol, marcó 36 2|5.

Sideral — Debutante, por Pachay y Mystify, del stud Río Negro, al cuidado de Enrique López. Anda bastante bien. Dirigido por Altamiranda y a la par de Malcontent, marcó 38 1|5.

Zonzo Grande — Debutante, por Chcan y Suzonna, del stud Pagado, al cuidado de B. Roncales (hijo). Puede ser la sorpresa. Ayer con Pelletier marcó 36''.

Arc en Ciel — Debutante, por Campanazo y Arene, del stud El Kimono, al cuidado de Alfredo Jáuregui. Anda regular.

Hizo 500 en 29'' 1|2.

Tigris — Debutó el domingo con muy mala suerte, tocándole largar parado. Anda bastante regular.

Ayer en Belgrano, con Vigratti aprontó muy bien.

Triunviro — Debutante, por Saint Wolff y Tesorera, del stud Perseverancia, al cuidado de Emilio Ridella. Es muy veloz. Hizo 500 metros en 28'' 4|5.

El Asalto — Vale poco.

Pérfido — Debutante, por Amsterdam y Perfidia, del stud Don Vicente, al cuidado de Bernabé Islas. Anda bastante regular.

Con P. Alvarez y a la par de un compañero, cubrió 500 metros en 30''.

Masterstroke — Debutante, por Dropmore y Permanía Slipper, al cuidado de M. C. Almirón. Es veloz.

Cubrió 500 metros en 29 2|5.

En la primera del programa

Carlovingio, Fresilla, Wampa y Orange Boy

En la prueba inicial aparecen como buenos candidatos Carlovingio, que está en una compañía donde puede rehabilitarse, Fresilla que termina de adjudicarse una prueba idéntica, Wampa que en privado se conduce admirablemente y Orange Boy que recientemente ha dado un batacazo.

La elección se presenta muy difícil, porque a los citados pueden agregarse otros competidores con probabilidades.

Nuestras preferencias estarán por Wampa a quien consideramos un formidable candidato con ese peso. El hijo de Saint Wolf hoy empleó 40'' 2|5 en los 700 metros.

Los tres años perdedores

UN LOTE NUMEROSO

Son tantos y tan mediocres los competidores del premio Roble, que el pronóstico se hace de verdad complicado. Onlymine es un favorito [illegible], Gaditano no es lo que [illegible], pero los dos andan bien; Rintintín, a pesar de haber fracasado en la [illegible], puede rehabilitarse en la oportunidad; Alpes reaparece con una gran corrida; e Irónico cuenta con [illegible] ejercicio.

Nuestras preferencias van a estar por Alpes, que en su última presentación fué tercero de Tiépolo y Radamanto, y que hoy trabajó bien [illegible] 40'' 2|5 [illegible].

Tesón

800 METROS EN 48''

Se encuentra en buenas condiciones de preparación este hijo de Saint Wolf.

Dirigido por E. Ruiz, Tesón cubrió esta mañana 800 metros en el tiempo señalado en el epígrafe.

Surí

42'' 3|5 EN 700 METROS

El hijo de América, que tan buena performance produjo en su pasado compromiso, ha seguido en buenas condiciones de preparación.

Surí, con C. Fenucci, cubrió esta mañana 700 metros en 42'' 3|5.

Desterro

700 metros en 41'' 3|5

Como de costumbre, este hijo de Orinoco, produjo esta mañana un buen ejercicio.

Dirigido por el aprendiz Ferrari cubrió la partida en el tiempo arriba señalado.

Guilbert

No tardará en ganar

Dado lo bien que anda en todos sus ejercicios este hijo de Chill II, es de esperar que obtendrá la victoria en uno de sus próximos compromisos.

Esta mañana, dirigido por Ferrari, Guilbert cubrió 500 metros suave.

En el premio Supremacía

OSTENTADORA SE DESTACA

Tomando como base la reciente actuación de las inscriptas en la tercera carrera, aparece Ostentadora como la candidata obligada.

La hija de Juez de Paz, que posee

Hipódromo Argentino

Premio Delfín II

Primera carrera

Distancia 1700 metros — a las 14.30

1 Carlovingio 4 55 J. Urriticoechea
2 El Cobre 4 52 no corre
3 Su Señoría 4 53 no corre
4 Fresilla 4 51 M. Altamiranda
5 Nivel 4 50 E. Ruiz
6 Wampa 5 50 J. di Tomasi
7 O. Boy 4 50 A. Triani
8 Furlatal 4 49 E. Canessa
9 L. George 5 49 J. Fernández
10 Hudson 4 48 M. Acosta

Premio Roble

Segunda carrera

Distancia 1500 metros — a las 15

1 Espartizal 3 55 J. di Tomasi
2 Bochador 3 55 E. Canesa
3 Onlymine 3 55 E. Ruiz
4 Barullito 3 55 T. N. Fernández
5 Din 3 55 no corre
6 Gaditano 3 55 T. Torrilla
7 El Corral 3 55 E. Orduna
8 Pickle 3 55 N. N.
9 Florentino 3 55 F. Casino
10 Rintintín 3 55 R. Pelletier
11 Plunger 3 55 R. V. Lanatti
12 Diógenes 3 55 P. Arcuri
13 Alpes 3 55 R. Rivero
14 Irónico 3 55 A. Grassi
15 Es Así 3 55 E. Saavedra
16 W. Face 3 55 J. Urriticoechea
17 S. Nancy 3 55 E. Ferrari

Premio Supremacía

Tercera carrera

Distancia 1500 metros — a las 15.30

1 Indiada 3 57 M. Acosta
2 Délicatesse 3 57 R. V. Lanatti
3 Romería 3 57 E. Orduna
4 Talarila 3 57 T. Zorrilla
5 Ostentadora 3 55 E. Carabajal
6 La Salada 3 54 J. Urriticoechea
7 Sonsha 3 54 E. Ferrari
8 Chingola 3 54 P. Arcuri
9 Atena 2 54 M. Lema
10 Gaitera 3 54 R. Rivero
11 White Face 3 54 no corre

Premio Rosalie

Cuarta carrera

Distancia 900 metros — a las 16

1 Aguerrida 2 54 C. Greno
2 Doña Cucha 2 54 N. N.
3 Tajada 2 54 P. Arcuri
4 Effy 2 54 E. Carabajal
5 Impaciencia 2 54 N. Saavedra
6 Waverer 2 54 P. J. Ramírez
7 Nuez 2 54 N. N.
8 Balsalea 2 54 no corre
9 P. q' roule 2 54 R. Pelletier
10 Noisette 2 54 J. Bastías
11 Laya 2 54 A. Triani
12 Teladí 2 54 M. Coronel
13 Desposada 2 54 R. Rodríguez
14 Ivy 2 54 E. Canesa
15 Luchana 2 54 M. Altamiranda

Premio Actor

Quinta carrera

Distancia 900 metros — a las 16.30

1 Chascarrillo 2 54 R. Rivero
2 Chaperón 2 54 no corre
3 (Mameluke 2 54 S. Ruiz
4 (Navegante 2 54 E. Carabajal
5 Gandoumint 2 54 P. Arcuri
6 D. David G. 2 54 T. N. Fernández
7 Stopper 2 54 R. V. Lanatti
8 Gorostiaga 2 54 T. Torrilla
9 Teos 2 54 P. J. Ramírez
10 Sideral 2 54 M. Altamiranda
11 Z. Grande 2 54 R. Pelletier
12 Arc en Ciel 2 54 C. Clavería
13 Tigris 2 54 M. Vigratti
14 Pelton 2 54 no corre
15 Triunviro 2 54 E. Canesa
16 El Asalto 2 54 A. Triani
17 Pérfido 2 54 P. Alvarez
18 Masters'ke 2 54 R. Rodríguez

Premio Leteo

Sexta carrera

Distancia 1800 metros — a las 17

1 Ziz Zag 6 60 S. Ruiz
2 Pombiquet 3 56 T. Torrilla
3 Escorpión 6 55 E. Canesa
4 Pacú 3 49 J. Fernández
5 Dorancia 3 45 M. Acosta
6 Raffetto 3 45 M. di Biassi
7 Cantador 3 42 R. Peña
8 Bacanal 4 40 P. [illegible]

Premio Carta Blanca

Séptima carrera

Distancia 1600 metros — a las 17.30

1 R. Admiral 5 62 J. Urriticoechea
2 C. Blanca 4 57 E. Ruiz
3 Utrecht 5 55 M. Acosta
4 Lepanto 4 50 T. N. Fernández
5 P. du Jour 5 48 no corre
6 Telodiró 4 47 C. Finucci
7 Paparc 3 46 N. N.
8 El Loco 3 41 R. Peña

Premio Surí

Octava carrera

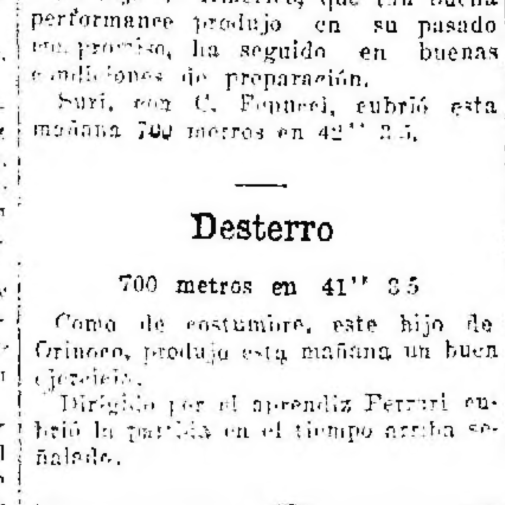
Distancia 2500 metros — a las 18

1 Woodman 4 60 R. Rivero
2 G. Capdev. 6 5[illegible] C. Finucci
3 El Conde 4 54 C. Buenaventura
4 (Utrecht 5 53 no corre
5 (Diantre 4 48 M. Acosta
6 N. Cracker 4 51 J. Fernández
7 Sonámbulo 4 48 E. Ruiz
8 Tifón 4 46 M. di Biassi
9 Lampione 3 44 R. Peña
10 G. Colecta 4 41 P. [illegible]

Cuadro de pronósticos de la prensa, para la reunión de mañana

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	Gn.	Pl	Nc.
LA EPOCA	Wampa	Alpes	St. G. Muñeca	Tajada	Grandoumint	Dorancia	Utrecht	Sonámbulo	16	15	5
La Voz Argentina	Sonámbulo	Utrech	Dorancia	Gandoumin	Pierre qui Roule	Ostentadora	Rintintin	Orange Boy	17	14	4
La Palabra de San Martín	Fresilla	Diógenes	Gaitera	Luchana	Chascarrillo	Dorancia	Telodiró	Lampione	16	8	6
Le Courrier de La Plata	Wampa	Alpes	Gaitera	Teladi	St. Ayacucho	Pacú	Telodiró	El Conde	16	6	[illegible]
La Unión	Carlovingio	Onlymine	Indiada	Tajada	Mameluke	Dorancia	Papare	Diantre	16	6	[illegible]
La Tarde de La Plata	Fresilla	Alpes	St. G. Muñeca	Tajada	St. Ayacucho	Dorancia	Telodiró	Sonámbulo	16	10	6
La Unión Libanense	Fresilla	Diógenes	St. G. Muñeca	P. qui Roule	Stud Ayacucho	Dorancia	Utrecht	Tifón	15	7	6
Italia del Popolo	Wampa	Alpes	St. G. Muñeca	Tajada	Mameluke	Zig Zag	Papare	Sonámbulo	14	11	5
Revista Sportiva	Wampa	Florentino	Ostentadora	Tajada	Gandoumint	Dorancia	Papare	Sonámbulo	14	11	5
De la Plata Zeitung	Wampa	Florentino	St. G. Muñeca	Tajada	Gandoumint	Dorancia	Telodiró	Diantre	14	10	[illegible]
Tit Bits	Carlovingio	Alpes	Ostentadora	Tajada	Don David G.	Dorancia	Papare	El Conde	14	9	6
La Gaceta de España	Wampa	Alpes	Indiada	Tajada	St. Ayacucho	Dorancia	Utrecht	Diantre	14	9	8
Sports (La Plata)	Wampa	Florentino	Indiada	P. qui Roule	Gandoumint	Dorancia	Papare	Diantre	14	8	5
Azzamann	Fresilla	Alpes	Indiada	Tajada	Gandoumint	Zig Zag	Utrech	Tifón	13	5	9
El Tribuno	Fresilla	Diógenes	Délicatesse	Effy	Stopper	Dorancia	Papare	Tifón	13	9	5
La República	Carlovingio	Alpes	St. G. Muñeca	Tajada	Gandoumint	Dorancia	Papare	Diantre	13	9	8
El Diario	Carlovingio	Alpes	Ostentadora	Tajada	Stopper	Raffetto	Papare	El Conde	13	[illegible]	6
El Diario Español	Wampa	Alpes	St. G. Muñeca	Tajada	Mameluke	Zig Zag	Papare	Sonámbulo	12	11	8
Fray Mocho	Nivel	Florentino	Indiada	P. qui Roule	Gandoumint	Dorancia	Papare	Sonámbulo	11	11	4
El Tiempo (Córdoba)	Fresilla	Onlymine	Indiada	P. qui Roule	Teos	Dorancia	Papare	Tifón	12	7	6
Buenos Aires Herald	Carlovingio	Onlymine	Ostentadora	Tajada	Stopper	Dorancia	Papare	El Conde	11	8	8
Guarino	Fresilla	Alpes	Ostentadora	P. qui Roule	Chascarrillo	Dorancia	Telodiró	El Conde	11	7	5
La Patria degli Italiani	Wampa	Barullito	Romeria	Tajada	Gandoumint	Dorancia	Papare	El Conde	11	7	9
Pais Libre	Nivel	Onlymine	St. G. Muñeco	Tajada	Mameluke	Pombiquet	El Loco	Sonámbulo	10	13	5
Il Roma	Fresilla	Diógenes	Chingola	P. qui Roule	Gandoumint	Dorancia	Telodiró	Sonámbulo	10	7	5
Le Journal Francais	Wampa	Alpes	St. G. Muñeca	Teladi	Stud Ayacucho	Pacú	Papare	El Conde	10	7	9
El Heraldo (Belgrano)	Fresilla	Alpes	Chingola	Tajada	Stud Ayacucho	Dorancia	Telodiró	Sonámbulo	9	9	5
El Argentino de La Plat	Fresilla	Florentino	Gaitera	Tajada	Gandoumint	Zig Zag	Telodiró	Diantre	9	8	8
Caras y Caretas	Wampa	Florentino	Indiada	Tajada	Gandoumint	Dorancia	Papare	El Conde	8	11	8
[G]iornale d'Italia	Fresilla	Florentino	Romeria	Waverert	Materstroske	Zig Zag	Telodiró	Woodman	7	11	9
O'Balilla	Hudson	Florentino	Romeria	Tajada	Mameluke	Pacú	Papare	El Conde	6	10	11

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632



¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

Que conste



Problema resuelto

es el de la curación de las hemorroides, si los atacados por esta enfermedad recurren al empleo del Noridal, notable específico que puede considerarse como un éxito de la ciencia médica.

La acción terapéutica del Noridal es comprobada y segura. A las primeras aplicaciones calma el dolor, descongestiona la zona inflama y domina la cruel dolencia, combatiéndola con eficacia, hasta hacerla desaparecer.

El uso del Noridal evita la aparición de fístulas, úlceras o gangrena por estrangulación, y, en consecuencia, elimina el peligro de tener que someterse a la arriesgada operación quirúrgica que exigiría la presencia cuasiquiera de estos graves accidentes.

CASINO PIGALL
Maipú No. 340 — U. T. 7149 Av.
APERITIF TANGO a las 18
SECCION SOIREE a las 21.30
SECCION CHAMPAGNE a las 24
TODOS LOS VIERNES GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA
Con el concurso de artistas de Europa
"LAS POME GIRLS"
"LOS DIAVOLINOS"
Nuevos repertorios de bailes y cantos
Numerosas bailarinas profesionales
2 regias orquestas
SALONES RESERVADOS

PARQUE JAPONES
AVENIDA L. ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE
NOCHES DE MODA: Martes y Viernes
ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION $ 1

Restaurant "ARMENONVILLE"
Avda. Alvear y Tagle — U. T. 583, Palermo
TODAS LAS NOCHES A LAS 8.30
GRAN DINER DANSANT Y CONCIERTO
TODOS LOS MARTES NOCHES DE GALA
CANTOS-BAILES por todas las artistas llegadas de EUROPA
30 BAILARINAS CRIOLLAS — 2 REGIAS ORQUESTAS EN EL SALON
Especialidades de la casa — Corderito al asador — Churrascos — Chinchulines — Ranas — Empanadas a la criolla
SERVICIO DE CONFITERIA y GRAN ORQUESTA N. AMERICANA en los hermosos jardines, a las 24
SALONES RESERVADOS

Aperitivo Santa Coloma
TONICO-DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA — CHACABUCO 319



Pidan la exquisita y deliciosa

cerveza de verano . . . .

"QUILMES CRISTAL"

una preparación brillante, inspira a su caballeriza gran confianza y será nuestra favorita. Ayer con el peón, Ostentadora cubrió 700 metros en 41'' 4/5. Para vencer a la pupila del stud Gran Muñeca será necesario correr mucho. Gaitera, que con Rivero cubrió 700 metros en 41'' 4/5; Romería que termina de ganar e Indiada son las indicadas a oponerle resistencia a la favorita.

El handicap de velocidad

Dorancia es la candidata

Cumplirán su compromiso en esta carrera todos los anotados entre los que figuran varios candidatos, si es que Dorancia no responde a su primer campaña y no saca provecho de su reducido peso.

La hija de Val d'Or, dirigida por el jockey Acosta, cubrió esta mañana 600 metros en 35'' a la par de Chile, dejándonos la impresión de que posee ligerezas como para poder imponerse en un canter.

Zig Zag que reaparece tras larga ausencia bien preparado, y que esta mañana cubrió 600 metros en 34'', Paoú que se impuso en su última presentación en público y que cuenta además con una corrida de 1'5'' los 1100 metros y Raffetto, son los señalados a oponerle alguna resistencia a la defensora del stud Indécis.

Lo cierto es que Dorancia acompaña en sus ejercicios fácilmente a Chile y que si no falla será la ganadora.

La carrera de la milla

POCOS ANOTADOS Y VARIOS CONCURRENTES CON PROBABILIDADES.

No creemos que se destaque ninguno de los anotados en el handicap de la milla.

Royal Admiral, si bien puede pretender ganar, Carta Blanca vuelve a tener un compromiso favorable, Utrecht ha continuado su training sin novedad, Papare y Telodiró, que terminan [illegible] llevan lo mismo las mejores [illegible]

Si bien la última victoria de Utrecht ha sido laboriosa, con el reposo que ha tenido, está en condiciones de producir una gran performance, razón por la que le daremos nuestra preferencia.

Además el jockey Acosta ha hecho abandono de la monta de Papare para dirigir al representante del stud J. Victoria Roca.

La carrera del desquite

SONAMBULO, DIANTRE, EL CONDE Y TIFON SON LOS CANDIDATOS QUE SE DESTACAN.

Complicada como la mayoría de las demás pruebas del programa se presenta la última prueba del programa.

El poco afortunado Sonámbulo aparece de nuevo en primera línea, Tifón por lo consiguiente, y no digamos de Diantre y El Conde, quienes seguramente han de ser los preferidos de la opinión.

Como una consecuencia opinaremos una vez más por el representante del stud Zubiaurre J. B., quien además esta mañana en su cotejo con Rintintín, demostró encontrarse en excelente forma.

Hemos oído decir

Que el stud La Chova considera a Carlovingio capaz de rehabilitarse de sus últimos fracasos en tan modesta categoría.

—La Fresilla repitiendo la carrera del domingo último ha de ser difícil vencerla.

—Que Wampa la última vez que corrió falló por la distancia y que mañana les merece gran confianza.

—Que Orange Boy, el del batacazo es capaz de repetir el plato.

—Que Nivel si quiere emplearse puede andar muy cerca.

—Que Florentino un hijo de Pipiolo del stud Don Alfonso hace su debut con una corrida de 1'52 1/2.

—Que según el entraineur Bentancur Rintintín en esta distancia puede resultar el ganador.

—Que Alpes es otro de los candidatos sobresalientes por ser sus ejercicios de primer orden.

—Que Irónico viene conduciéndose en privado en forma muy satisfactoria.

—Que Ostentadora debe imponerse en el premio Supremacía.

—Que Gaitera es la que puede señalarse como la más seria adversaria de la favorita.

—En Romería a pesar de que llevará tres kilos más, es otra buena candidata.

—Que de las potrancas de dos años la preferida de la opinión Tajada, que cuenta con ejercicios como para poder iniciarse con una victoria.

—Que Nuez una hija de Zaccone, del stud Irlanda, puede oponer resistencia con su corrida de 54'', los 900 metros.

—Que Pierre qui roule hará su debut en condiciones de desempeñarse admirablemente.

—Que Noisette, que fracasó al hacer su debut tiene una corrida de 53 3/5.

—Que Gaudoumin, el tordillo del stud Indécis ha sido preparado como para poder adjudicarse su primer triunfo.

—Que Chascarrillo, un hijo de Juez de Paz se menciona especialmente como un serio candidato.

—Que la pareja del entraineur Moreno puede ocupar los puestos de preferencia.

—Que Tigris que al debutar largó parado puede desempeñarse bien.

—Que en el handicap de velocidad Dorancia que cuenta idénticos ejercicios que Chile debe imponerse a voluntad.

—Que Zig Zag reaparece preparado como para responder a sus grandes medios.

—Que Paoú que cuenta una corrida de 1'5'' puede, igualmente, ser el ganador.

—Que en el handicap de la milla como Papare se ha quedado sin la monta de Acosta el pronóstico se complica.

—Que Utrecht es candidato a volver a imponerse en un canter.

—Que Carta Blanca que termina de ganar una gran carrera debe estar muy cerca del primer puesto.

—Que en la carrera del desquite Sonámbulo vuelve a ser un formidable candidato.

—Que Tifón que termina de ganar vuelve a llevar las mismas probabilidades.

—Que El Conde y Diantre corren mucho y merecen gran confianza a sus respectivas ecuries.

—Que la chance de Woodman con 60 kilos es algo problemática.

Caballos recomendados

Primera carrera — Wampa-Carlovingio.
Segunda carrera — Alpes-Rintintín.
Tercera carrera — Gran Muñeca-Romería.
Cuarta carrera — Tajada—Noisette.
Quinta carrera — Gaudoumin-Chascarrillo.
Sexta carrera — Dorancia—Zig Zag.
Séptima carrera—Utrecht-Papare.
Octava carrera — Sonámbulo-El Conde.

Yesquero

600 METROS EN 34''

El veloz hijo de Val d'Or, que disputará en breve un handicap de velocidad, anda una enormidad.

Hoy de mañana produjo un gran ejercicio al cubrir 600 metros en 34''.

Rico

ESTA BIEN PREPARADO

El hijo de Picacero, que es considerado como uno de los candidatos con mejores probabilidades en el clásico Kemmis, luce un alto grado de preparación.

Rico, dirigido por Coronel, cubrió esta mañana 1000 metros a voluntad en 1'2''.

Mauser

SE DESEMPEÑA ADMIRABLEMENTE

El hijo de Molitor II, que produjo una excelente performance en su último compromiso, ganará en una de sus próximas presentaciones.

Mauser, con Di Biassi, y Pollo, cubrieron esta mañana 1000 metros en un minuto.

Milonguita

1000 METROS EN 1' 35

La hija de Carlos XII, que no respondió a las esperanzas de sus partidarios en su último compromiso, ha seguido bien.

Dirigida por P. I. Ramírez y a la par de Mandisobi, con J. Fernández, cubrió esta mañana 1000 metros en el tiempo arriba señalado.

Gleam

EJERCICIO EN 1700 METROS

El hijo de Diamond Jubilée, que pertenece todavía a la categoría de perdedor, en cuanto corra puede obtener la victoria.

Gleam, con Coronel, cubrió esta mañana 1700 metros en 1'47'' 2/5.

Leteo

800 METROS SUAVE

El buen hijo de Fulmen, que no corre desde hace una larga temporada, ha reanudado sus ejercicios.

Leteo, con A. Grassi, cubrió esta mañana 800 metros, suave.

Gran Sujeto

PRODUCE UNA BUENA CORRIDA

Después de la hermosa victoria obtenida en su última presentación ha seguido en buenas condiciones de preparación este hijo de Pelayo.

Con el jockey R. V. Lanatti, Gran Sujeto cubrió esta mañana 1500 metros en 1'33'' 1/2, finalizando con buena acción.

Tartarín

EJERCICIO EN 1500 METROS

El pupilo del entraineur Telmo Míguez, que finalizó segundo en su último compromiso, anda bien en todos sus ejercicios.

Dirigido por Di Biassi el hijo de Saint Wolf produjo esta mañana un buen ejercicio en 1500 metros, pues pasó los últimos 1000 en 1'2''.

Estampilla

SIGUE BIEN

La hija de Saint Wolf que en tan buen estilo obtuvo la victoria en su último compromiso, continúa en buenas condiciones de preparación.

Estampilla, dirigida por Coronel, cubrió esta mañana 700 metros en buen estilo.

Jaipur

HA SEGUIDO BIEN

El pupilo del entraineur Amadeo Conetto, que es uno de los principales candidatos del premio Kemmis, ha continuado en el alto grado de preparación que se le conoce.

Jaipur, dirigido por R. V. Lanatti fué rendido esta mañana sobre 1000 metros, marcando a voluntad 1'3'' 2/5.

Tiépolo

Cubre 800 metros a voluntad

Este velocísimo representante del stud Montiel, que en los clásicos de velocidad de la presente temporada será muy difícil vencerlo, es ejercitado con moderación.

El hijo de Irigoyen, dirigido por M. Lema, cubrió esta mañana 800 metros en 52'' 2/5 al freno.

Calderón

Es sometido a un ejercicio de 700 metros

El pupilo del entraineur Naciano Moreno, que reaparecerá en los primeros clásicos de la temporada, está cumplido.

Dirigido por el jockey R. A. Carabajal, el hijo de Pipiolo, cubrió hoy 700 metros en 41'' 2/5.

Palo Santo

Será anotado esta noche

El hijo de Old Man, que es indudablemente uno de los buenos representantes de su generación, anda una enormidad, por lo que en su caballeriza han decidido anotarlo esta noche.

Palo Santo, dirigido por C. Fenucci, cubrió esta mañana 1500 metros en gran estilo.

Sablazo

1500 metros en 1'33''

El hijo de Val d'Or, que en tan buen estilo obtuvo la victoria en su último compromiso, ha seguido en buenas condiciones de preparación.

Con R. Rivero, el tordillo cubrió esta mañana 1500 metros en el buen tiempo señalado en el epígrafe. Será anotado hoy.

Palaciana

Ejercicio en 1500 metros

La pupila del entraineur Telmo Míguez, que no ha hecho más hazaña que abandonar la categoría de perdedora, fué ejercitada esta mañana en 1500 metros, marcando 1'35'', dirigida por Di Biassi.

Gaulois

Ha reanudado sus ejercicios

El excelente hijo de Cyllene, que parece haber sanado radicalmente de sus males ha reanudado sus ejercicios de vareo.

Dirigido por su entraineur D. Cardoso, el representante del stud Don Gonzalo, fué aprontado en 800 metros a voluntad.

Chansón-Cleopatra

Son ejercitadas en 1500 metros

Estas dos pupilas del entraineur Bartolomé Olivieri, que pertenecen todavía a la categoría de perdedoras, no tardarán en ganar si responden a sus buenos ejercicios privados.

La hija de Druid con S. Ruiz y Cleopatra con el aprendiz del mismo nombre, cubrieron esta mañana 1500 metros en buen estilo.

Desenvuelto-Fred

Trabajan apareados

Estos dos pupilos del entraineur Rufino Coll, que hace una larga temporada no son presentados en público, cumplen sus ejercicios con regularidad.

Desenvuelto con F. M. Cassino y Fred con Tedeschi, cubrieron hoy de mañana 800 metros en 48'' 1/2.

Ovidio

Corrida en 1500 metros

Ha seguido en buenas condiciones de preparación este hijo de Saint Wolf que será posiblemente anotado esta noche.

Ovidio con S. Ruiz y apareado a Carabinier con el aprendiz del mismo nombre, cubrió esta mañana 1500 metros en buen estilo.

Grak

41'' 1/2 en 700 metros

El representante del stud Abrojo que se ha puesto hermosísimo con el breve reposo que se le ha dado, cumple sus ejercicios con regularidad.

Grak, dirigido por Ferrari, hizo esta mañana 700 metros en el tiempo arriba señalado.

El jockey Englander

Deja Buenos Aires

Emprende viaje para Francia este profesional, quien en su paso por las pistas del hipódromo Argentino ha sabido destacarse como uno de los más expertos profesionales.

Va contratado como monta oficial de la importante caballeriza a cargo de nuestro conocido entraineur Roque Filippi.

Tiene Englander las mejores perspectivas para lucirse y no tenemos la menor duda de que ha de lograr triunfar, lo mismo que lo hiciera entre nosotros.

Como una prueba de la brillante actuación que ha tenido el citado profesional en las pistas argentinas, damos a conocer su foja de victorias:

Años	carrer. gan.	seg. y terc.	No pl.	carrer. corrid.	clás.
1909	41	54	111	206	4
1910	70	87	133	290	6
1911	82	119	163	364	17
1912	56	95	162	213	12
1913	81	116	141	338	23
1914	40	60	91	197	10
1915	67	135	151	353	8
1916	97	103	168	368	19
1917	46	94	92	232	8
1918	56	74	112	242	6
1919	1	10	11	23	1
1920	18	22	43	83	3
	664	969	1378	3011	117

Nota.—En 1921 no ejerció su profesión, y este año sólo corrió una vez, dirigiendo a Cleopatra, que finalizó cuarta.

Rifa postergada

Para el mes de marzo

Nos comunican que la rifa anunciada de dos potrillos para los primeros días de este mes, ha sido postergada para el 16 de marzo próximo.

Ida

Reanuda sus ejercicios

La representante del stud Alvear D. que ha tenido un breve reposo, ha reanudado sus ejercicios con toda felicidad.

Dirigida por F. Arenri la hija de Old Man, cubrió hoy de mañana 700 metros en 42'' 3/5.

Tell-el-Kebir

Reaparecerá en breve

El representante del stud Montiel que viene recuperando su buen estado rápidamente, hará su rentrée en breve.

Con la monta del jockey M. Lema, hijo de Le Samaritain, cubrió esta mañana 1000 metros en 1' 4 [illegible].

Ras

Está hermosísimo

Con el reposo que ha tenido se ha puesto muy lindo este hijo de Tullibardine.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitaba en 1000 metros, distancia que cubrió en 1' 2'' 3/5.

Clos du Roy

Ha seguido en buenas condiciones

El hermano de Saint Emilion, que al hacer su debut no se desempeñó satisfactoriamente, ha seguido bien.

Dirigido por el jockey M. Lema, el hijo de Cyllene, cubrió esta mañana 800 metros en 49'' 2/5.

Garrotín

Ejercicio en 1000 metros

El hijo de Le Samaritain, muy lindo de aspecto, fué ejercitado esta mañana en 1000 metros, marcando 1'1'' 1/5, dirigido por el jockey R. A. Carabajal.

Garrotín, si llega a recuperar su buena forma, conquistará todavía numerosas carreras.

Kim

Ganará en breve

El hijo de Pipiolo, que produjo una gran carrera en su pasado compromiso, ganará en breve.

Esta mañana dirigido por P. Ortiz, cubrió 700 metros 41'' 1/5.

Next

Anda bien

El pupilo del entraineur Olivieri que finalizó cuarto en su último compromiso, anda muy bien en privado.

Dirigido por M. Lema, el hijo de As de Espadas, cubrió esta mañana 800 metros en 49''.

Jónico

41'' en 700 metros

El hijo de Africander no tardará en reaparecer, dado lo bien que anda en privado.

Con el jockey Greme cubrió esta mañana 700 metros en 41''.

Amarrete II

Ha seguido bien

Después de su espléndida performance producida en su último compromiso ha seguido en buenas condiciones de preparación este hijo de Ormonde.

Esta mañana, dirigido por [illegible] diz Ordena, cubrió 800 metros en 47'' 1/5.

Jacobín

Se le da corrida en la milla

El hijo de Ansterdam que tiene muy poca suerte, está en buenas condiciones de preparación.

Dirigido por el peón, Jacobín cubrió hoy 1600 metros con buen resultado.

Red Wolf

Floreo en 2200 metros

Con la monta del jockey R. Rivero, el hijo de Saint Wolf fué floreado esta mañana en 2200 metros, marcando 2'22''.

Red Wolf anda muy bien en privado, por lo que no sería difícil que ganara en breve.

Hipódromo de la Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar — como hemos informado, — muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo platense.

Como todas las pruebas serán disputadas por caballos de primera fila, no dudamos de que acudirá un numeroso público a presenciarlas.

Nuestros candidatos son los siguientes:

1.a carrera—El Palenque - Zampapalo
2.a " —Bendición - Pichueta
3.a " —Peleón - Emigrant
4.a " —Lord Cecil - Esparta
5.a " —Lady Valle - Soguita
6.a " —Grand Couronné - Spécula
7.a " —Aquelarre - Ipso Facto

La primera carrera se largará a las 14.

PROGRAMA OFICIAL

Primera carrera 1400 metros
1 (Bedel 60 kilos, P. Orcajada.
2 (Ferrari 54, A. Suárez (ap.).
3 El Palenque 58, P. Cuchinelli.
4 Norte II 56, M. Etchechourry (ap.).
5 Zampapalo 56, O. González.
6 Maléfica 52, A. Croce (ap.).
7 Avellaneda 50, S. V. Morales
8 Guanaco 50, X. X.
9 Cuatrero 50, J. Alonso.

Tamarindo "Pini"
REFRESCO SANO Y AGRADABLE
QUITA LA SED Y REGULARIZA LAS FUNCIONES DEL INTESTINO
INDISPENSABLE EN ESTOS DIAS DE FUERTES CALORES
PINI HERMANOS & CIA.
Buenos Aires

Segunda carrera 1500 metros
1 Pitre 55 kilos, P. Cuchinelli.
2 Silbato 55, P. Palmieri.
3 Fanático II 55, J. J. Dolan (ap.).
4 Brulote II 55, A. Martínez (ap.).
5 Pichueta 55, A. Guastavino.
6 Lobizonte 55, A. Lauria.
7 Globo 55, A. Andrade.
8 Bendición 53, P. Orcajada.
9 Dolores 53, E. Mutio.
10 Bailarina 53, A. Croce (ap.).

Tercera carrera 1200 metros
1 Emigrant 57 kilos, A. Faleetti (ap.)
2 Criolla Pura 55, X. X.
3 Peleón 54, M. Etchechourry (ap.)
4 Misera 52, O. González.
5 Diamantita 52, A. Croce (ap.)
6 Copihué 52, A. Martínez (ap.).

Cuarta carrera 1300 metros
1 Obús 55 kilos, M. Romero.
2 Rey Monje 55, A. Croce (ap.)
3 Lord Cecil 55, J. J. Dolan (ap.)
4 Bolazo 55, J. R. Cabrera.
5 Eficaz 55, A. Faleetti (ap.)
6 Opio 55, D. Delgado.
7 Lútea 53, X. X.
8 Cerdeña 53, N. López
9 Cábula 53, F. Torres (ap.).
10 Gentil 53, A. Lauria.
11 Old Money 53, N. P. Ibarra (ap.).
12 Danzarina 53, V. Palmieri.
13 Esparta 53, X. X.
14 Mazama 53, X. X.
15 Púa Brava 53, P. Cuchinelli.

Quinta carrera 1400 metros
1 Lady Valle 59, O. González.
2 Soguita 52, N. López (ap.).
3 La Bohême 51, S. Guastavino.
4 Zar Nicolás 50, N. P. Ibarra (ap.)
5 Sapristi 49, J. R. Cabrera.
6 Coqueta 48, X. X.
7 Pimensouria 48, J. Alonso.
8 Melitona 46, A. Croce (ap.)
9 Paje Volador 46, X. X.
10 Doral 45, V. Palmieri.
11 Mimoso 45, X. X.
12 Zampapalo 45, X. X.
13 Voltaigne 45, X. X.

Sexta carrera 1600 metros
1 (Mimoso 58 kilos, O. González.
2 (Púa Brava 57, P. Cuchinelli.
3 Grand Couronné 56, P. Orcajada.
4 Spécula 54, G. Leiva.
5 Danzarina 52, V. Palmieri.
6 Tipa 52, M. Vigonati.
7 Rey Monje 52, A. Croce (ap.)
8 The Boy 52, A. Faleetti (ap.).

Séptima carrera 2000 metros
1 (Agasajo 63 kilos, A. Martín (ap.)
2 (Lady Valle 55, Dudoso.
3 Atención 55, A. Lauria.
4 Mac Adam II 55, R. Raymundez.
5 Aquelarre 52, P. Cuchinelli.
6 Ipso Facto 52, J. Andrade.
7 Kalfukir 51, O. González.
8 Montesquieu 50, C. D'Onofrio.
9 Mancebo 48, X. X.
10 Pimensouria 44, A. Croce (ap.)

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA A las 9.—
Distancia: 1.500 metros
1 Tuco XII 55, J. Arlandini
2 Predilecta 46, M. Góngora
3 Primo negro 52, no corre
4 Jornalero 54, A. Torres
5 Tomatiquen 53, X. X.
6 Matador 55, D. Napoli
7 Kintaro 55, X. X.
8 L'Amico 52, N. Olmos
9 Mochoncón 52, no corre
10 Aura 52, A. Rossi
11 Chacacu 49, J. Canal
12 Aguilucho 51, R. Sánchez
13 Mayor López 51, R. Ma[illegible]
14 Lolita III 51, J. M. Pena
15 Fighter 50, X. X.
16 Per mé 50, X. X.
17 Frente a Frente 49, A. Iresta
18 Querendona 49, A. Bonucci
19 Ituyá 49, F. García.
20 Bag Piper 48, A. Aguilera
21 Lamento 48, X. X.
22 Juliano 48, X. X.
23 Heligoland 47, J. Pierro
24 Chesea 46, X. X.
25 Peregrina 46, R. Argiró
26 Gravity 46, M. Reparaz
27 Belgique 46, M. A. Vázquez
28 Alarm 46, A. Oubiña

SEGUNDA CARRERA A las 9.30
Distancia: 1.000 metros
1 (Mosquetón 55, A. Rossi
2 (Quiero 55, X. X.
3 Moraja 54, L. Lizárraga
4 Menos 55, X. X.
5 (Cohetero 55, F. Carreras
6 Hernán Cortés 55, A. Torres
7 Pretty Child 55, M. Góngora
8 (Rómulo 55, X. X.
9 (Traube 53, A. Aguilera
10 Bruna 53, X. X.
11 Lobera 53, J. Canal
12 Escitia 53, A. Belmonte
13 Morlsmona 53, U. Burgos
14 Lahore 53, R. Sánchez
15 Riqueza 53, A. Gallo
16 Poetry 50, J. Blanco

TERCERA CARRERA A las 10.—
Distancia: 1.300 metros
1 Abeja III 57, M. Góngora
2 Cancotón 56, J. Arlandini
3 Aria 54, A. Belmonte
4 Remolcador 53, A. Torres
5 Campeador II 52, U. Burgos
6 Diamond Red 50, X. X.
7 Quinette 50, A. Rossi
8 Pincita 49, N. Olmos
9 Tabernero 49, X. X.
10 Koty Doyle 46, O. Mor[illegible]
11 Maxwell 46, J. Pérez
12 Glyng Pgneb 45, X. X.
13 Azulejo 44, J. Canal

CUARTA CARRERA A las 10.30
Distancia: 1.500 metros
1 Mago 57, X. X.
2 Molinera 55, R. Sánchez
3 Don Jaime 54, X. X.
4 Sarandí 54, A. Aguilera
5 Ituyá 54, F. García
6 Primo Negro 54, A. Rossi
7 Bag Piper 54, X. X.
8 Kintaro 54, J. Blanco
9 Equa 52, J. M. Pena
10 Trumpeter 51, J. Arlandini
11 Frente a Frente 51, A. Iresta
12 L'Amico 51, N. Olmos
13 Heligoland 49, A. Torres
14 Per Mé 46, X. X.

QUINTA CARRERA A las 11.—
Distancia: 1.400 metros
1 Perseo 55, A. Belmonte
2 Caracolillo 55, A. Oubiña
3 Mutineer 55, D. Napoli
4 Last Strocke 55, A. Rossi
5 Sargento Vega 55, X. X.
6 Michette 50, A. Aguilera
7 Prepacción 55, M. Reparaz
8 Sweet 55, A. Lalinna
9 Patach 50, X. X.
10 Bulliciosa 50, X. X.
11 Novelista 53, N. Olmos
12 Lupulo 52, J. M. Pena
13 Bertín 50, X. X.
14 Tremendo 52, H. Pereyra
15 Diablo Azul 52, Dudoso
16 Burba 50, J. Cano
17 Revuelto 50, R. Martinos
18 Osa Mayor 50, J. Arzanzori
19 Cenicilla 50, R. Sánchez

SEXTA CARRERA A las 11.30
Distancia: 2.200 metros
1 Serafino 57, A. Rossi
2 Epsom 57, X. X.
3 Facus 54, R. Sánchez
4 Metz 52, J. Canal
5 Jornalero 52, A. Torres
6 Lapusirculi 50, A. Aguilera
7 Teidor 49, J. M. Pena
8 Nandú 48, O. Morales
9 Peringote 46, C. M. García
10 Leicester 44, X. X.
11 Quintuy 42, M. Góngora

SEPTIMA CARRERA A las 12.—
Distancia: 1.600 metros
1 Pino 50, A. Torres
2 White Pearl 44, X. X.
3 Cylleval 58, R. Sánchez
4 Melever 52, J. Arlandini
5 Maxwell 50, J. Pérez
6 Jetruso 50, X. X.
7 Petite Folie 49, D. Napoli
8 L'Amico 49, X. X.
10 Yañez Pinzón 48, N. Olmos
11 Chelina 46, J. Canal
12 Lancasto 46, X. X.
13 Petite Chocotte 46, A. Rossi
14 Leicester 46, A. Aguilera
15 Excelencia 44, M. Góngora

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE CARRERAS

Atento a las explicaciones dadas por el jockey P. Claverie, se resolvió rehabilitarlo en el ejercicio de su profesión. Se resolvió también conceder patente al profesional Ricardo Lizarri y patente de cuidador a F. M[illegible].

Se divertirá Vd.
Tomando parte en la Excursión de fin de semana del
AL REAL DE SAN CARLOS
FLECHA
Sale para el Real todas las noches a las 9 de Dársena Sud. Pasaje de Excursión ida y vuelta $ 5 m n.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa compuesto de siete pruebas se llevará a cabo mañana en este hipódromo la acostumbrada reunión semanal.

La primera carrera se largará a las 9.30, saliendo trenes de la estación Constitución desde las 8.15, cada diez minutos.

Competidores y montas para la reunión de mañana:

Primera carrera — Distancia 1900 mts.
1 Urópigo 59, J. Cerraño
2 Ejala 59, C. Tadei
3 Pedido 56, M. Avendaño
4 Sinchi Roca 55, F. Villafañe
5 Mazamorra II 55, F. Pérez
6 M. d'Or 55, S. Pintado
7 La Tropera 53, G. Cortés
8 Malditcho 50, X. X.
9 Merry Janes 55, J. Ledesma
10 Agracur 49, J. Raggio.
11 Veranito 54, S. Rios
12 Babyan 54, X. X.
13 Wellington II 52, J. Lagomarsino
14 Risueño 51, D. Guadia
15 Feliciades 51, M. Gutiérrez
16 Navarrita 51, Dudoso
17 Turro 51, J. San Martín
18 General Mahin 51, M. Arambull
19 Berrolachi 51, A. Lhuillier
20 Juancito 50, E. Abra
21 Conroy 50, G. Quinteros
22 Elin 50, D. Navas
23 Juguetón 50, J. Ponce
24 Humber 50, X. X.
25 Norma 49, A. Polola
26 L'Epatant 48, E. Caballero
27 Létargo 48, X. X.
28 Jorge Ferro 48, S. Marti

Segunda carrera — Distancia 1200 mts.
1 No se Sabe 57, M. Ojeda
2 Hidrógeno 56, Dudoso
3 Constantino 56, J. Cerraño
4 Chasquido 56, A. Aguilera
5 Rojero 56, J. Quinteros
6 Pancho'lis Willie 56, D. Fernández
7 Carahiguazú 56, J. Raggio
8 Small Cat 56, X. X.
9 Mo[illegible]gada 54, X. X.
10 Alcancira 54, J. Ledesma
11 Amabilis 54, J. Lagomarsino
12 Pichanga 54, D. C. Navas
13 Marjolaine 54, J. Barberis
14 Dragonesa 54, S. Marti
15 Michele 53, P. Pérez
16 Pedrín 53, X. X.
17 Mojana 51, A. Lhuillier
18 Old Flirt 51, F. Villafañe

Tercera carrera — Distancia 1100 mts.
1 Caralito 56, A. Lhuillier
2 Radamansio 56, C. Reguera
3 Saltimbanque 56, J. Ledesma
4 Fragonard 56, X. X.
5 Agata 54, X. X.
6 Kika Real 54, E. Dufour
7 Ana Negra 54, J. Ibarra
8 Nair 54, J. Barberis
9 Charity 54, D. Fernández
10 Polisson 53, D. C. Navas
11 Borderagah 51, X. X.
12 La Trilla 51, S. Marti
13 Tour de Lulte 56, E. Caballero
14 Camponesa 56, G. Quinteros
15 Temeraria 54, F. Villafañe

Cuarta carrera — Distancia 1300 mts.
1 Zeppelin 59, J. Cerraño
2 Nelumbo 56, A. Lhuillier
~~3 Bóafera 52, J. San Martín~~
4 Flor de Cardo 52, M. Arambull
5 Badina 52, S. Pintado
6 Juramento 50, [illegible] Iberra
7 Aníbal II 48, X. X.
8 Quickoíse 48, X. X.
9 Tio Lila 48, E. Caballero
10 Globero 48, A. Polola
11 Espinoso 48, H. Corvalán
12 Sitiu 48, P. Acosta.

Quinta carrera — Distancia 1400 mts.
1 Cavó Piedra 57, M. Ochoa
2 Sol de Mayo 57, J. Ledesma
3 Busca Vida 57, J. Villafañe
4 Santo y Seña 57, S. Rios
5 Heuyra 57, D. Guadia
6 Camorrista 57, E. Caballero
7 Murciélago II 57, G. Cortés
8 Epatar 55, P. Pérez
9 Sisa 55, X. X.
10 Lujuria 55, S. Pintado
11 Parmienne 55, X. X.
12 Gold Power 55, D. Fernández
13 Fox Trot 54, S. Marti
14 Pancholdis Willie 54, Dudoso
15 Rojero 54, G. Quinteros
16 Lancetazo 54, M. Arambull

Sexta carrera — Distancia 1100 mts.
1 Genio 57, D. Fernández
2 Cangallo 57, J. San Martín
3 Somme 57, S. Acosta
4 Brevete 57, A. Polola
5 Criollito 54, F. Villafañe
6 Potentado 54, G. Cortés
7 Victorine 52, J. Iberra
8 Aura 52, P. Pintado
9 Cerilla 52, F. Pérez
10 La Gallareta 52, M. Ojeda
11 Górgola 52, H. Corvalán
12 Oda Real 52, A. Lhuillier
13 Zuloaga 51, X. X.
14 Black Cook 51, E. Caballero

Séptima carrera—Distancia 1800 mts.
1 (Radina 55, S. Pintado
2 Seupabat 48, X. X.
3 (Lonco Huacá 53, A. Lhuillier
4 (Moscovita II 50, J. Lagomarsino
5 Don Pablo II, 54, F. Villafañe
6 Fucho 49, A. Polola
7 Gatum 54, X. X.
8 Oberdan 54, H. Corvalán
9 Boa 52, P. Acosta
10 Mala Sombra 52, P. Pérez
11 Gentleman 48, X. X.
12 Momenat 48, J. Lemos
13 Ternura 48, X. X.
14 Scandale 48, J. Ochoa
15 Potolo 48, J. Raggio
16 Castelar 48, D. Fernández

LLOYD REAL BELGA (S. A.)
AMBERES
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS entre Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Funchal y Amberes.
PROXIMA SALIDA DEL GRAN PAQUETE BELGA:
"Pays de Liege"
SALDRA a fines de febrero del actual — Comodidad y confort espléndido para pasajeros de lujo, primera y tercera clase. Amplios camarotes, buena cocina y trato de primer orden.
Agencia general: CANGALLO 315 y 25 DE MAYO 214—Buenos Aires.
Agencias en Montevideo: González y Sielí, calle Cerrito 302.
Agencia en Rosario: J. C. Lee, calle San Martín 509.

GUILLERMO BARTHE & Cía.
Sucesores de Barthe, Cordera y Cía.
CASA FUNDADA EL AÑO 1884
IMPORTADORES
DE ARTEFACTOS Y MATERIALES SANITARIOS
CEMENTO PORTLAND Y AZULEJOS, CAÑERIA FIERRO Y PLOMO MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES Y ELECTRICIDAD
FABRICANTES
DE MOSAICOS VARIADOS
CASA CENTRAL | SUCURSALES: | DEPOSITO
U. T. 5873, Mitre | Corrientes 4200 | GAONA 619 | Cabildo 185
C. T. 938, Oeste | BUENOS AIRES | Independencia 1822

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, febrero 4 — En el mercado de títulos de ésta fueron realizados los títulos argentinos a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 por ciento, a 96 1|2.
Empréstito Argentino Interno, 1909, o|o, a 83 3|8.
Emprestito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 59.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, a 91.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.
Empréstito Argentino de Conversión, 1888-89, en lib. est., 4 1|2, a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Anglo Sudamericano, a 8 5|8.

Ferrocarriles

Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 57.
Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones diferidas, a 31.
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, a 54 3|4.
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, a 36.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, 5 o|o 2.o, debentures ,a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.), Ltda., acciones ordinarias, a 12.
Harrids (B. Aires) Ltda. acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2.a serie, 5 1|2, acumuladas, a 2 3|4.
Sansinena de Carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 2 1|2.
Argentina de Tierras del Sur, a 16|6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
Bristish y Argentina Meat Co., acciones ordinarias, a 19|9.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 6.
Argentina de Tierras de Río Negro, a 12 6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, 4a. serie, contado: 48.000 a 92, 4.000 a 93.10.
5a. serie, febrero 6: 10.000 a 92.60.
6a. serie, febrero 6: 20.000 a 92, 2.500 a 92.10.
8a. serie, febrero 6: 15.000 a 92.30.
9a serie, contado: 1000 a 87.20, 20.000 a 87.10; febrero 6, 10.000 a 89.10.
10a. serie, contado: 1000 a 89, 1000 a 89.10; febrero 6, 444.400 a 89, 10.000 a 89.10; febrero 7, 100.000 a 89.
Province 3 1|2 ,febrero 6: 25.000 a 47.40.
1965, contado: 2.000 a 84.20; febrero 6: 3.500 a 84.20.
2 1|2 Tucumán, contado: 1.300 a 25. 1.142, febrero 6: 20.000 a 73.80.
Mendoza 8 o|o, febrero 6: 6.700 a 77.
5 o|o, 2a. serie, febrero 6: 5.000 a 66.
Puerto Sastre, febrero 6: 500 a 1.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE B. AIRES

Unica rueda

Entrega sobre dársena — Trigo — 400 [illegible], febrero a 12.15; 400 a 11.14; 200 a 17.20; 200 marzo a 12.15; 1800 nuevo abril a 12.17; 2000 a 17.16; 200 a 12.18; 400 a 12.19; 800 a 12.20; 400 a 12.22; 400 nuevo mayo a 12.35; 400 a 12.37.
Maíz—200 toneladas marzo a 7.75; 200 nuevo mayo a 7.25; 200 a 7.27.
Lino—200 toneladas marzo a 20.25; 200 a 20.0; 200 a 20.40; 100 abril a 20.29, 100 a 20.48; 100 mayo a 20.35; 100 a 20.50; 100 a 20.52.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo — 200 toneladas marzo a pesos 11.78; 200 a 11.75; 2200 abril a 11.88; 400 a 11.85; 200 mayo a 22.01; 3000 a 200 a 11.90.
Maíz — 200 toneladas marzo a 7.50.
Lino — 100 toneladas marzo a 19.85; 300 abril a 20.10.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 320 Sola, pesos 12,50, Iraizoz Hnos.; 1346 dep., 12.30, D. Barker y Cía.; 620 Sola, 12.30, S. y Berecteche; 435 id, 12.10, A. Rinaldi; 796 Once, 12.10, Devoto y Cía. Ltda.; 477 Sola, 12, Seguí Hns. y Cía.; 168 Palermo, 12, Poli, 500 Sola, 12. [illegible] Seola; 726 Once, 12, S. y Berecteche; 133 B. Aires, 11.75, Devoto Cía. Ltda.; 1000 B. Aires, 11.60, Genta y Cía.; 766 B. Aires, 11.70, J. Ferrero; 600 Once, 11.40, E. Puccio; 235 dep., 11.40, A. Kuker; 423 Once, 11.40, J. S. Prescott y Cía.; 412 Once, 10.30, Benvenuto Hnos.; 2000 B. Aires 10.70, P. Genta y Cía.; 154 Sola, 10.60 F. C. Polledo; 520 B. Aires, 10, A. Rojo y Cía.
Maíz amarillo — 258 Once, 7.50 $, Benvenuto Hnos.; 199 Haedo, 7.50, Devoto Ltda.; 283 Sola, 7.50, P. y A. Lanusse 400 B. Aires, 7.45, E. Puccio; 1000 7.40, id id; 126 id, 7.45, J. S. Precott; 20 id, 7.45, id id; 306 Sola, 7.40, F. Kohr; 316 id, 7.40, J. Lalor; 625 Once, 7.40, P. y Mural; 670 id, 7.45, P. y A. Ojea; 168 Sola, 7.30, F. D'hers y Cía.
Avena — 1200 dep., 7.80 $, R. D. Barker y Cía.; 124 Once, 7.70, Prescot 70 id, 7.60, A. Bellini y Cía.; 70 id, 7.40, Devoto Ltda.; 72 id 7.40, J. Etcheverry; 688 Sola, 7.40, S. y Berecteche; 496 id, 7.40, id id; 371 id, 7.40, Benvenuto Hnos.; 164 Once, 7.20, Prescott; 42 id, 7.30, id id; 240 id, 7, A. Kuker; 103 id 7, id id; 220 Sola, 6.80, T. P. y A. Ojea.
Cebada — 249 Sola, 8.70 $, P. y A. Lanusse; 540 Once, 7.45, F. C. Polledo; 14 id, 7.40, J. Etcheverry; 206 Palermo, 800, A. Bellini y Cía.
Cebadilla — 153 Sola, 6.50 $, A. Rinaldi.
Centeno — 24 Once, 10.20, J. Etcheverry y Cía.
Lino — 73 Once, 19.50 $, J. Etcheverry; 530 id, 19.15, U. Alzaga Cía.; 210 id [illegible], id id; 100 id, 19.50, id id; [illegible] dep., 19.30, U. y Methal; 192 id, 18, id id; 192 id, 18, id id; 31 B. Aires, 18.50, Devoto Ltda.
Nabo — 33 Once, 19.50 $, S. y Berecteche.
Alpiste — 22 Once, 11.20, J. Etcheverry; 86 Sola, [illegible] A. Rinaldi.
Semilla de alfalfa — 44 Sola, 6.40, P. y A. Lanusse.

MERCADO DE PATATAS

Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 650 bolsas patatas, Retiro (Pacífico), 5386 bolsas patatas; Retiro (C. Argentino), 1696; B. Aires, 492; totales: 7489 bolsas patatas.
Precios de venta — Patatas, según clase, de $ 1.50 a 2.20 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Han entrado hoy en este mercado 1648 fardos grandes de pasto y 2053 id chicos.
[illegible] fardos grandes: Colegiales, 1435 id chicos; B. Aires, 492 id grandes; Palermo, 1653 id chicos y 580 id grandes.
Totales: 2732 id grandes y 7984 id chicos.
Precios de venta — Pasto: alfalfa, fardo grande, de $ 24 a 55; id chico, de 22 a 79; id mezcla, id grande, de 2 a 45 los 1000 kilogramos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Ha transcurrido otra semana de gran dificultad para la venta de todas las clases de hacienda y habiéndose obtenido precios sumamente flojos, debido a las fuertes entradas y al poco interés con que operaron los compradores.
Los novillos especiales Chilled, Beef, que hasta la semana anterior se colocaban alrededor de $ 0.22 la libra, sólo se consiguió en estos últimos días, alrededor de $ 0.17 por los gordos pesados para congelar, 0.12 y por los cuarterones gordos, entre 0.10 a 0.11 la libra.
Las haciendas de consumo, sin distinción de clase y gordura, se vendieron a precios muy flojos y sin preferencia por ninguna categoría.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 285; La Blanca, 263; Swift, 183; Armour, 317 y el Wilson, 280.
La entrada de hoy en este mercado fué de 3730 cabezas, clasificadas en las siguiente forma: novillos 1903, vacas 1004, terneros 823.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Novillos especiales (Chilled Beef), 150; id id (congelar), 95 a 110; id m. gordos, 80 a 90; id gordos, 68 a 76; id generales, consumo, 40 a 62; novillitos especiales, 43 a 68; id generales, 19 a 36; vacas especiales 70 a 79; id gordas, 49 a 64; id generales, 24 a 43; vaquillonas especiales, 40 a 65; id generales, 18 a 35; terneros especiales, 40 a 50; id gordos, 24 a 36; id generales, 10 a 20; id mamones, 7 a 10.

AGUERO y Cía. M. F.—
13 vaq. especiales de P. Central a $ 55, 13 id m| especiales id a 65, 24 id m. gordas id a 43.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
25 novillos b. carne de Magdalena a 57, 2 id g. y c. gorda de Suipacha a 65, 3 id gordos id a 85, 4 terneros m. gordos id a 35, 2 id gordos id a 30, 4 vaq. m. gorda id a 43, 4 id especiales id a 59, 10 vacas gorda de P. Central a 50, 15 vaq. especiales id a 50, 12 id gorda id a 40.
ALCHOURRON Hnos.—
26 terneros m. especiales de Córdoba a 50, 8 vacas especiales de Tandil a 65, 4 id id a 65, 5 id g. c. gorda id a 50, 16 novillitos g. c. gorda id a 30, 4 vacas gorda de Ayacucho a 55, 8 id g. y c. gorda de Conesa a 50, 2 id gorda id a 55, 5 id c. gorda id a 30, 10 novillitos m. especiales de Pellegrini a 64, 7 id especiales id a 52, 6 vacas g. y c. gorda id a 45, 2 vaq. m. gorda de Puán a 35, 6 terneros id id a 35, 15 id buenos id a 25, 16 id id a 24.
ARRIETA y Cía.—
[illegible] novillitos especiales de Pellegrini [illegible]
BELLOCQ E HITA—
22 novillos m. gordos de Belgrano a 100, 22 b. carne de Brandsen a 56.
BEAZLEY M. y R.—
50 terneros gordos de Pellegrini a 30, 16 vaq. especial de M. Chiquita a 50, 8 novillitos id id a 52.
BENITOS y MIRRE—
10 novillitos especial de Belgrano a $ 56.
BAYONA y Cía. JOSE—
32 novillos c. gorda de Brandsen a 60, 16 id b. carne de Pila a 22.
BARCIA y Cía. J.—
2 terneros regulares de Bolívar a 20, 4 vaq. m. gorda id a 45, 13 novillitos gordos id a 40, 2 vacas gorda id a 65, 4 vaq. id id a 57.
CALOMER LUIS M.
32 novillitos especiales, D. Dary, 59.
CROHARI SALVADOR—
90 novillos m|gordos, B. Mitre, 91; 7 terneros id Camet a 35; 38 id buenos, id a 27; 20 id regulares, a 20.
CHAPAR y Cía.—
16 vacas g. y c. gorda, G. Alvear a 48; 12 id m|gordas, id a 60; 12 id c. gorda, T. Lauquen, a 35; 12 id g. y c. gorda, a 43; 10 terneros buenos a 28; 10 id gordos id a 33; 4 novillos buena carne id a 52; 12 vacas id a 39.
CUESTA y Cía.—
5 vacas gordas, 9 de Julio, a 55; 8 id g. y c. gorda id a 48; 4 id id a 15.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
8 terneros mamones, Lincoln, a 12; 18 novillos m|gordos, Chivilcoy a 95.
CEBALLOS Y CUFRE—
40 novillos m|gordos, G. Pinto a 110.
COOPERATIVA DE HACENDADOS
10 vaq. gordas, Olavarría, a 42; 9 id g. y c. gorda id a 38; 8 id c|gorda id a 31; 21 vacas especiales, id a 65.
D'LERS y Cía. F.—
5 vacas m|gordas, Pellegrini, a 60; 8 novillitos id id a 48; 12 id c|gorda id a 32.
DEVOTO Y CIA. LDA. TOMAS—
2 vaq. g. y c. gorda, Córdoba, a 35; 13 terneros buenos, id a 25; 18 id mamones id a 15; 19 id id a 13; 4 novillitos g. y c. gorda, Pehuajó, a 35; 7 vacas especiales, id a 65; 5 id gordas id a 54; 7 id b|carne id a 26; 8 vaq. muy gordas, id a 47; 9 novillos g. y c. g. a 70; 10 id id a 70; 10 id id Viamonte, a 70; 13 novillitos c|gorda, Lincoln, a 27; 27 vaq. id id a 27; 11 id id a 25.
DELFINO HNOS.—
20 vacas gordas, Pipinas, a 59; 7 c. gorda, id a 40; 30 terneras regulares id a 20; 20 id id a 18.
ETCHEVERRY y Cía. J.—
22 novillos g y c. g., Tapalqué a 65.
DAYANAS Y TELLAGONI—
102 novillos m|gordos, Catriló, a pesos 95; 20 id g. y c|gorda, id, a 75; 32 vacas gordas, Rivadavia, a 55; 11 id g. y c|gorda, id, a 50.
FERRARI Hnos. y Cía.—
14 novillos g. y c|gorda, Ayacucho a $ 70.
GUILLON y Cía. R.—
100 novillitos especiales, Córdoba, a $ 58.
GOÑI Ig. (hijo) y Hnos.—
30 vaq. m|gordas, Río IV, a $ 45; 44 novillitos m|especiales, V. Gómez, a 68.
GUARROCHENA y Cía. H.—
11 terneros m|gordos, Pellegrini, a $ 35; 11 id id id, id, a 32; 10 id buenos, id, a 25.
HAM PATRICIO—
86 vacas g. y c|gorda, Salto, a $ 45; 90 terneros regulares, id, a 22.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
17 novillitos b|carne, A. Brown, a $ 20; 13 id m|gordos, id, a 48; 18 novillos id id, Córdoba, a 90; 20 id gordos, id, a 80; 32 vacas g. y c|gorda, id, a 45.
LOURTET y Cía. Ltda.—
25 novillos gordos, Olavarría, a pesos 80.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 terneros buenos, Rivadavia, a pesos 23; 13 id m|gordos, id, a 37; 13 id id id, id, a 39; 9 id excep., id, a 50; 12 novillitos b|carne, T. Lauquen, a 20; 10 id m|gordos, id, a 49; 8 id gordos, id, a 44; 12 novillos c|gorda, id, a 60.50; 10 id id id, id, a 55; 12 id id id, id, a 64.50; 12 id id id, id, a 66; 9 id id id, id, a 67; 3 novillitos c|gorda, Merlo, a 25.50; 5 vacas m|excep., Lincoln, a 79; 11 id m|gordas, id, a 59; 7 id excep., id, a 74; 5 id m|gordas, id, a 67; 6 id excepcionales, id, a 71; 5 id id, id a 69.
LALOR JUAN—
7 terneros excep., Córdoba, a $ 45; 15 id id, id, a 40; 12 id m|gordos, id, a 38; 11 id id id, id, a 38; 2 vacas g. y c|gorda, Pergamino, a 47.50; 3 novillos b|carne, id, a 52; 7 vacas g. y c|gorda, a 47; 9 id gordas, id, a 54; 10 novillos b|carne, Chascomús, a 47; 10 id c|gorda, id, a 60.50; 7 id id id, id, a 54; 2 novillitos m|especiales, Monte, a 59.50; 9 vacas excep., id, a 77; 6 vacas id, id, a 70; 2 id g. y c|gorda, G. Belgrano, a 49; 8 terneros gordos, id, a 33.50; 2 novillitos m|especiales, id, a 64.50; 11 terneros gordos, id, a 28.50; 5 id id, id, a 26.50; 42 novillos especiales, id, a 150; 2 vacas flacas, Magdalena, a 15; 4 novillitos c. gorda, id, a 34; 3 terneros gordo id, a 25; 2 novillos c|gorda, id, a 60.
OJAM Y CIA.—
15 vaquillonas especiales de Belgrano, a pesos 55; 15 id, id, de id., a 53; 26 id. m. gordas de id., a 43; 12 id. gordas de id., a 42.
OLANO, DIAZ Y C.—
9 vacas b. carne de Pehuajó, a pesos 30; 19 terneros mamones de id., a 13; 6 id. regulares de id., a 20.
PRYOR E HIJO—
4 novillos m. gordos de Bolívar, a pesos 110; 11 vaquillonas m. especiales de Guaminí, a 60; 19 id. m. gordos de id., a 45.
REYES Y CIA. R.—
5 vaquillonas m. gordas de Chivilcoy, a pesos 44; 5 terneros gordos de id., a 26.
RUBIN, DOMECQ ZUBIAURRE Y C.
33 vacas especiales de Caseros, a pesos 62; 12 id. g. y c. gorda de Magdalena, a 42.
RODGER Y CIA. G. H.—
2 terneros buenos de G. Paz, a pesos 25.50; 6 vaquillonas g. y c. gorda de id., a 32; 3 terneros gordos de id. a 32; 2 id. m. gordos de id., a 36.
SALABERRY Y BERCETCHE—
12 novillos gordos de Suipacha, a pesos 78; 12 id. id. de id., a 81; 11 id. id. de id., a 81; 11 id. id. de id., a 76; 8 id. m. gordos de Rivadavia, a 90; 14 id. id. de id., a 90; 2 terneros gordos de Caseros, a 27; 7 id. mamones de id., a 16; 5 id. id. de id., a 18.50; 4 vaquillonas b. carne de id., a 21.50; 10 id. c. gorda de id., a 33.50; 11 novillitos id. de id., a 26; 5 terneros gordos de Olavarría a 27; 9 id. buenos de id., a 23; 5 id. especiales de id., a 41.50; 4 vacas gordas de id., a 58; 4 novillitos m. especiales de id., a 71; 7 novillos gordos de id., a 74; 10 novillitos flacos de Magdalena, a 11.50; 7 id. b. carne de id., a 23; 7 id. id. de id., a 20; 8 id. flacos de id., a 13; 8 id. id. de id., a 13; 12 novillos g. y c. gorda de Pehuajó, a 70; 7 id. id. de id., a 71; 2 terneros mamones de M. Chiquita, a 13; 6 id. m. gordos de id., a 35.50; 3 vaquillonas m. gordas de id., a 50; 6 terneros mamones de id., a 19; 9 id. gordos de id., a 26.50; 4 vacas gordas de id., a 50; 8 terneros m. gordos de id., a 36; 2 novillitos m. gordos de id., a 49; 6 terneros mamones de A. Brown, a 13; 7 vaquillonas flacas de id., a 13.50; 8 id. id. de id., a 11.50; 10 terneros mamones de id., a 12.50; 2 vacas gordas de id., a 57.50; 7 novillitos flacos de id., a 18; 13 id. id. de id., a 11.
STABILE VICENTE—
32 nov. esp. Lobos, 53 $; 18 id g. y c. gorda, id, 67.
SANTAMARINA e Hijos—
8 novillitos c. gorda, Lobería, 30 $; 5 id b. carne, id, 22.
SCHUDBER y GORRLAND—
58 tern. buenos, Chacomús, 28 $; 7 id regulares, id, 18.
S. M. MERCANTIL PODESTA Ltda.
13 vaq. esp., Villegas, 55 $; 1 id m. esp., id, 60.
SEGUI Hnos. y Cía.—
84 novillitos m. esp., Uriburu, 61 $; 20 id esp., id, 52; 27 id, id, P. Central, 52.
URTASEM e Hijo M.—
40 nov. m. gordos, Castelli, 110 $; 39 id, id, Rivadavia, 94.
WITHINGTON GARCIA y Cía. —
6 vacas gordas, G. Pinto, 53 $; 8 id g. y c. gorda, id, 45.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES (Estación Tablada)

La entrada del día fué de 16.858 animales habiéndose vendido durante la mañana 16.948 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 2709, La Blanca 419, Swift 4793, Las Palmas 1031, Wilson 213, The Anglo 458, Armau 617, Smith 3880 y 2528 para los abastecedores locales. Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones esp. para frigorífico de $ 12 a 13.50, id general id id. 6a 11.50; ovejas esp. matadero, 9 a 10.50; id general id id, 3.50 a 8.30; borregas excep. frigorífico, 11.40 a 14; id esp. id, 8 a 10.50; id general, matadero, 4.50; corderos esp. frigorífico, 11 a 13; id general id, 6.30 a 10.50; id id, matadero, 2.50 a 7.

VENTAS

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
88 cord. frig., Cachari, a $ 9.50; 38 id mat., id, a 5.30; 88 cap. frig., Vidal, a 11; 263 id mat., id, a 7.30; 40 id frig., Cachari, a 9.50; 18 id mat id, a 7.30; 63 cord. frig., id, a 9.50; 42 id id, T. Lauquen, a 7.80; 114 cap. mat., id, a 6.50; 227 cord. id, id, a 3.20; 12 id id, id, a 1.20; 59 id frig., Pico, a 9.40; 100 id mat., id, a 4.50; 100 id, id, id, a 5.
MANTEL y Cía.—
318 cap. mat., Arramendi, a pesos 8; 55 cord. frig., id, a 9; 145 id mat., id, a 5.
OSCAMUN y Cía.—
99 caj. frig., Ojeda, a $ 13.10; 60 id mat., id, a 9.30; 60 id id, Beserelt, a 7.50.
OTAEGUI Y ESTEVEZ—
120 cord. frig., M. Cone, a $ 13.
PALAU C. y Cía.—
43 cap. frig., Sansinena, a $ 8.80; 42 id mat., id, a 6.30.
PEÑA JULIO y Cía.—
130 cord. frig., Las Armas, a pesos 10.20; 20 cap. id. id, a 10.50; 100 cord. id, id, a 9.40; 100 cap. id, id, a 11.50.
PATRON C. Y PERO—
172 cap. frig., Darragueira, a $ 12.
LA Coop. DE HACENDADOS—
395 cap. frig., Pourtale, a $ 12.80; 190 id id, T. Lauquen, a 12.50; 65 id id, Olavarría, a 12.50; 143 id mat., Pourtale, a 8.40; 94 id id, Olavarría, a 8.30.
LA[illegible] PEDRO y Cía.—
182 cap. frig., Utracan, a $ 12.80; 100 [illegible], Vivorata, a 9.80; 39 id id, Pardo, a 12.80; 37 cord. mat., id, a 3.50; 141 id frig., id, a 8; 82 id mat., id, a 3.20; 92 cap. id, Garchs, a 6.30; 15 id id, id, a 5.50; 47 cord. frig., Villanueva, a 7; 28 id mat., id, a 4.30; 25 cap. id, id, a 6.30.
LALOR JUAN —
133 cord. frig., Tapalqué, a $ 3.80; 158 id mat., Naranja, a 4; 32 id frig., id, a 12; 54 id mat., Bonifacio, a 10.40; 88 id id, id, a 7.50; 37 cord. frig., id, a 10; 208 id id, Monte, a 9; 25 id id, id, a 12.50; 215 id id, id, a 8.50; 80 id mat., id, a 4.40; 20 cap. frig., id, a 9.50.
DELFINO Hnos.—
50 cap. frig., Cañuelas, a $ 8; 285 cord. id, id, a 9.
ETCHEBERRY J. y Cía.—
151 cap. mat., Navarro, a $ 7.30; 136 cord. frig., id, a 7.60.
ESTRUGAMUN Fdo.—
190 cap. frig., Barosan, a $ 13.20; 120 id mat., id, a 9.50.
GIAPE y Cía.—
258 cord. mat., Naranja, a $ 2.50.
GEUTA PEDRO y Cía.—
35 cord. frig., Juárez, a 7.50; 85 id mat., id, a 4.40.
GOÑI Ig. E HIJOS—
110 bgos. frig., Belmo, a $ 14; 41 cap. mat., La Colina, a 3.50; 45 id frig., id, a 9.80; 134 id mat., id, a 6.60.
GIRALT Y A. LASTRA—
20 cap. frig., Arbolitos, a $ 9; 180 cord. id, id, a 7.
IRIART ADOLFO—
46 cap. mat., Condarco, a $ 8; 53 cord. frig., id, a 11; 71 cap. mat., Warnes, a 6.50; 28 cord. id, id, a 8.
LANUS A. E. y Cía.—
37 cord. frig., M. Cané, a 10; 13 cap. mat., id, a 7; 23 cord. frig., id, a 13; 28 cap. mat., id, a 3.50; 95 [illegible] frig., id, a 13; 80 cap. mat., id, a 9.60; 100 cord. frig., Lanquinai, a 12.
OJAN Pco. y Cía.—
141 bgos. frig. Las Flores, a $ 8.
ALCHOURRON HNOS.—
165 borregos frig. Belgrano, a [illegible]; 42 cap id id a 10; 32 ov mat id a 7.
ARZENO P. B. HNOS.—
549 ov. mat. Cabo, a 8.75.
ANASAGASTI JUAN—
262 ov. mat. Legaspari, a 8.55.
BEAZLEY M. y B.—
43 ov. mat. Veranda, a 8.40; 72 cord. frig. id a 9.50.
CROTTO HNOS.—
102 cap. frig., Yerbal, a 12.40; 38 ov. mat. id a 7.80; 48 corderos id a 3.70; 22 id id a 2.50.
CHAPAR Y CIA.—
65 capones frigorífico, Catazá, a 10.40; 77 cord. id a 6.80; 25 ov. matadero, a 6.80.
CALVO N. DE—
80 cap. frig., Hueal, a 12.30.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Mayo 26[illegible] — Buenos Aires



DE LOS SANTOS J. C.—
146 ovej. mat., Campos, a 6.70; 249 id id a 4.50; 11 cap. frig. a 6.
DEVOTO LAMAS Y CIA.—
30 ov. mat., Perdido, a 8.30; 125 cord. frig., id a 6.30; 208 id mat., a 5; 27 ov. id a 8.30.

PALACIOS HNOS.—
17 capones frigorífico de Tapalqué, a pesos 8.50; 113 ovejas matadero de id., a 5; 47 corderos id. de id., a 4; 116 capones frigorífico de Iturregui, a 12; 55 ovejas matadero de id., a 7.80.

PAZ ADOLFO F.—
171 capones frigorífico de Vidal, a pesos 12.50; 43 id. id. de id., a 11.50; 49 ovejas matadero de id., a 8.30; 126 corderos id. de id., a 4.80; 250 id. frigorífico de id., a 8.

REGASANO Y ROCATAGLIATA—
187 corderos frigorífico de Regasano, a pesos 5.20; 30 id. id. de id., a 8.70.

RUBIN D. ZUBIAURRE—
279 corderos matadero de Cachari, a pesos 3.50; 50 id. id. de id., a 10.40; 72 id. id. de id., a 5.00; 150 id. de Miramar, a 4.40; 65 id. id. de id., a 2.50; 76 ovejas matadero de Vidal, a 6; 157 corderos id. de id., a 4.50.

RODRIGUEZ G.—
118 capones frigorífico de Guaminí, a pesos 10; 52 ovejas matadero de id., a 6.90; 30 corderos frigorífico de id., a 7.80; 19 id. matadero de id., a 4.

SUC. BELTRAN SANSOT—
12 corderos frigorífico de Magallanes, a pesos 11.60; 48 capones id. de B. Blanca, a 8.50; 44 ovj. matadero de Parravicini, a 9.30; 29 cord. de Catriló, a 9.70; 75 carneros de Anguil, a 9.

SEGUI HNOS.—
73 ovejas matadero de M. Cané, a pesos 9; 87 borregos frigorífico de id., a 9.70; 220 id. id. de Uriburu, a 9.70; 220 id. id. de id., a 11.40; 19 id. matadero de id., a 4.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
402 capones frigorífico de Alfano, a pesos 12; 455 corderos id. de id., a 9; 277 ovejas matadero de id., a 8; 121 corderos id. de id., a 4.50; 20 id. id. de id., a 4.50; 23 capones frigoríficos de Vidal, a 10.30; 14 ovejas matadero de id., a 7; 63 corderos frigoríficos de id., a 9; 60 capones id. de id., a 12; 110 ovejas matadero de id., a 7.50; 10 id. id. de id., a 7.40; 40 id. id. de Olavarría, a 8.30; 30 corderos frigorífico de id., a 9; 117 capones id. de Bocha, a 12; 62 ovejas matadero de id., a 8.70; 250 id. id. de F. Olavarría, a 7.50; 24 id. id. de Villanueva, a 10.50; 55 id. id. de id., a 7.40.

SANTOS C. J. COPES—
178 ovejas matadero de Vidal a pesos 6.50.

SANTAMARINA E HIJOS—
120 capones frigorífico de Vidal, a pesos 11.50; 380 ovejas matadero de id., a 8.30; 150 id. id. de id., a 9; 122 corderos frigorífico de Vivorata, a 9; 345 id. matadero de id., a 4.20; 30 id. id. de id., a 4.20.

UNZUE ALZAGA Y CIA.—
294 ovejas matadero de Rojas, a pesos 7.70; 60 carneros id. de id., a 6.50; 106 ovejas id. id. de id., a 7.50; 98 id. id. de Urdinarrain, a 7.80; 33 borregos frigorífico de id., a 10.60; 282 ovejas matadero de Pirovano, a 7.70; 112 capones frigorífico de Espora, a 10.40.

VELAZ ANGEL Y CIA.—
300 corderos matadero de C. Alvear, a pesos 3; 100 id. id. de id., a 5; 120 ovejas id. id. de Juárez, a 8.30; 54 id. id. de id., a 10; 89 corderos frigorífico de 30 de Agosto, a 11; 10 ovejas matadero de id., a 9.50; 13 capones frigorífico de id., a 10; 30 corderos id. de Sansinena, a 9.50; 70 id. id. de id., a 7.50; 230 ovejas matadero de 30 de Agosto, a 7.80; 65 corderos frigorífico de C. Sarmiento, a 9.20; 398 capones frigorífico de G. Alvear, a 10.60.

IRAIZOZ HNOS.—
165 capones frigorífico de Vivorata, a pesos 13.50; 15 id. id. de id., a 13.50; 145 id. id. de id., a 13; 40 ovejas matadero de id., a 8; 90 capones frigorífico de Cobo, a 13; 121 corderos matadero de id., a 4.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa.—22 mil kilos a $ 6.30, 10 mil a 6.20, 15 mil a 6, 10 mil a 5.80, 15 mil a 5.60, 15 mil a 5.50, 10 mil a 5.00, 25 mil a 5, 8 mil a 4.80, 15 mil a 4.50, 10 mil a 4.30, 15 mil a 4.20, 20 mil a 4, 6 mil a 3.70, 10 mil a 3.50, 25 mil a 3.40, 30 mil a 3.20, 15 mil a 3.
Gruesa mediana.—[illegible] a 6.50.
Cruza mediana.—[illegible] a 7, 5 mil a 6.50, 2 mil a 6.
Cruza fina—20[illegible] a 9, 2.50 a 8.
Borregas—3 mil a 6.[illegible], 3 mil a 5.80, 6 mil a 5.50, 3 mil a 5.20, 5 mil a 5, 4 mil a 4.90, 3 mil a 4.60, 5 mil a 4.50, 4 mil a 4.20, 5 mil a 4, 10 mil a 3.50, 2 mil a[illegible].
Segunda esquila.—[illegible] a 6.50, 1000 a 5.[illegible], [illegible] a 4.70, 2000 a 4.
Fina [illegible]—[illegible] a $ 12.
Pieles lanares Estación consumo.—1000 kilos a $ 0.[illegible], [illegible] a 0.44, 500 a 0.48, 1000 a 0.[illegible], 1000 a 0.35, 500 a 0.32, 300 a 0.[illegible].
Desecho. — 1000 kilos a $ 0.25, 1000 a 0.24, [illegible] 0.22, 1000 a 0.20, 1500 a 0.15, [illegible] 0.18, 700 a 0.10.
Corto y pelado [illegible] — 500 kilos a $ 0.25.
Desecho. — 500 a $ [illegible].
Entrada[illegible] 37.713 kilos; existencia: 12.522.922 kilos.
Cueros vacunos. — [illegible] cueros a pesos 9, 150 a 8.[illegible], 200 a 8.30, 150 a [illegible], 100 a 7.50, 100 a 7.
Correntinos. — [illegible] a pesos 4.20.
Salados. — 7[illegible] a $ [illegible], 500 a 9.52, 150 a [illegible].
Becerros. — [illegible] a $ 5; 100 a 7.80, 100 a 7, 50 a 7.
Nonatos. — [illegible] a $ 5; 100 a 4.80, 50 a 4.
Potros. — [illegible] a $ 4.50, 50 a 4.20, 50 a 4.
Cerdos. — [illegible] kilos a [illegible], 400 a 15, 400 a 14, [illegible] 50, 400 a 12, 200 a 12, 200 a 11, [illegible].
Corderitos. — [illegible] a 2.50, 50 a 2.30.
Liebres. — [illegible] a $ 0.35, 50 a 0.2[illegible].
Lana entrada: 377.7[illegible] kilos; salida: 424.041 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Termina la semana con plaza floja en general para todas las categorías en las ventas.
La entrada del día fué de 459 cerdos. No operaron los frigoríficos.
Para cerdos flacos, generales y de invernada los precios variaron entre $ 0.32 a 0.35, gordos generales de 0.38 a 0.41, especiales de 0.44 a 0.46 el kilo.

Ventas de hoy:

LALOR JUAN—
40 cerdos gordos de Villegas a 0.35.
BUNGE Y BORN Lta.—
15 lechones de Córdoba a [illegible].
URTASUN y Cía. PEDRO—
20 cerdos especiales de Tres Arroyos a 0.41.
CRISPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos de Juárez a 0.35.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
7 cerdos especiales de Belgrano a 0.44, 5 id id a 0.4[illegible], 8 id id a 0.35.
RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos especiales Sola [illegible] a 0.44, 20 id regulares a 0.32.
LASCURANI y ETCHEGARAY—
20 cerdos m. gordos de G. Paz a 0.38.
ALCHOURRON Hnos.—
20 cerdos especiales de Olavarría a 0.46, 20 id id Villegas a 0.41.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VA CUNA

Entrada total, 3.730 novillos; 1.903 vacas; 1.004 terneros; 823 bueyes.
Compra total de los frigoríficos: 1.328 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de primera	De $ ... nominal	Muy floja
„ „ gordos de frigorífico, para congelar	„ „ — „ —	„
„ cuarterones gordos	„ „ — „ —	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales, hasta 400 libras	„ „ 0.12 „ 0.13	„
„ „ „ más de 400 libras	„ „ 0.10 „ 0.11	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ „ 0.10 „ 0.11	„
„ generales gordas	Nominal	
„ viejas	Nominal	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 16.858 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 11.155; consumo local, 2.528.

COTIZACIONES DEL DIA:

	La libra	Plaza
Capones livianos de frigoríficos pelados	De $ 0.19 a 0.21	Sostenida
„ pesados de consumo pelados	„ „ 0.16 „ 0.18	Animada
Ovejas peladas	„ „ 0.11 „ 0.13	Floja
Corderos especiales de frigorífico	„ „ 0.29 „ 0.32	Muy firme
„ „ consumo	„ „ 0.26 „ 0.28	Firmes
Borregos „ „ frigorífico	„ „ 0.26 „ 0.28	Firme
„ „ generales	„ „ 0.23 „ 0.25	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 159 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: no operaron.

COTIZACIONES DEL DIA:

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura, para frigorífico	De $ — a —	
„ „ excepcionale	„ „ — „ —	—
„ „ especiales, de 120 a 130 kilos	„ „ 0.44 „ 0.45	Animada
„ „ „ 100 „ 100 „	„ „ 0.41 „ 0.43	—
„ „ „ 80 „ 95 „	„ „ 0.29 „ 0.40	Encalmada
„ de media gordura, según clase	„ „ 0.32 „ 0.35	Muy floja
„ para invernada, según clase		

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

	Bolsas	Mínimo	Máximo
Trigo	42.509	10.— a	12.50
Maíz	21.621	7.— „	7.50
Lino	19.514	— „	—
Nabo	1.978	17.— „	19.50
Avena	13.259	7.— „	7.80
Cebada	333	6.90 „	8.[illegible]
Centeno	361	8.— „	10.20
Alpiste	445	9.— „	11.20
Cebadilla	656	6.— „	6.80
Harina	600	—	—
Afrechillo	520	—	—
Pasto, fardo grande	2.0[illegible]	21.— „	55.—
„ „ chico	5.[illegible]	22.— „	50.—
Patatas	7.[illegible]	1.50 „	2.20

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada . . . kilos	377.713	121.910
Salida „	424.041	369.873
Existencia „	12.522.922	17.446.674
Entrada total desde el 1o. de de julio	57.117.718	31.723.812

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena superior	De $ 5.50 „ 6.30	Firme
„ „ regular a inferior	„ „ 3.— „ 5.50	„
„ mediana, buena a superior	„ „ 6.— „ 7.—	„
„ „ regular a inferior	„ „ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ „ — „ —	„
„ „ regular a inferior	„ „ — „ —	„
„ mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	„ „ — „ —	„
„ „ regualr a inferior		

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS:

Colegiales: carbón, 75 toneladas, Buenos Aires: carbón, 168 toneladas; leña, 22.

COTIZACIONES DEL DIA:

	COLEGIALES Los mil kilos	BUENOS AIRES
Carbón quebracho blanco	60.— a 70.—	65.— a 72.—
„ mezcla	50.— „ 58.—	—
„ algarrobo Santiago	40.— „ 42.—	40.— „ 46.—
Astillas sauce . . . (la carrada) . . . la carrada	8.— „ 9.—	— „ —
Carbonilla quebracho blanco	23.— „ 26.—	— „ —
Leña, quebracho colorado, torta Campana	29.— „ 30.—	32.— „ 34.—
„ media Campana	25.— „ 26.—	26.— „ 28.—
Campana	26.— „ 27.—	29.— „ 30.—
„ media Campana	24.— „ 25.—	26.— „ 27.—
Atados sauce . . . la carrada	5.50 „ 6.—	— „ —
Metro cúbico	6.50 „ 7.—	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	35.— „ 45	— „ —
„ Córdoba	30.— „ 35.—	— „ —
„ mezcla	25.— „ 30.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercadería sobre vagón y en condiciones de recibo
El carbón muy húmedo del 10 al 15 o|o menos.

A los agricultores del país

LA EPOCA considera oportuno, para la mayor difusión de lo que interesa a los agricultores, hacerles saber que, por resolución del Presidente de la República, para adquirir hilo sisal y bolsas para la cosecha, sólo tienen que presentarse personalmente a los agentes del Ministerio de Agricultura en las zonas de cultivo, y hacer presente su necesidad, para que, sin más trámites, se les haga entrega de esos art[illegible]

AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda han sido ampliadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigirse a nuestro jefe de publicidad

AVENIDA DE MAYO 769

Unión Telefónica: 7371 (Avenida)

Estatutos de la Compañía de Seguros La Franco Argentina

Por disposición del Juez de Comercio de la Capital Federal Dr. Isaac A. Arriola se hace saber por el término de quince días la publicación de los estatutos de la Sociedad "La Franco Argentina". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día 26 de agosto de 1921, ante mí Juan Illa, Escribano Público, ha comparecido el señor Alberto Chovet, casado en primeras nupcias, domiciliado en el Paseo Leandro N. Alem número 401, en su carácter de Presidente y en representación de la Compañía de Seguros La Franco Argentina, cuya personería se comprueba con las actas de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas, de dicha Sociedad, celebradas el 8 de agosto de 1918, el 14 de agosto de 1919 y el 27 de agosto de 1920, que se registran respectivamente a los folios 103, 110 y 119 del Libro de Actas de asambleas de la expresada Sociedad, que ha sido rubricado por el señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret y por el encargado del Registro Público de Comercio don Félix Reynoso con fecha 10 de febrero de 1899 y con el acta de la sesión del directorio de la misma Compañía que tuvo lugar el expresado día 27 de agosto del año próximo pasado, etc., al folio 221 del Libro de Actas del directorio las cuales originales he tenido a la vista, hallándose íntegramente transcriptas la primera e nla escritura formalizada ante e lEscribano doctor Mario Novaro, el día 22 de agosto de 1918 y al folio 1593 de este Registro la segunda en el instrumento otorgado ante mí, el día 29 de noviembre de 1919 y al folio 2289 de este mismo Registro y las dos últimas en la escritura extendida también ante mí, con fecha 17 de septiembre de 1920, y al folio 1903 de este propio Registro, de todo lo que doy fe, copiando continuación la parte pertinente de las referidas actas, que dice así: "Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de agosto de 1918. "Resultan electos directores el señor Juan Chapar por 640 votos, el señor Alberto Chavet por 640 votos, el señor Gastón Fourvel Rigolleau por 640 votos, el señor Félix Delor por 640 votos, el señor doctor Carlos M. Pradere por 640 votos, el señor Emilio Lernoud por 640 votos, el señor Pablo Escande por 640 votos, el señor Pablo Saint por 640 votos, el señor Ernesto Maupas por 640 votos...."

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de agosto de 1919. Resultan electos directores por 3 años el señor Félix Delor tos, el señor Emilio Bernoud por 509 votos, el señor Adrián P. Labró por 509 votos".

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de agosto de 1920. "Resultan electos directores por 3 años el señor Pablo Saint 865 votos, el señor doctor Carlos M. Pradere por 865 votos, director por 2 años el señor Pedro Chapar por 865 votos..."

"En la ciudad de Buenos Aires el día 27 de agosto de 1920... quedan reelectos por aclamación y por unanimidad. Presidente, el señor Alberto Chovet vicepresidente primero, el señor Félix Delor, Vicepresidente segundo el señor Gastón Fourvel Rigolleau, Secretario el señor Ernesto Maupas, Tesorero, el señor doctor Carlos M. Pradere..."

"Es conforme con sus originales de que certifico. La referida Compañía de Seguros La Franco Argentina, tiene sus Estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, como se halla explicado en la escritura otorgada ante el enunciado Escribano doctor Novaro el día 15 de diciembre de 1917 y al folio 2347 de este Registro, en la que están transcriptos dichos Estatutos y el respectivo Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de que doy fe y la cual en copia ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 13, al folio 451 del Libro 39 tomo A. para la inscripción de Estatutos Nacionales, transcribiendo a continuación lo pertinente de dichos Estatutos y el referido Decreto, todo lo que dice así:

"Artículo primero. — La Compañía de Seguros denominada "La Franco Argentina" está constituída en forma de Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires....

Artículo segundo. — La duración de la Sociedad es de 99 años contados desde el día 7 de diciembre de 1896.

Artículo tercero. — La Sociedad tiene por objeto los seguros y reaseguros que estos estatutos autorizan a cubrir así como los que autorice en adelanto la Asamblea General de Accionistas...."

Artículo vigésimo cuarto.—La Compañía será administrada por un directorio compuesto de 9 miembros.

Artículo vigésimo séptimo. — desde el primero de julio de 1918, el directorio durará en sus funciones 3 años, renovándose por terceras partes cada año. ...

Artículo trigésimo tercero. — Son atribuciones y deberes del directorio...

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su presidente o vicepresidente primero y segundo o por ausencia o impedimento de éstos, por medio del director que se designe, todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados".

"Departamento de Justicia. Buenos Aires 19 de noviembre de 1917. — Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad que peticiona se ajustan a las disposiciones pertinentes de las leyes en vigor, y teniendo en cuenta el dictamen del señor Procurador General de la Nación.

El Poder Ejecutivo de la Nación.— Decreta: Artículo primero. — Queda aprobada la reforma de estatutos sancionada por la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina en la forma corriente de fojas 42 (42) a 52 (52) con las modificaciones del escrito de fojas 69 (69), 70 (70) y 71 (71) debiendo cumplirse lo mandado por el art. 295 del Código de Comercio dentro del plazo reglamentario.

Artículo segundo.—Publíquese, anótese en la Inspección de Sociedades y cumplido que sea lo dispuesto archívese. IRIGOYEN. — J. S. Salinas.

Hay un sello. Concuerda con sus originales de que certifico.

El compareciente es mayor de edad hábil para este acto de mi conocimiento de que doy fe y en presencia de los testigos que subscribirán este instrumento, dice: Que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina celebrada el día 27 de agosto de 1920, ha modificado los Estatutos de dicha Sociedad, habiendo sido aprobadas dichas modificaciones en la forma que resulta del testimonio expedido por le Jefe de la Dirección de Justicia doctor Ramón F. Ledesma hijo, que comprende el Decreto aprobatorio dictado el día 5 del mes actual, cuyo testimonio tengo a la vista y transcribo a continuación.

"Testimonio. Asamblea General Extraordinaria. En la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 del mes de agosto de 1920, siendo las 17 horas y 5 minutos, ha tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina, en su domicilio legal calle Cangallo n$mero 666, bajo la presidencia del señor Alberto Chovet actuando como secretario el señor Ernesto Maupas, estando presente los señores directores Félix Delor, Pablo Saint, Dr. Carlos M. Pradere, Adrián P. Labró, Pedro Chapar y el Síndico señor Jacinto Ruiz Guiñazú. La Inspección General de Justicia ha delegado a su Inspector el señor doctor don V. Rodríguez Rivas para representarla en esta Asamblea. El señor presidente declara abierta la sesión con la existencia de 25 accionistas representando 8.788 acciones con derecho a 877 votos, quedando la Asamblea legalmente constituída en virtud del artículo 19 de los Estatutos. El señor secretario da lectura de la orden del día que es como sigue:

Primero. — Autorizar la creación de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, facultando al directorio para dictar el reglamento especial que debe refirla.

Segundo. — Transferencia a esta Caja del Fondo de Auxilios y Gratificaciones para el personal y sus familias y del importe de la Reserva especial provisoria.

Tercero. — Reforma de los artículos 36 y 37 de los Estatutos.

Cuarto. — Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Las reformas que el directorio prouone introducir en los artículos 33 y 37 del os Estatutos son como sigue: Texto actual.

Artículo 33. — Son atribuciones y deberes del directorio.

Primero. — Nombrar anualmente de su seno, Presidente, Vice Presidente primero y segundo. Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno del a Compañía, ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum General por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales, así como de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos o nacionales, provinciales o extranjeros, vender esos mismos bienes, así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario y conveniente para los intereses sociales. Quinto. Hipotecar los inmuebles de la Sociedad o efectuar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente. Sexto. Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad. Séptimo. Aceptar en pago de lo que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase. Octavo. Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente.

Por derogacin a las disposiciones del art. 29, el nombramiento o revocación del Gerente solo podrá resolverse por acuerdo de una mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio. Noveno. Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento del a Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona por todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión Judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes, especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas Generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluído y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar o concluir toda convención o contrato, así como toda transacción o compromiso que estén en los límites de los estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vice Presidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éstos, por medio del director que se designe, todos los actos, contratos o instrumentos p$blicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguro, las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde le parezca conveniente para los intereses de la Sociedad. En las sucursales tendrán la firma de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la EAsamblea general.

Décimo octavo. — El directorio es mandatario de la Compañía según el mandatario de la Compañía seg$n el Código de Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General, ni tiene ninguna relación o vínculo con los accionistas individualmente considerados.

Artículo 37. — Estando actualmente integrado el fondo de reserva a que se refiere el artículo 363 del Código de Comercio las utilidades líquidas que resulten de las operaciones de la Compañía serán distribuídas del modo siguiente: a partir del primer balance general que se presente a la Asamblea General de Accionistas después de aprobados los presentes Estatutos. 2 por ciento al Presidente. 8 por ciento a repartir a los directores en proporción a sus asistencias, 1 por ciento al Síndico, 3 por ciento para constituír un fondo de Auxilios y gratificaciones para el personal y sus familias, fondo que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicta el directorio, el cual podrá en cualquier tiempo modificarlo. 1 por ciento para el Hospital Francés. 10 por ciento para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes según lo resuelva el directorio. 75 por ciento a los accionistas.

Nuevo texto propuesto:

Artículo 33. — Son atribuciones y deberes del directorio:

Primero. — Nombrar anualmente de su seno Presidente y Vicepresidente primero y segundo, Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno de la Compañía ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum general por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales así como de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fond públicos, nacionales, provinciales o extranjeros, vender esos mismos bienes, así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario y conveniente para los intereses sociales.

Quinto. — Hipotecar los inmuebles de la Sociedad o afectar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente.

Sexto. — Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad.

Séptimo. — Aceptar en pago de lo que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase.

Octavo. — Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente por derogación a las disposiciones del artículo 29 el nombramiento o revocación solo podrá resolverse por acuerdo de una mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio.

Noveno. — Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona para todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluído y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar a concluir toda convención o contrato así como toda transacción o compromiso que están en los límites de los Estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de ésta por medio del director que se designe todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados, firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguros las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde le parezca conveniente para los intereses de la Sociedad.

En las Sucursales tendrán las firmas de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. — Manejar los Fondos de la Caja de Jubilaciones y auxilios para el personal de la Compañía con absoluta independencia de acuerdo con el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio.

Décimoctavo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la Asamblea General.

Décimonoveno. — El directorio es mandatario de la Compañía según el Códig de Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General ni tiene ninguna relación o vínculo con los Accionistas, individualmente considerados.

Artículo 37. — Estando actualmente integrado el fondo de reserva a que se refiere el artículo 363 del Código de Comercio, las utilidades líquidas y realizadas que resulten de las operaciones de la Compañía, serán distribuídas del modo siguiente: Dos por ciento al Presidente. Ocho por ciento a repartir a los Directores en proporción a su asistencia. Uno por ciento al Síndico. Uno por ciento para el Hospital Francés. Cinco por ciento en la proporción que el directorio destine anualmente a formar el Fondo de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, la que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio. Ocho por ciento más el sobrante que quede del 5 por ciento destinado como máximum a la Caja de Jubilaciones y Auxilios para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes, según lo resuelva el directorio, 75 por ciento a los Accionistas.

El señor Presidente expone brevemente los motivos que ha tenido el directorio para convocar esta Asamblea, expresándose en los siguientes términos: Inspirado este directorio por el deseo de premiar los servicios de sus buenos empleados y observando que en algunas compañías de Seguros de esta misma plaza se ha adoptado igual temperamento el que, por otra parte, setá ya casi generalizado en Compañías de Seguros del viejo mundo hemos juzgado conveniente proponer a la consideración de la Asamblea la idea de la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios para los empleados, transformando así en una institución orgánica permanente el fondo que figura en nuestros Estatutos con el nombre de Auxilios y gratificaciones a los empleados.

Las ideas corrientes sobre la justa retribución de los empleados en las Compañías que tienen por fin la realización de lucros comerciales conducen a esta modificación sin violencia alguna.

El concepto de Auxilio y gratificación tien un carácter de liberalidad enteramente graciable mientras que la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios significa para los empleados de la Compañía la posesión de un derecho al descanso, después de haber llenado su vida con los servicios que presten a esta Sociedad, reversible en forma de pensión a sus herederos en la cantidad y extensión que fije el Reglamento respectivo.

De otro punto de vista es también conveniente la solución que propiciamos porque es público que en las esferas gubernamentales cunde la idea de la creación de una Caja General de Jubilaciones por el Estado para los distintos gremios que componen el cuerpo social, como ya se ha realizado con los ferroviarios y a esta Caja General de Jubilaciones creada por el Estado, deberá contribuír cada Sociedad o patrón por medio del Capital necesario correspondiente a su personal.

De suerte que anticipándo os nosotros a lo que el futuro indica como muy probable, no sólo nos ajustamos a la necesidad de los tiempos sino que realizamos una obra de justicia en su doble aspecto de remuneración a nuestro personal probado con largos años de servicios a la Compañía y en cuanto nos acomodamos de antemano a leyes que parecen inminentes.

La oportunidad se ha presentado casi por sí sola para formar esta Caja con la circunstancia feliz de haber recuperado esta Compañía del Fisco Nacional unas sumas pagadas indebidamente por impuestos sobre reseguros de incendio, suma que actualmente figura en nuestro Balance bajo el nombre de reserva especial provisoria y que monta a $ 121.840.31, proponemos pasar íntegramente esta suma a formar como aporte inicial al Fondo de la Caja de Jubilaciones y pensión, a lo que deberá agregarse el monto actual del Fondo de Auxilios y gratificaciones para empleados y sus familias, que es de $ m|n. 41.820.24, todo lo cual forma un total de $ m|n. 173.660.55, capital calculado suficiente según nuestro actuario, para con los aportes sucesivos y sus intereses hacer frente ampliamente al servicio de la jubilación y al pago de los auxilios tal cual se ha pensado en líneas generales.

El Reglamento de la Caja no está aun elaborado en detalle, pero hemos discutido y establecido sus bases principales, que consisten en una jubilación después de 25 años de servicio y 55 de edad, por el 75 por ciento del promedio de sueldos de los últimos 5 años hasta un máximum de 500 pesos, reversible como hemos dicho, en parte, a la familia del jubilado a la muerte de éste y auxilios a la familia en caso de muerte prematura de un empleado, cuyo importe será fijado teniendo en cuenta los años de servicios del mismo.

Las reformas que el Directorio propone a los artículos 33 y 37 de los Estatutos son nombradas precisamente por la creación de esta Caja.

En el artículo 33 se conservan todos los incisos actuales agregando uno nuevo que se refiere a la facultad que debe tener el Directorio para administrar la Caja. En el artículo 37, se desplaza el porcentaje del 3 por ciento actual para fondo de auxilio y 10 por ciento para fondos de reservas, substituyéndolos, con cierta elasticidad, por el 5 por ciento para la Caja y 8 por ciento para las reservas lo que permitirá, puesto que no son cifras fijas, obrar según lo aconsejan las necesidades de la Compañía.

No duda el Directorio que la Asamblea, penetrada de la importancia de esta iniciativa, así como de la justicia que la inspira, prestará su más amplia sanción al pedido que en ese sentido dejamos formulado.

Terminada esta exposición de motivos se pasa a considerar los diversos puntos de la orden del día. El señor presidente pone a votación el primero y el segundo puntos los que quedan aprobados sin observación por unanimidad de votos. El señor presidente pone entonces a votación la aprobación en general de todas las reformas a los artículos 33 y 37 de los Estatutos y quedan también aprobadas por unanimidad de votos, sujetas a la disposición contenida en el artículo 44 de los mismos Estatutos. Puestas en discusión en particular las reformas, pide la palabra el accionista señor A. Duillloy y hace moción para que se agregue en el inciso 13 del artículo 33 una cláusula facultando al Directorio para que éste pueda repartir también dividendos provisorios semestrales. Intervienen en la discusión varios accionistas, exponiendo inconvenientes que presentaría la adopción de tal temperamento y aduciendo razones legales contrarias a la moción del señor Duillloy, la que puesta a votación obtiene 22 votos a favor y 845 en contra, quedando en consecuencia rechazada por la Asamblea. No habiendo más uso de la palabra ningún accionista, el señor presidente pone en discusión el cuarto punto de la orden del día, siendo designados para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea, los accionistas señores Carlos Dupont, representado por el señor Carlos Alberto Dupont y señor Alberto Soulignac, representado por el señor Enrique Millán.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17 horas y 35 minutos. Han asistido a esta Asamblea o se han hecho representar en ella los señores accionistas siguientes: Alberto Chovet con 770 acciones y 77 votos, Adrián P. Labró con 900 acciones y 90 votos, Félix Delor con 300 acciones y 20 votos, Jacinto Ruiz Guiñazú con 2125 acciones y 212 votos, Pedro Chapar con 550 acciones y 55 votos, Pablo Saint con 200 acciones y 20 votos, José Bretón, con 350 acciones y 35 votos, A. Duillloy con 200 acciones y 20 votos, H. Caullier con 160 acciones y 10 votos, Juan Lacourge con 202 acciones y 20 votos, Martín Etchart con 55 acciones y 5 votos, Ambrosio Brusa con 50 acciones y 55 votos, Julio Lagos con 350 acciones y 35 votos, Alberto Soulignac con 600 acciones y 60 votos, Luis Gave y Cía. con 20 acciones y 2 votos, Wenceslao Verniere con 50 acciones y 5 votos, Francisco Joullie con 30 acciones y 3 votos, Carlos Dupont con 1050 acciones y 105 votos, Andrés Brousson con 70 acciones y 7 votos, Eduardo Brousson con 66 acciones y 6 votos, Ernesto Maupas con 200 acciones y 20 votos, Fortunato Collivadino con 50 acciones y 5 votos, Carlos M. Pradere con 200 acciones y 20 votos, Víctor Crousse con 50 acciones y 5 votos, Virgilio Tedín Uriburu con 1.0 acciones y 12 votos, formando los totales ya indicados de 25 accionistas con 8788 acciones con 877 votos.

En este estado, ya habiendo sido labrada el acta de esta Asamblea, el señor secretario da lectura de ella en presencia del señor inspector de Justicia, doctor V. Rodríguez Rivas y de los dos accionistas designados al efecto, señores Carlos Alberto Dupont en representación del señor Carlos Dupont y señor Enrique Millán en representación del señor Alberto Soulignac, quedando aprobadas sin observación y firmadas, siendo las 17 horas y 35 minutos. — Secretario E. Maupas. — Presidente. — A. Chovet.— Por Carlos Dupont, C. A. Dupont. — Por Alberto Soulignac, E. Millán. — V. Rodríguez Rivas.

Es copia fiel del original transcripto en el Libro de Atcas de esta Sociedad rubricado por el juez de Comercio de esta Capital, doctor don Luis A. Peyret y por el escribano don Félix Reynoso, con fecha 10 de febrero de 1899 y corre de fojas 123 a 137 inclusive de dicho libro. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1920. — Por la Franco Argentina Compañía de Seguros.— E. Maupas. — Secretario, — A. Chovet. — Presidente.

Departamento de Justicia. Buenos Aires, 5 de agosto de 1921. — Visto que la asamblea se ha realizado debidamente y que la reforma no afecta preceptos legales o reglamentarios y de acuerdo con lo informado por la Inspección General de Justicia.

El Poder Ejecutivo de la Nación.

Decreta:

Artículo primero. — Apruébase con la corrección de fojas 141 (141) los nuevos artículos, trigésimo tercero y trigésimo séptimo de los Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina sancionados en la forma de fojas 116 vuelta (116 vta.) a 120 (a 120) por la Asamblea Extraordinaria del 27 de agosto de 1920 debiendo darse cumplimiento al artículo 205 del Código de Comercio del artículo 21 del acuerdo de 1908.

Art. segundo. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio, devuélvase bajo constancia el poder de fojas 129 (129) a 134 (a 134) y archívese. — Irigoyen. — J. S. Salinas. —Sobrerraspado — setecientas — Vale. — Testado — cincuenta — no vale. —En Buenos Aires, a 22 de agosto de 1921 el que subscribe, jefe de la Dirección de Justicia certifica que lo precedente en 9 fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra F, número 64 Sociedades del año 1920 sobre aprobación de reformas de Estatutos Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina. — Ramón F. Ledesma hijo. — Hay un sello. — Es conforme con su original de que doy fe y continuó diciendo el otorgante: Que por la presente protocoliza en este Registro el testimonio que se ha transcripto elevando así a escritura pública las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina, consintiendo se expidan de esta escritura los testimonios que se soliciten y se pongan donde proceda las anotaciones que correspondan.

Leída esta escritura por mí al Escribano autorizante al compareciente y testigos el primero se ratificó en su contenido y la firma ante los segundos que lo fueron los señores Andrés Castelli y José D. Faro, mayores de edad y domiciliados en esta Capital, de que doy fe. — A. Chovet. — Andrés Castelli. — Tgo. José D. Faro. — Hay un sello. — Ante mí: Juan Illa. — Eduardo Williams. — Secretario.

16290 v. 17.

Al público

Hemos nombrado en la fecha representante en la capital de Santa Fe al Sr. Raúl Ramón Ortiz; quien ha instalado la agencia en la calle 25 de Mayo 614.

Hemos nombrado en la fecha agente-representante en Avellaneda al Sr. Aquiles A. Ortiz, quien inaugurará en breves días sus oficinas de acuerdo a las exigencias de nuestros favorecedores. LA ADMINISTRACION

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la Republica

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración general: Peru 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

AVISOS VARIOS

[illegible] Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD.—A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del Municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 10 pesos moneda nacional. (Artículo 44, inciso 8º de la ley Nº 1420.)

El objeto indicado, la matriculación e inscripción de los alumnos, se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, diríjase a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado de 9 a 12 horas). — El secretario general.

16120 v. marzo 2.

A LAS COMISIONES DE CORSO

La Sociedad Electron Domingo Romero & Cía. cuenta con materiales y personal competente para la iluminación y ornato de los corsos, Belgrano 1900. — U. T. 4458 Libertad.

v. febrero 25

Ensayo de un aparato matafuego

En Palermo se hicieron en la tarde de ayer unos ensayos de un invento novedoso y de gran valor. Se trata de un nuevo matafuego, sistema "TOTAL", que combate el fuego a seco a base de bicabornato de soda y ácido carbónico. Cubriendo el foco de incendio por una nube, absorbe el oxígeno del aire y sofoca la llama en el acto.

Los ensayos demostraron la gran superioridad del matafuego "TOTAL" contra todos los similares, apagando de una manera sorprendente las llamas de nafta vertida sobre una plataforma, como en tachos y [illegible] carburo de calcio incediado igual como madera y paja embreada.

El aparato en cuestión de apagar incendios, es de fácil manejo y control y además tiene la enorme ventaja de poder ser usado varias veces sin ser llenado de nuevo.

Por último su empleo deja como único rastro en los objeto salvados un polvo blanco fácil de sacar, no dañando a los mismos.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812.- Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 106.352.654 dólares

Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de Sta. Fe: Cordoba 981

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39—Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón número 301; Santa Fe No. 2122; Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown No. 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta 200.000 $ c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de ahorros hasta 10.0000 $ curso legal, después de 60 días	3 o|o	sin int.

Junio 1o. de 1921. — **Harry Scott,** gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires, 1o. de junio de 1921. —Harry Scott, gerente.

Casa Matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.380.—
Fondo de reserva	49.076.227.04
Depósitos	106.872.136.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No. 1, Pueyrredón 185; No. 2, Almirante Brown 1201; No. 4, Cabildo 2027; No. 5, Santa Fe 2201; No. 6, Corrientes y Anchorena; No. 7, Entre Ríos 1145; No. 8, Rivadavia 6902; No. 9, Bernardo de Irigoyen 364; No. 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln Mar, del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Genova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo a 30 días	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1o. de agosto de 1920. —Joaquín Herrandis, gerente general.

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipoteca sobre edificios construídos o para construírse.— Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 10 de enero de 19[illegible].

CASA MATRIZ: 436 AL 448 BME. MITRE

SUCURSALES

En la capital: Nº 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; Nº 2, Avenida Montes de Oca 2099; Nº 3, Leandro N. Alem 1258; Nº 4, calle Moreno 2500.

EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela, Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca, Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María, San Francisco.

Resistencia (Chaco); Trenel (Pampa Central)

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:

$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000	5 o|o
En Cuenta Corriente	1 o|o
A Plazo Fijo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Enero de 1922.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

(Reconquista 177). Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Cotivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2[illegible]. U. T. 5[illegible] (Avenida). C. T. [illegible] (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 11.000.000 o|s. Reservas: 1.667.569.55 o|s.

Se abona: Por depósitos, en curso legal:

En cuenta corriente	1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda lase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA «HIPODROMO NACIONAL». — Asamblea general ordinaria. Segunda convocatoria. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración de la memoria, balance general, inventario y destino de las utilidades del ejercicio de 1921;
2º Renovación del directorio;
3º Elección del síndico y síndico suplente;
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22.—Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán, indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Art. 26.—Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea, con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 20 de 1922.

El directorio.

Nota.—De acuerdo con el término establecido por el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta las 17 horas del miércoles 8 de febrero de 1922.

El gerente.

16|227 v. febrero 11.

SOCIEDAD ANONIMA «HIPODROMO NACIONAL». — Asamblea general extraordinaria. Segunda convocatoria. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria y por el Art. 354 del código de comercio, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de febrero próximo, a las 15 y 30 horas, inmediatamente después de efectuada la asamblea ordinaria, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos ampliando el término de duración de la sociedad, en caso contrario resolver:
a) Si se procede a la liquidación de la sociedad, una vez fenecido el término de duración que vence el 27 de febrero de 1922.
b) Designación de la comisión liquidadora.
c) Atribuciones de la comisión liquidadora.

2º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22.—Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán, indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Nota.—Para resolver el primer punto, que se refiere a la ampliación del término de duración, de acuerdo con el artículo 354 del código de comercio, se requerirá, en esta asamblea extraordinaria, la representación de las tres cuartas partes del capital social.

Otra.— A los efectos de considerar los incisos a), b), c), se aplicará la disposición siguiente de los estatutos:

Art. 26.—Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea, con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 20 de 1922.

El directorio.

Nota.—De acuerdo con el término establecido por el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta las 17 horas del miércoles 8 de febrero de 1922.

El gerente.

16|278 v. febrero 11.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el miércoles 1[illegible] de febrero próximo, en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, Buenos Aires, a las 15, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación del balance y memoria del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1921.
2o. Nombramiento de cuatro directores titulares, por dos años.
3o. Nombramiento de un director suplente por dos años y un director suplente por un año.
4o. Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad o su equivalente recibo de las mismas a más tardar con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada. — Buenos Aires, enero 26 de 1922.—EL SECRETARIO.

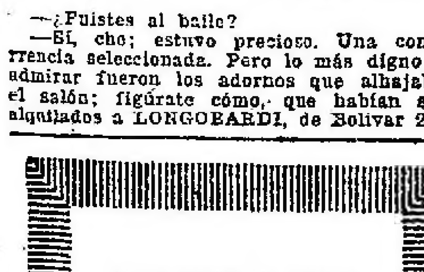
16|272. V. febrero 12.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 - DEFENSA 691

Avisos notables

Casa D'Huicque
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.
U. T. 3255 (Rivadavia)

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio, Esparrach, Cía.



—¿Fuistes al baile?
—Sí, che; estuvo precioso. Una concurrencia seleccionada. Pero lo más digno de admirar fueron los adornos que alhajaban el salón; figúrate cómo, que habían sido alquilados a LONGOBARDI, de Bolivar 280.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. AIRES

"[illegible] ROSAS"
Gran despensa-Fiambrería
Surtido completo en vinos, aceites, conservas extranjeras y del país
— DE —
GASTALDO Hnos,
NEUQUEN 1002 U. T. 3036 Flores

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal DE SANTA FE
PREMIO MAYOR: $ 25.000 Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5 Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes diríjirse a la Administración de la Caja

IMPORTANTE
Siendo casi un deber elogiar lo bueno y en la seguridad de que así sucederá a nuestra distinguida clientela con nuestros **excelentes artículos,** premiaremos su buen gusto cuando por su intermedio obtengamos un nuevo cliente, con una botella a su elección de nuestros RICOS VINOS.
Bodegas y Viñedos "La Riojana"
— DE —
Jardi, Fernandez y Perez
Calle Alvarez 1874|86 U. T. 1072, Palermo

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de febrero próximo, a las 16 horas, para adjudicar por contrato de ajuste alzado, las obras de ampliación del Instituto Modelo de Clínica Médica en el hospital Rawson. Planos, pliego de condiciones y bases en la Dirección General de Arquitectura (Lima 257) — Buenos Aires, 9 de enero de 1922.

16|167 v. febrero 9

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el 8 de febrero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de los caminos de inmediato acceso a la estación Boeuf y de Boeuf a las Chacras, F. C. Oeste, gobernación de La Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, enero 10 de 1921.

16|152 v. feb. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a la licitación pública para el día 20 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Kilómetro 1156 a la Balsa, F. C. Sud, Gobernación del Río Negro.

Datos en el Juzgado Letrado del Río Negro y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.

16|227 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de febrero próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación San Pedro, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.

16|226 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Villegas a Banderaló, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.

16|230 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Coronel Suárez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.

16|245 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 30 vagones cerrados, 100 vagones abiertos y 10 locomotoras.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de máquinas y materiales, Casa de Gobierno (3er. piso).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos por los 30 vagones cerrados, el 25 de abril a las 15 horas y por lo restante el mismo día a las 15 y 15 horas.

Enero 25 de 1922.

16|258 v. febrero 8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero próximo, a las 15, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre la calle Senador Pérez, en la Avenida Centenario, provincia de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1922.

16|246 v. febrero 23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el remolque de un dique flotante de 2450 toneladas de desplazamiento desde Emden (Alemania) a Buenos Aires.

El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el 14 de febrero próximo, a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, enero 21 de 1922.

16|281 v. febrero 14

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Yuquerí Grande, en Paso Grande, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, febrero 1 de 1922.

16|283 v. mar. 2

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 23 del mes en curso inclusive para la ejecución de las siguientes obras: un cuartel de Infantería en Santa Fe, un cuartel de Infantería en San Luis, un cuartel de Caballería en Villa Mercedes (San Luis) y un cuartel de Ingenieros en el Azul (Buenos Aires), de conformidad al pliego de condiciones, lista de precios unitarios (presupuestos) y planos del ante-proyecto respectivo, que podrán consultar los interesados en la 2a. División de ésta, Presidente José E. Uriburu 965, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12 horas y en los Juzgados Federales de las Provincias de Santa Fe, San Luis y en la Mayoría del IIo. Batallón de Zapadores-Pontoneros, en el Azul.

La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondientes y acompañado del certificado de depósito o garantía que estatuye la Ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el día 24 de febrero, a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245, y simultáneamente a la misma hora en los Juzgados Federales de Santa Fe y San Luis.

Buenos Aires, enero 22 de 1922.

16|249 v. feb. 21

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la provisión del siguiente material: setenta tramos de verja de hierro fundido, sesenta y cinco columnas de hierro fundido para la misma, dos portones de hierro forjado y cuatro puertas del mismo material, destinado al Establecimiento Recoleta, de acuerdo con los planos de detalle y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas núm. 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, enero 26 de 1922.

L. Celasco,
Secretario.

16|266 v. feb. 5

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 14 del 19 de marzo próximo, para la provisión de artículos para el taller de reparaciones y sección embalaje de Dirección Administrativa.

Datos en esta oficina (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

16|265 v. marzo 1.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a partir de la fecha, para propuestar la construcción de la parte de "Mampostería y fines" correspondientes al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, previo pago de cincuenta pesos moneda nacional. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia de la casa matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 13 de febrero próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil hasta el día 8 de febrero próximo en sobre lacrado y será abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, enero 13 de 1922.

El Gerente.

16|217|v. Febr. 12

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para la construcción de la parte metálica y de seguridad correspondiente al "tesoro para títulos" proyectado para la casa matriz.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo núm. 245, de 13 a 16 horas, previo pago de diez pesos. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado y se abrirán en acto público el día 1.o de marzo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Lo febrero 1922.

Antonio Díaz, gerente.

16|268 v. Marzo 1

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE LICITACION

En virtud de lo resuelto por el P. E. en la fecha, en el expediente letra O, núm. 139, año 1921, llámase a licitación pública para el 6 de febrero próximo por el término de diez días para la provisión de cuatro mil toneladas de carbón Cardiff, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y resolución del P. E. que estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 y los sábados de 9 a 11 horas en la mesa de entradas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se recibirán en sobres cerrados y lacrados hasta el día de la licitación en la mesa de entradas, es decir, a las 14.55 horas.

La Plata, enero 25 de 1922.

Arturo Milani.
Oficial 1o.

16|260 v. feb. 4

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Buice
TUCUMAN 942 — Casi esq. Florida

Dr. Luis C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3808 L.

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires

JULIO M. ESCOBAR y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er. piso), U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata, calle 5, núm. 920, U. T. 3324.

Sito E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Médicos

ANALISIS a boratorio y Farmacia
Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

SECRETAS -URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1248.

Varios

Celestino A. Silvani
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodriguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 72
Préstamos del Banco Hipotecario

Caja Popular de Ahorros
de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN FEBRERO DE 1922

Serie			
254	4 de Febrero	$	25.000
255	11 „ „	„	25.000
256	18 „ „	„	25.000
257	25 „ „	„	100.000

COMESTIBLES,
BEBIDAS - FIAMBRES
Trabuco y Ben
799-CANALEJAS-799

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 9 de la sección 7a. y manzana 7 de la sección 11a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar sus restos y colocarlos en el Osario General. — Enero de 1922. — El secretario.

16|270 v. feb. 25

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Capdevila (e), Nahuel Huapi y Mar Chiquita; Mar Chiquita de Colodrero a Triunvirato; Cullen de Colodrero a Bauness; Bebedero de Colodrero a Capdevila, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los empresarios señores B. Barecenaro y Cía., en el expediente número 14899 L. 920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

El Secretario.

Buenos Aires, enero 21 de 1922.

16|244 v. Feb. 4

Licitación para la provisión de dos mil quinientas toneladas de polvo.—

Llámase a licitación pública para el día 7 de febrero próximo a las 14 y 30 horas para la provisión de dos mil quinientas toneladas de polvo de piedra calizo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, enero 31 de 1922.

El Secretario.

16|279 - v. febrero 7.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525 primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 6 de febrero, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional a la orden del señor intendente en el Banco Municipal de Préstamos.

16|296 , febrero 3.

Licitación para la provisión de materiales sanitarios, etcétera.

Llámase a licitación para el día 13 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de materiales sanitarios, nafta, azulejos, cemento portland, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, febrero 4 de 1922.

El Secretario.

16|300 v. feb. 13

Licitación para la provisión de géneros

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de géneros con destino a la confección de uniformes de invierno y capotes para toda la administración, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 1058-L-1922, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse.

El Secretario.

16|298 v. feb. 13

REMATES

¡Por 0,20 cts. diarios hágase propietario de una casa!

0,20 ctvs., por día representan un ahorro de $ 6 por mes, con lo que puede Vd., adquirir uno de los

106 LOTES EN CIUDADELA

que remataremos el Domingo 5 de Febrero, en los mismos, bajo amplia carpa, y con tren gratis del Once.

Y adquirido el terreno, pronto resolverá la forma de construir su casa, ya que a todo el que resulte comprador, gratuitamente le gestionaremos cómodos préstamos sobre edificación.

J. A. Pordelanne Cía.

ESMERALDA 412

ADUANA de la CAPITAL

Oficina de Remates. — Galpón D.

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde esta comienza.

Los días 6 y 7 de febrero, a las 13 y 30 se procederá a la venta en subasta pública por orden del señor Administrador interino don Guillermo Anzó Quintana, de gran cantidad de mercaderías provenientes de Comisos, Rezagos, Compras y Averías.

3 automóviles "Dort"; 19 aros oro, brillantes y platino; 28 anillos oro, diamantes, záfiros y perlas; 3 ídem de platino; 1 pendantif, platino, diamantes y záfiros; 3 pulseras platino, brillantes, záfiros y diamantes; 12 cuadros pintados al óleo, antiguos; 1 caño hierro, 57 kilos; 1 vestido punto de seda para señora, 20 navajas para afeitar 34 pares media seda, sacos y sutuirs de seda, 12 cuadros al óleo, teléfonos, parafina, juguetes, cargadores pistolas, 7 cajones platos enlozados, collares fantasía, bancos piano, 18 mesas para escritorio, repuestos goma para tiradores, pasamanería, boquillas, madejas de seda, sanatógeno, 57 cajones decoraciones y ropa para artistas (teatro), 200 cajones clorato potasio, 1 cajón tejido algodón con seda, 13.400 cabos de madera para picos, 4 cascos carbonato magnesia, 7 ídem cloruro de zinc, 31 fardos cartón sin forro, 88 cajones crema, 99 kgs velas, 6.000 kilos hierro, 2 máquinas para limpiar cereales y alfombras, 2 cajones tacos de goma, 102 barricas carbonato de cal, 177.000 kilos flejes de hierro, un volante hierro (2.000 kilos), 84 corbatas de seda, 50 frascos bálsamo Richelet e infinidad de artículos que se encuentran en exposición y podrán ser examinados por los interesados. Sin comisión.

AVERIAS

24 cochecitos para niño, 2 cajones sillas asiento esterilla.

Horas de oficina: de 11 a 5 y sábados de 9 a 12.

El Jefe.

16|280 - v. febrero 6.

F. Antonio Salom

JUDICIAL — EL MARTES 7 DE febrero, a las 14 horas, remataré las mercaderías e instalaciones del negocio de camisería, Bernardo de Irigoyen 243.

Camisas de todas clases, camiserías, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, pañuelos, medias, guantes, tiradores, cinturones, peines, carteras, galeras, sombreros surtidos, gorras, cristales, espejos, ventilador y demás mercaderías que estarán a la vista.

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que ha sido nombrado el martillero F. Antonio Salom para que venda en público remate las mercaderías e instalaciones del negocio de camisería perteneciente a la quiebra de Carlos B. Godro. Buenos Aires, febrero 1 de 1922.—César Larreche Cabrera, secretario.

Comisión 10 o|o y seña a satisfacción. Más datos en mi escritorio, Bustamante 1645, U. T. 1419 Palermo.—F. Antonio Salom.

16|288 v. feb. 6

Pedro P. Pagliere

NOTABLE ESQUINA, CALLE Murón y Esperanza, ambas adoquinadas. Punto alto, fáciles comunicaciones con Plaza de Mayo por subterráneo y F. C. O., rodeada de lindos edificios y a 50 metros de un colegio. Mide 17.20 y 18.33 metros, 417 v. c. Sin base.

El **domingo 5 de febrero**, a las 16. Títulos perfectos. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Más datos a mi escritorio, Cangallo 541, U. T. 3080, Av.

16|207 v. feb. 4

Justo T. Silva

El jueves 8 del corriente, a las 15 horas, en el local Carlos Calvo 2102, por orden del señor juez de feria Dr. J. Isaac Arriola, secretaría Ricardo S. Curutchet, remataré las mercaderías de la quiebra de los señores Verrara y Martínez, cuyo detalle es el siguiente: surtido de calzados, máquinas para fabricación de calzado, instalaciones eléctricas para fuerza motriz, motores, mostradores, estantes, hormas y demás útiles para fabricación de calzado. Sin base, al contado. Diez por ciento comisión. — Francisco Alberto Barcia, secretario.

16|301 v. febrero 7.

En venta en esta administración
papel de diarios usados

Banco Hipotecario Nacional

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

Se avisa a los empleados nacionales poseedores de un terreno, que deseen construir una casa, de acuerdo con la ley 10676, que el Banco, por intermedio de su Dirección general de construcciones, facilita, a quien lo solicite, el plano del edificio y el pliego de condiciones, sin cargo alguno para el empleado.

Además, el Banco, de conformidad con la ley, inspeccionará la construcción y vigilará el fiel cumplimiento de lo convenido con la empresa constructora

ENERO, 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley núm. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco

PARANA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Casa en la ciudad de Paraná, ubicada en la calle Federación Nº 72 (hoy Leandro N. Alem Nº 127), en su sucursal Paraná, el día 8 de febrero, a horas 11; edificada en terreno de 18.18 mts. de frente al S. por 67.54 mts. de fondo, teniendo dos pequeños martillos sobre la línea oeste; conteniendo varias habitaciones y demás dependencias. Nº 379|11.142. Serie F.

Base: $ 4.000. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 2.666.12.

Fdic. 21|1|1922.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que ha sido levantada la interdicción decretada sobre los títulos 8.a serie, de $ 1.000 cada uno números 14.865, 29.411. — Buenos Aires, enero 5 de 1922. — Antonio Díaz, gerente. v. feb. 4

Banco Hipotecario Nacional

Se comunica al público que desde el día primero del corriente se pondrán en circulación las siguientes cédulas:

Cédulas a curso legal . . . . . $ 3.737.000
Cupones . . . . . „ 925.513
„ serie "A" ord. . . . . „ 3.775

El acto tendrá lugar en el local del banco, calle 25 de Mayo 245 a las 15 horas.

Antonio Díaz, gerente.

Buenos Aires, febrero 1 de 1922.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 12 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas, de la Ley número 10676, décima serie, correspondientes a una emisión de doscientos millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de las cuotas de esas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignada para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — Se avisa al público que desde el 12 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas de la Ley número 10676 undécima serie, correspondientes a una emisión de doscientos millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de las cuotas de esas cédulas serán en marzo y septiembre. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignada para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATEO BETRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, diciembre 12 de 1921. —Dr. Ricardo Bollini, secretario.

16|202 v. 9 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita, y emplaza por el término de treinta día a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE MARIA AGUIAR O AGUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1921. — Rafael Caputo, secretario.

16|290 v. 8 feb.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Marcos Bejar, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.

16|256 v. febrero 22

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Salvador Milco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

16|255 v. febrero 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Alberto o Alberto Enrique Brud'Homme, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiera lugar por derecho. — Dr. Pastor Arhuval Rodríguez, secretario.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1921.

16|291 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, Dr. J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de ocho días, que por auto su juzgado y secretaría del autorizante, se ha presentado el señor Lorenzo R. Fitó, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado la audiencia del día 24 de marzo próximo a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. — Doctor Mariano Grandoli, secretario.

Buenos Aires, febrero 2 de 1922.

16|293 v. febrero 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-B.Mé. MITRE-686

LUZ
ALCOHOL
CARBURADO
"Comalumbra"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.
Soliciten Catálogos
CIA. ARGANTINA
DE
ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires